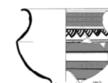
ARQUEOLOGÍA EN LOS OJOS DEL GUADIANA
LOS TORILES-CASAS ALTAS

Dionisio Urbina Martínez
Catalina Urquijo Álvarez de Toledo

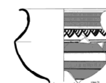






ARQUEOLOGÍA EN LOS OJOS DEL GUADIANA. LOS TORILES-CASAS ALTAS.

Dionisio Urbina Martínez
Catalina Urquijo Álvarez de Toledo



Arqueología en los Ojos del Guadiana. Los Toriles-Casas Altas.
Junio 2017

Autores:
Dionisio Urbina Martínez
Catalina Urquijo Álvarez de Toledo

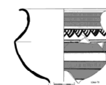
Editor:
ArqueoExperiences. Libros.
C/ Llano, 25
45370 Santa Cruz de la Zarza
Toledo, España.
Tf. 925143367/627415790

Audema Editorial
C/ Felipe Campos, 3
28002 Madrid
915102555
www.audema.com

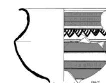
ISBN: 978-84-16450-27-5
Depósito Legal: M-18967-2017

Diseño y Maquetación: Dionisio Urbina Martínez
Diseño de la Portada: Esperanza de Coig-O'Donnell

Impreso en España - Printed in Spain



ÍNDICE



Introducción.

Han pasado muchos años desde aquellos días en los que excavábamos con gafas de cristal para evitar el polvo de la turba seca en lo que había sido un paraíso acuático. Los Ojos del Guadiana son la mejor metáfora moderna de la ambición desmedida del ser humano, al igual que un día lo fueron los Monegros, bosque espeso convertido por el hombre en desierto.

Las lagunas en donde vemos florecer la vegetación de ribera y las numerosas aves acuáticas y otras especies, que aún es posible contemplar en el cercano parque de la Tablas, eran aquí un espejismo. Una superficie de tierra calcinada por la que no se podía caminar sin riesgo de autocombustión, y remolinos de cenizas formados por el viento que no dejaban ver.

Y han pasado muchos años porque los estudios de las intervenciones arqueológicas no se presupuestan y los arqueólogos profesionales tenemos que sacarlos adelante de nuestro tiempo libre y sin esperar recompensa pecuniaria. Es lamentable que nuestra profesión venga arrastrando durante tantos años este problema sin que los agentes con competencias muestren interés por resolverlo. Los perdedores son la ciencia arqueológica que se ve privada de los estudios que conforman el sentido de su propia existencia, y de otro el público, al que nunca revierten los conocimientos de las actuaciones arqueológicas en las que se ha invertido un dinero, que es precisamente público.

Por ello, y a pesar del tiempo transcurrido, hemos querido que los resultados obtenidos entonces vieran la luz, para que sean visibles todos los descubrimientos que se realizaron hace casi ya dos décadas en aquel paisaje desolado. Durante este tiempo hemos publicado algún artículo recopilatorio en varios congresos: Faro, en Portugal, en la Universidad Complutense de Madrid, y en las III Jornadas de Historia de Daimiel. Hace muy poco tiempo realizamos una pequeña contribución en un interesante trabajo sobre los conjuntos de monedas y otras piezas de plata obtenidos en los Ojos del Guadiana por excavadores furtivos.

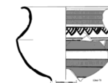
Pero faltaba la publicación completa de los resultados. Publicación en la que hemos ido trabajando durante años pero que no ha sido posible completar hasta ahora. Este retraso tiene la ventaja de que podemos incorporar los nuevos descubrimientos que se han realizado en este lapsus temporal, lo cual enriquece aun más la visión que podemos aportar, y por ello, incluimos un panorama general con esos nuevos descubrimientos en nuestra memoria.

La primera parte del trabajo está dedicada a las actuaciones de aquel año, el posterior estudio con los materiales y las investigaciones que realizamos en el entorno entonces, y en los años siguientes.

En la segunda parte hemos querido contextualizar los hallazgos de nuestra investigación en el panorama arqueológico regional, con especial atención a las necrópolis que presentan los paralelos más estrechos con Los Toriles. Además añadimos unas consideraciones sobre el papel histórico de los Ojos del Guadiana en los procesos de los guerras romano-cartaginesas.

Finalmente se incluyen unos anexos con todos los dibujos de las piezas halladas en la intervención arqueológica, así como un sumarísimo inventario. Hemos incluido los dibujos y un sucinto texto sobre una intervención realizada en 2006 en la zona denominada Daimiel Sur, aunque los restos corresponden a un momento del Hierro Antiguo. Hemos creído conveniente hacerlo para dejar constancia de esos hallazgos pertenecientes a la zona geográfica de Daimiel.

Hemos mencionado la presencia de excavadores furtivos y es obligado insistir sobre ello, porque los yacimientos de los Ojos del Guadiana son, esencialmente, yacimientos saqueados por rebuscadores furtivos, expoliadores que han ido vendiendo las piezas que encontraban por diferentes mercados clandestinos. Los excavadores furtivos estuvieron presentes desde el primer día que accedimos al yacimiento, cuando tuvimos que denunciar al Seprona a 5 individuos que estaban saqueando la zona provistos con detectores de metales. Las actuaciones arqueológicas estuvieron en todo momento condicionadas por las acciones de



los excavadores clandestinos. En el área de la necrópolis, al menos, la acción de los expoliadores no se había limitado a la búsqueda de metales con detectores, sino que se habían practicado verdaderas excavaciones que alcanzaban cotas de hasta 1m de profundidad. Aquella litrona de cerveza y un mango de pala hallados a esa profundidad han permanecido en nuestras mentes desde entonces como un símbolo de la barbarie y la indiferencia.

El conjunto de monedas, fragmentos de plata y algunas joyas publicado recientemente, es sólo una muestra del valor de los objetos que yacían enterrados en el suelo de los Ojos del Guadiana y que hoy se hallará disperso en colecciones particulares que nos son del todo desconocidas. Cuando nos referimos al valor de los objetos estamos pensando en el valor histórico que esas piezas tendrían conservadas en el suelo de Los Toriles-Casas Altas, valor que hemos perdido para siempre. Por ello no nos conformamos con la publicación de una parte de esas monedas y trozos de plata, y creemos que sería muy beneficioso que los responsables de tal atropello no quedaran inmunes. Ojalá que el expolio del patrimonio arqueológico en los Ojos del Guadiana sirva para que las administraciones competentes eviten que vuelvan a producirse casos similares en otros lugares. Finalmente nuestro deseo sería que las piezas recuperadas se pudieran contemplar algún día en las vitrinas de un museo de Castilla-La Mancha.

Las excavaciones que realizamos en 1999 pudieron llevarse a cabo gracias al entusiasmo de una persona Jesús Fernández, y la colaboración del Programa Leader II Tierra y Agua con los ayuntamientos que lo componían. No fue una actuación encaminada exclusivamente a la investigación, sino que el objetivo primordial era llamar la atención sobre la importancia de los restos arqueológicos que albergan aquellos lugares y el saqueo que venían sufriendo durante años. A ese fin se realizaron jornadas de concienciación y puesta en común de tácticas con el Seprona de Daimiel, exposiciones para acercar al público los restos arqueológicos y se concedieron becas para que estudiantes de la comarca participaran en los trabajos de excavación.

Por lo tanto, los resultados que aquí exponemos no habrían sido posibles sin el esfuerzo de Jesús Fernández Higueruela y la gestión realizada en para adaptar el proyecto de Excavación en los Ojos del Guadiana al programa de ayudas Leader II de la Asociación Tierra y Agua, así como la amabilidad que en todo momento tuvieron sus padres para con nosotros. Gracias igualmente a los gestores de ese programa y a los consistorios municipales que formaban aquella asociación, y en especial al entonces alcalde la localidad de Daimiel, José Manuel Díaz-Salazar por apoyo que prestó en todo momento al proyecto. Asimismo queremos agradecer al Centro de Interpretación del Agua de Daimiel las facilidades que nos ofreció para utilizar sus instalaciones. Gracias también a la asociación medioambiental Anea que sufragó los gastos de la prospección realizada en tornos a los antiguos tramos inundados de los Ojos del Guadiana.

No podemos olvidar a los colaboradores que trabajaron con nosotros en las tareas arqueológicas: Alberto Celis, Diego Clemente, Jesús Arroyo (E.P.D.), y Enrique Navarro. Tampoco nos olvidamos de la colaboración de la empresa SAF (Servicios de Fotografía Aérea) que nos ofreció las fotografías aéreas del área de la actuación. Y, finalmente, agradecemos a Pedro Luis Rodríguez Carrascosa la ayuda prestada en la prospección y estudio de los metales.

1. ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LOS OJOS DEL GUADIANA.

1.I Los Ojos del Guadiana.

El lugar donde se sitúa el yacimiento de Los Ojos del Guadiana es uno de los enclaves míticos de la geografía española. Ha generado numerosos escritos ya desde la Antigüedad, así Plinio decía: *...el río Anas. Tiene éste su origen en el Campo Laminitano de la Hispania Citerior, y unas veces se ensancha en lagunas, otras se recoge en estrechos cauces, otras se esconde del todo en madrigueras de conejos, y como quien tiene gusto de nacer varias veces, va a acabar desaguando en el Océano Atlántico.* (Hist. Nat. III.6). Por su parte el geógrafo Estrabón añadía: *El Anas es también navegable, pero no por tanto trecho ni en navíos tan grandes. Su orilla septentrional va también bordeada de montes metalíferos que se extienden hasta el Tagos. Las comarcas donde hay metales son por naturaleza ásperas y estériles, así son también las contiguas a la Carpetania...* (Geografía. III. 2,3).

Las aguas que brotaban de los numerosos "ojos", hacían de este enclave un lugar privilegiado, una especie de oasis en la llanura manchega que enlazaba sin solución de continuidad con el humedal de las Tablas de Daimiel al unirse al río Gigüela.

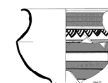
Los geógrafos árabes citan los Ojos del Guadiana con el nombre de Fash al-Gudur, traducible como "Llano de las Charcas", lo cual describe ese hecho insólito en la hidrografía peninsular como es el nacimiento de uno de los principales ríos de la Península Ibérica en una llanura, ya que todos lo hacen en sistemas montañosos (Jerez, 2010:131).

Al-Bakri, recoge la tradición romana del Guadiana como río que aparece y desaparece: *"el río Guadiana (Nahr Anna) está en Al-Ándalus. Nace en un lugar conocido como la Angostura de la Novia. Después desaparece sin dejar rastro en la superficie de la tierra. Surge de nuevo en una alquería de Calatrava llamada Anna"* (tomado de Jerez, 2010:214). Por su parte Al-Idrisi menciona: *"este río tiene su nacimiento en unas praderas situadas más arriba de Calatrava, pasa cerca de la villa o fortaleza de Iâna, después cerca de Calatrava..."* (III).

Se vuelve a aludir a los Ojos en la Concordia de 1232 entre las órdenes de San Juan y Calatrava, donde el primer mojón del deslinde estaría en la confluencia actual de los límites de Villarrubia, Arenas y Daimiel, yendo lo más derecho posible hasta llegar a la senda que va de Santa María de Guadiana a los Ojos de Guadiana y desde los Ojos hasta Zuacorta por la mitad del río, quedando este molino de Zuacorta disponible sólo para los hospitalarios de San Juan sin que pudieran hacer uso de él los caballeros calatraveños (Aguirre, 1973:61).

En tiempos más modernos se toma por invención las apariciones y desapariciones del río: *Para nosotros hay dos Guadianas, esto es, Guadiana de Ruidera, Guadiana alta, como le llaman en el país, o primer Guadiana; y Guadiana de Villarrubia, Guadiana baja, llamado así en la tierra, o segundo Guadiana (...). El segundo río, con el mismo nombre del primero, nace en el territorio de Villarrubia, dos leguas al este de esta población, en el punto llamado Ojos del Guadiana, que no son otra cosa que un pantano de cerca de una legua de circunferencia, lleno de carrizo, espadaña, masiega y junco, situado entre el camino de Villarta a Daimiel y formado por catorce manantiales llamados Ojos, conocidos los tres principales con los nombres de La Canal, Cercano y Mari-López, el cual, que es el mayor y tendrá unas veinte varas de largo con poco menos de ancho, parece que arroja el agua a borbotones...* (de Hosta, 1865:31).

Hoy se sabe que: *...como resultado de la descarga natural del Acuífero 23 sobre la superficie, aparecen unas depresiones en el terreno por donde manaban grandes caudales de agua de forma ininterrumpida. Eran los Ojos del río Guadiana que, a consecuencia de la sobreexplotación del acuífero, dejaron de brotar a comienzos de los años ochenta, convirtiéndose en una llanura cenicienta salpicada de fumarolas producto de la autocombustión de la turba que más recordaría al paisaje volcánico del Campo de Calatrava en el Plioceno que a un humedal.* (Jerez, 2010:118-9).





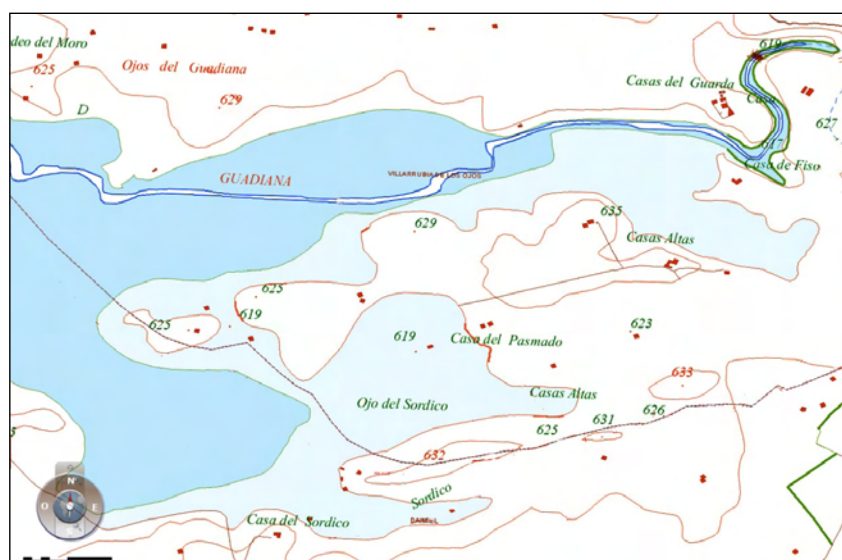
Los Ojos del Guadina en el contexto peninsular.

Los Ojos del Guadiana se encuentran en plena llanura manchega, en el extremo oeste del Campo o llanura de San Juan, donde abundan o abundaban las lagunas formadas por este río y el Gigüela que se une a él 16km al oeste de los Ojos, en lo que conforma el parque nacional de las Tablas de Daimiel. Hacia el norte corre este río Gigüela a 7km de los Ojos y a otros tanto se inician las estribaciones de esta parte oriental de los Montes de Toledo, junto al municipio de Villarrubia de los Ojos. A mediodía se halla el pequeño cauce del río Azuer y la llanura manchega que se extiende hasta el Campo de Calatrava. Hacia el este el Campo de San Juan se extiende hasta las lagunas de Ruidera, que se hallan ya a 50km de los Ojos, para los antiguos el verdadero nacimiento del río Guadiana.

Geológicamente, Los Ojos del Guadiana se encuentran en una zona de calizas y margas del Plioceno, rodeada por un fondo de dolina hacia el sur, en donde se encuentra el "Ojo del Sordico" en el que predominan los limos y arcillas con cantos calizos. Las tierras del cauce del río están formadas por limos y arcillas con materia orgánica que forman la turba que produce los efectos de autocombustión al desecarse.

El paisaje de los Ojos del Guadiana en la Antigüedad debía ser bastante similar al que se puede apreciar hoy en el cercano Parque Natural de las Tablas de Daimiel, consistente en amplias lagunas de escasa profundidad con orillas cubiertas de juncos, cañas, carrizos y espadañas. Estas plantas constituyen una excelente materia prima para la construcción de techumbres, atestiguada en el caso de los carrizos al menos desde la Edad del Hierro y presentes aún en las casillas de pescadores en uso hasta los años 70. Las aguas de los Ojos debieron contener numerosas especies de peces, moluscos y crustáceos que, hasta la desecación del cauce por la sobreexplotación del acuífero todavía debían de ser pescados en grandes cantidades proporcionando alimento a numerosas familias. Asimismo, sería abundante la presencia de gran variedad de aves acuáticas como anátidas y zancudas, así garzas y grullas.

Todas la riberas de los Ojos del Guadiana y el cauce bajo del Gigüela debieron de constituir una zona de gran atracción para los asentamientos humanos ya que proporcionaba abundante agua dulce al alcance de la mano, materiales para cestería y construcción de techumbres, además de caza y pesca en abundancia. Por otro lado el propio río Guadiana permitía el transporte de hombres y mercancías a pequeña escala en un amplio tramo de su cauce de más de 100 km.



Topografía de los Ojos del Guadiana. http://info.igme.es/visor/ IGME.

1.II Excavaciones arqueológicas en Los Toriles.

Los indicios de algún tipo de resto arqueológico que se intuyen de las descripciones de Al-Idrisi en torno a la fortaleza de Anna (*vid supra*), aparecen de nuevo en las relaciones de Felipe II de Villarrubia de los Ojos: *...pasa otro río que se dice Guadiana...El río nace en los ojos, término de esta villa... que en los ojos de Guadiana hay rastros de haber habido población e lo mismo en Letar e en do dicen Lote y en Renales que es los términos de esta villa porque en las dichas partes se han hallado antiguallas de metal y tejas e tinajas e molinillos de mano e otras cosas de que se entiende que fueron de tiempo de moros...* A finales de los años 60 el yacimiento era conocido por algunos investigadores: *Los Toriles (Villarrubia de los Ojos): Este yacimiento se localiza en un interesante emplazamiento estratégico junto al río Guadiana y próximo a una vía romana* (Corchado, 1969: 158).

Desde los años 80 estos restos son bien conocidos por los furtivos que llevan saqueando el entorno más de 30 años. Distintos organismos y personas que abarcan desde el Museo Provincial o la Universidad de Castilla-La Mancha, hasta colectivos locales de Daimiel y Villarrubia de los Ojos, han reiterado las quejas sobre la degradación de este enclave arqueológico. En 1988 la Comisión Municipal de Gobierno de Daimiel acordó comunicar a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, la existencia de un yacimiento arqueológico que pudiera ser de importancia, en el paraje de Casas Altas.

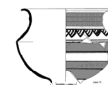
A finales de 1990 se produce la denuncia de Dª Rosario García Huerta, profesora de la Universidad de Castilla-La Mancha, sobre un individuo de Daimiel al que se requisan varias piezas. Este hecho no da lugar a acciones penales y se archiva. En 1995 la Policía Judicial de Cuidad Real todavía duda sobre la declaración de Casas Altas como yacimiento arqueológico, ante la denuncia del Director del *Museo Provincial de Ciudad Real* y así, de nuevo, la infracción queda archivada. Se trata del Informe elaborado *por D. Alfonso Caballero Klink* a raíz de la detención de un clandestino en el yacimiento y el conocimiento de la existencia de otras colecciones privadas, en el cual se indica la *conveniencia de iniciar la Incoación de BIC.* No se toma ninguna medida administrativa.

En el transcurso de unas prospecciones realizadas por la Universidad de Castilla la Mancha se recogió abundante material arqueológico perteneciente a la época ibérica y romana. Entre los elementos correspondientes al período ibérico destaca un fragmento de cerámica griega, posiblemente un escifo de barniz negro con motivos pintados en rojo (García Huerta y Morales Hervás, 1999:338), hoy en paradero desconocido.

De este modo se llega a 1998, año en el cual los saqueos se vuelven a incrementar, ahora por parte de furtivos no relacionados con la comarca, como antes, sino venidos de Andalucía, de Dos Hermanas (Sevilla) de Córdoba, de Andújar (Jaén). Gracias al celo de D. Jesús Fernández se alertó a la Guardia Civil de Daimiel y al grupo de vigilancia del Patrimonio, por cuya labor se consiguió detener el saqueo y recuperar algunas de las piezas que los clandestinos habían ya exhumado. Sin embargo, estas no son sino soluciones transitorias, ya que no es posible realizar una vigilancia continuada en el campo durante largos períodos de tiempo. A finales de aquel año se denuncia a 4 personas y se envía un vídeo a la Consejería de Educación y Cultura con el estado de la necrópolis.

Ante el recrudecimiento de las actuaciones clandestinas en 1998, y la constatación de que se habían llegado a practicar verdaderas excavaciones no autorizadas, como puede apreciarse en las fotografías en las que se distinguen los hoyos excavados e incluso el astil de una pale dejado por los furtivos, se decidió realizar una inspección arqueológica a fin de valorar los restos del lugar y las afecciones que sobre ellos se habían producido.

Se diseñó un proyecto con el concurso económico de la Iniciativa Comunitaria Leader II de la comarca Tierra y Agua y el Ayuntamiento de Daimiel. Este proyecto contemplaba la excavación de unos sondeos en la zona de mayor afección de las excavaciones clandestinas, así como una serie de actuaciones encaminadas a la concienciación social



de la población del entorno sobre los valores del Patrimonio de los Ojos del Guadiana, y el Patrimonio Arqueológico en general.

Una de ellas fue realizar una exposición para mostrar la riqueza arqueológica del entorno, que se centró sobre los yacimientos arqueológicos del Guadiana y las motillas, verdaderos iconos arqueológicos de la zona. Esta exposición acaparó buena parte del tiempo y los recursos dedicados a la actuación arqueológica en general, mostrando al público no sólo los hallazgos sino el papel de la arqueología como disciplina científica, su contenido social y su potencial como recurso turístico y de desarrollo local. Se llevó a cabo en el CDIHAM (Centro del Agua) de Daimiel. Se dividió en dos secciones bajos los títulos *Arqueología en los Ojos del Guadiana* y *El laberinto de las Motillas. 1899-1999.* Estuvo abierta al público casi un mes aprovechando las fiestas de Semana Santa, y fue visitada por miles de personas incluyendo los Institutos de Enseñanza Media de Daimiel, actuando los directores de las excavaciones como guías.

Uno de los aspectos más satisfactorios del proyecto fueron los contactos habidos con la unidad del Seprona de la Guardia Civil de Daimiel. Juntos debatimos la problemática de los saqueos arqueológicos y excavaciones clandestinas, a la vez que se diseñaron diversas actuaciones para evitar nuevas actuaciones furtivas, cuya eficacia se puso de manifiesto en los años siguientes.

Finalmente, los sondeos se llevaron a cabo con el concurso varios estudiantes de Historia de la Facultad de Letras de Ciudad Real, buena parte de ellos residentes en Daimiel, a los cuales se les concedió una pequeña beca.

La actuación se diseñó en base a una prospección intensiva de superficie de la zona más afectada. En superficie se podían observar los agujeros de las excavaciones clandestinas que, en algunas zonas, eran tan profundos que habían dificultado las propias tareas agrícolas. En conjunto una superficie de unos 50 x 60 m. de lado aparecía sin cultivar, casi totalmente alterada por los hoyos de los furtivos. La actuación se ceñiría a esta zona, a fin de evaluar el impacto de las remociones ilegales sobre los restos, a priori, más sobresalientes. Se diseñaron tres fases de actuación:

- Recogida de materiales de superficie relacionados por proximidad con los hoyos de los furtivos.
- Excavación de áreas o cuadrículas en el centro de la zona afectada.
- Excavación de transects o trincheras en los bordes del espacio alterado por los furtivos.

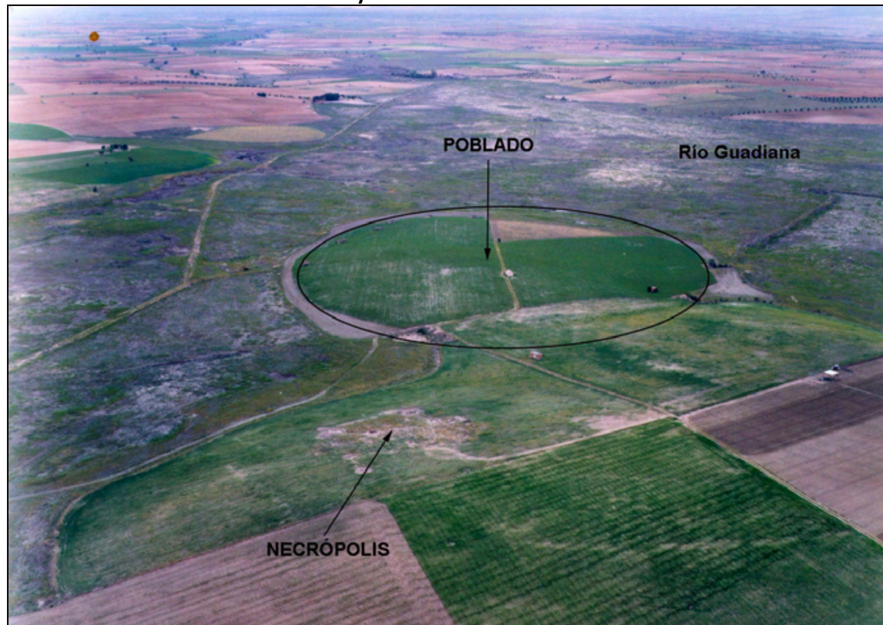
A pesar de la amarga experiencia de constatar el expolio sufrido por el yacimiento, en cada momento de la excavación procuramos mantener una actitud positiva, atendiendo siempre que fue necesario a los medios de comunicación locales, difundiendo un mensaje optimista en aras de potenciar el aprecio por los restos antiguos entre las gentes de la comarca.

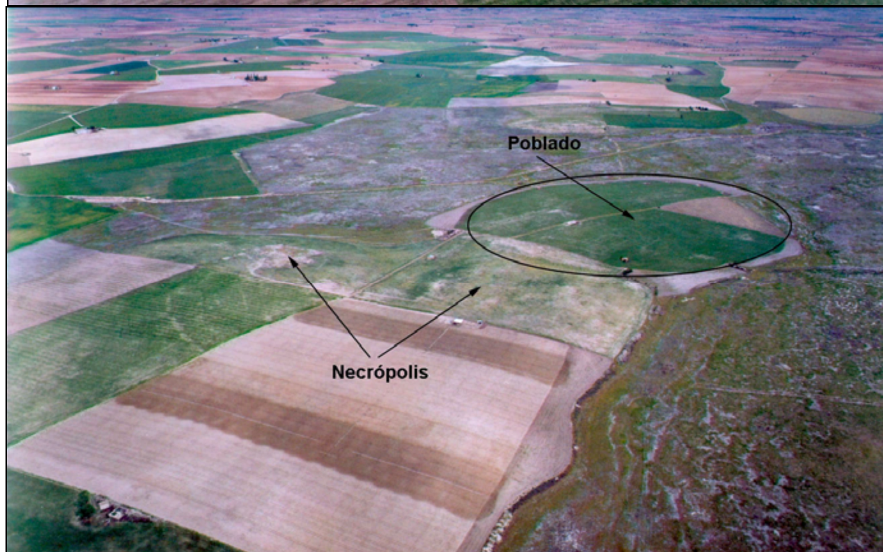
Después de un mes de trabajos pudimos comprobar el interés por la arqueología despertado entre la gente y el aprecio que iba adquiriendo entre ellos un patrimonio antes apenas conocido, y con la perspectiva del tiempo, tenemos la satisfacción de que después de aquellas actuaciones las actividades de los clandestinos se relajaron durante unos años, aunque las rebuscas con detectores de metales menudearon después de la regulación de la utilización de detectores de metales en Andalucía, que ha desplazado hacia las zonas limítrofes de Castilla-La Mancha buena parte de estas actividades delictivas. Por otro lado, el proyecto que entonces llevamos a cabo, sirvió para concienciar a las autoridades locales de Daimiel sobre la conveniencia de iniciar un proyecto arqueológico estable, que por consejo nuestro se centró sobre la motilla del Azuer, y que desde hace años sigue en marcha bajo la dirección de un equipo de la Universidad de Granada, y con la el apoyo económico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, habiéndose conseguido, en otras cosas, la restauración de tan singular estructura.

La zona de actuación se denomina en la comarca como Los Toriles, y con la vecina Casas Altas, forma una especie de rectángulo de 1500x750m con dirección este-oeste, paralelo al cauce y la antigua zona encharcada de los Ojos del Guadiana,



Estado del terreno de la necrópolis antes del comienzo de las excavaciones.





Vistas aéreas de la zona de la necrópolis. Fotografías gentileza de SAF.



Vistas aérea con la ubicación de los sondeos. Fotografía gentileza de SAF.



Trabajos de estudio de materiales realizados en el CDIHAM

poco después de su nacimiento. Se va estrechando hacia el oeste, hasta que tras un pequeño declive se forma una península de forma circular. En la ladera que forma ese declive que da acceso a la península, se sitúa la zona en donde se realizaron las cuadrículas.

El panorama que nos encontramos al acceder al yacimiento fue espantoso. Sobre un área de al menos 1000m^2, se apreciaban los hoyos de más de 100 agujeros. Estos hoyos eran a veces de 2x1m y de casi 1m de profundidad. Los restos de cerámicas en superficie son muchos y de gran calidad.



Rotos, en los montones de las excavaciones clandestinas, se pueden ver fragmentos de cerámicas campanienses, de barniz rojo, ibéricas pintadas, de paredes finas, sigillatas itálicas y gálicas con marcas de alfarero, restos de ungüentarios de vidrio, etc. A los más de un centenar de hoyos visibles hay que añadir aquellos ocultos bajo los arados, practicados hace más tiempo.

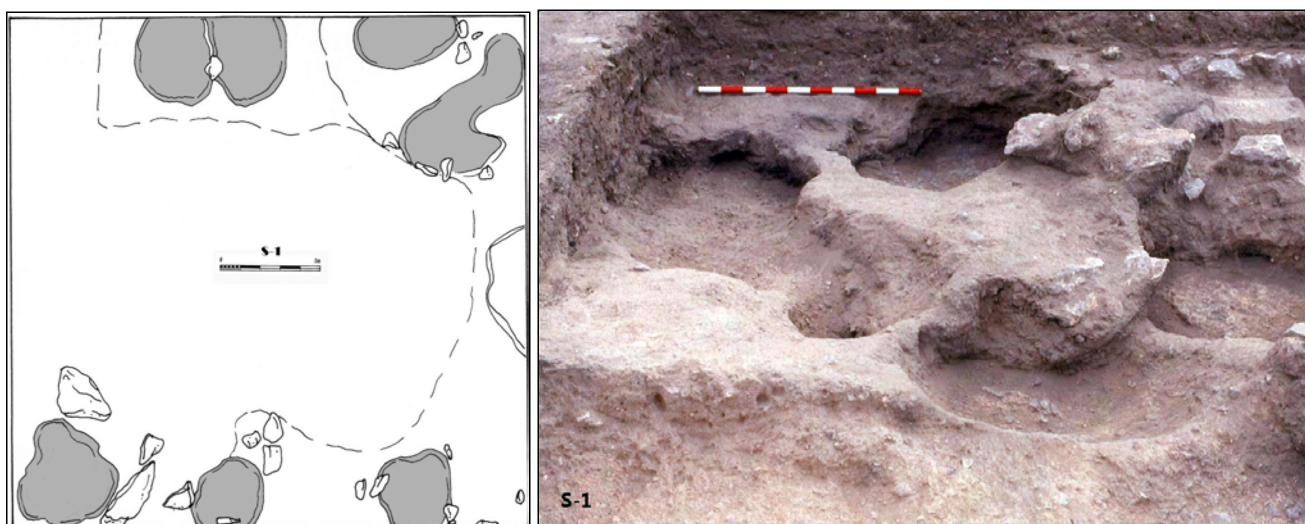
El día del inicio de las excavaciones comenzó con la detención de 5 individuos de Jaén que un domingo a las 7 de la mañana ya estaban expoliando el yacimiento. Pocos días después se detuvo a otro individuo de la zona.

Se plantearon 7 sondeos de diversas medidas: cuatro de 5x5m y tres de 2x1, unos de ellos en el centro de la zona más afectada por las excavaciones clandestinas, y el resto fuera de ella, a fin de comprobar la magnitud de los daños y contar con alguna base para realizar una valoración de los retos arqueológicos del lugar.

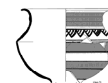
S-I.

El Sondeo I de 5x5m se ubicó en el centro del área removida por las excavaciones clandestinas. Allí se pudo comprobar todo el horror del alcance de estas actuaciones, ya que en una potencia de 1,20mm, hasta el suelo natural de caliza, toda la superficie estaba alterada, diferenciándose más de 7 hoyos distintos de excavaciones clandestinas. Estos hoyos se confundían con los agujeros originales en donde debieron estar las urnas que contenían los huesos cremados. En ellos aún quedaban restos de algún carboncillo y manchas de ceniza. Entre la tierra arenisca que cubría los hoyos se halló una fusayola. La aparición del casco de una botella de vino y dos de cerveza, junto a la "tosca" o piedra caliza que indica el fin de los niveles arqueológicos, fue la señal de que esta área se hallaba totalmente destruida. Se pueden ver en la fotografía los hoyos practicados por los clandestinos, junto a oquedades de urnas y piedras removidas de posibles estructuras que cubrieran las urnas.

Los materiales arqueológicos hallados consisten en fragmentos cerámicos que se han catalogado como de superficie, ya que fue imposible establecer niveles arqueológicos dada la profunda alteración del lugar. Se numeran como S-I Sup 1 a 69, y se trata de fragmentos pintados con líneas, bandas, melenas y semicírculos, junto con algunos ejemplares que combinan la pintura con las estampillas. También se localizaron los restos de un plato de base plana de barniz rojo, y otros fragmentos con decoraciones a base de bandas rojas delimitadas por líneas en negro, que anticipan las decoraciones de las pintadas romanas de tradición indígena, y aún otros con pequeños dientes de lobo en bordes próximos al estilo Elche-Archena.



Sondeo 1. Hoyos practicados por excavaciones clandestinas antiguas, cubiertos posteriormente.



S-II.

El segundo sondeo se practicó al Norte del área. En este caso las dimensiones fueron de 3x2m. En este lugar la remociones clandestinas eran también muy importantes y además, a ellas había que añadir la escasa potencia del yacimiento, alterado ya mucho antes por las labores agrícolas casi en su totalidad, pues la potencia de los sedimentos era de apenas 43cm.

De nuevo sólo se recogen fragmentos cerámicos de superficie mezclados por la acción de las excavaciones clandestinas con características similares a las anteriores, con la presencia de bordes de botellitas de barniz rojo y tinajillas de borde con labios vueltos y decoraciones geométricas. Entre ellos aparece un fragmento de campaniense A, el borde de una botellita de barniz rojo, otro borde con dientes de lobo, el fragmento de una olla de labio vuelto con bandas rojas y friso de semicírculos, varios fragmentos de un caliciforme de gran tamaño o copa, con dos series de cuartos de círculos en el cuello y galbos con lo que podría ser un fragmento de hoja de hiedra de estilo Elche-Archena.

S-III.

El S-III se abrió una veintena de metros más al Sur. Tras la constatación de algunos estratos sin remover, se decidió ensanchar la cuadrícula original hasta los 4x5m. Los resultados fueron algo más alentadores, ya que se consiguió documentar numerosos restos de hoyos pertenecientes a enterramientos, hasta un total de 15, saqueados por excavaciones clandestinas que, a pesar de todo, nos dan una idea de la densidad de enterramientos que debió tener la necrópolis. En concreto, en el hoyo 5 se hallaron algunos restos de huesos cremados y cenizas. Unos cm más al norte se halla un regatón de hierro y ya junto a la pared de los restos de una estructura tumular, sobre los restos del hoyo 6, la mitad de un plato de barniz rojo con ala vuelta y base plana de 14cm de diámetro (Fernández, 1987: tabla 2a y b).

En un estrato de grisáceo de cenizas mezcladas con las arcillas anaranjadas del terreno que rodea los diferentes hoyos, se descubren numerosos fragmentos de cerámica entre los que se encuentran galbos pintados con bandas, líneas que delimitan frisos con melenas, semicírculos y cuartos de círculo. En algunos fragmentos parecen unas bandas de aspecto jaspeado de color grisáceo verdoso que contrastan con las líneas y motivos geométricos en rojo vivo. Sin duda estas bandas se aplicaron con manganeso extraído de la zona, y con él se pintaron bandas y líneas en numerosos fragmentos. Destacamos esta peculiaridad porque se trata del mismo pigmento (con matices de color) con el que se consiguen las famosas decoraciones denominadas "jaspeadas", muy comunes al norte de los Monte de Toledo.

En otros fragmentos vuelven a aparecer los bordes con dientes de lobo, así como líneas verticales formadas por pequeños trazos, características de los caliciformes que posteriormente se documentarán como contenedores de huesos. Destacamos también dos pequeños cuencos con líneas rojas al interior, algún fragmento estampillado, una fusayola, un borde redondeado de anforilla ibérica, un trozo con fragmentos de decoración figurada en la que solo se pueden identificar trazos rectos con rayados, y un fragmento de cazoleta de tono salmón con decoración a base de una línea con ganchitos, característica de la cerámica numantina. Podría tratarse de un pebetero similar al recuperado en Azaila (García y Bellido, 1980: fig. 155.

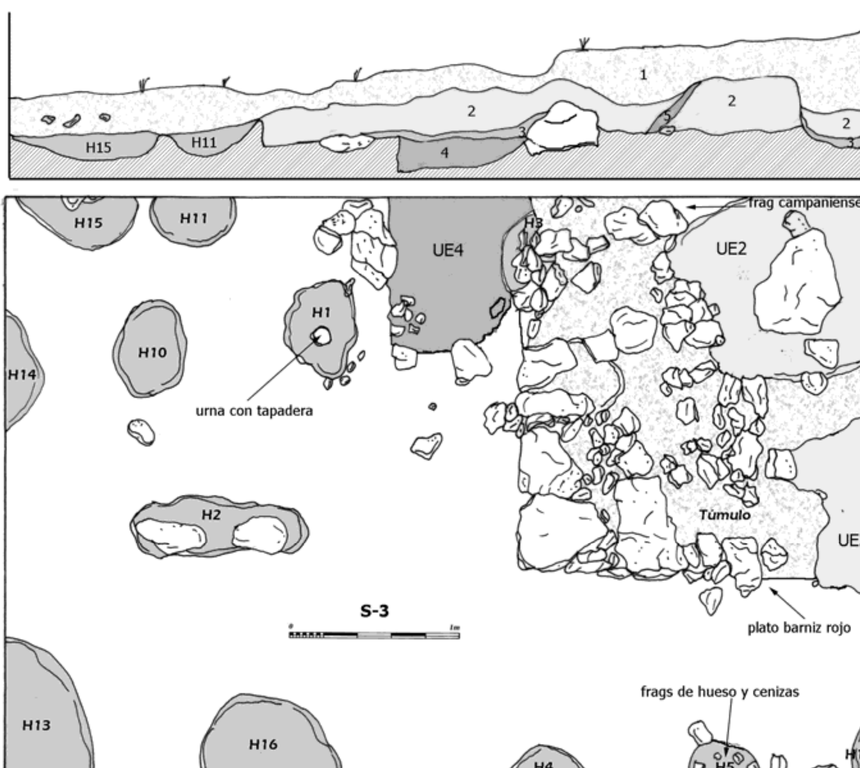
En el centro de la cuadrícula aparecen los restos de una urna casi completa (Hoyo 1), de cuerpo ovoide y borde de labio horizontal, decorada con dos bandas en rojo y sendas series de dos líneas enmarcando cada banda, todo ello en la mitad superior de la pieza hasta por debajo del borde. Se trata de un ejemplar indígena pero que prefigura ya las producciones romanas, en cuanto a forma (Abascal 18) y sintaxis decorativa.

A su lado apareció un pequeño recipiente de paredes finas que hacía las veces de tapadera. Se trata de una escudilla o taza, de la forma Mayet XLIII, con decoración a barbotina a base de mamelones de acabado puntiagudo, procedente de talle-

res emeritenses. Este tipo de tazas se documentan en yacimientos no muy lejanos como Sisapo, y se fechan desde el período augusteo hasta época de Claudio.

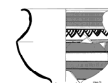


Materiales cerámicos procedentes del Sondeo 3. Galbos pintados melenas y peinados, asas, bordes de botellas, urnas y tinajillas. Borde con dientes de lobo. Fusayola. Galbo pintado de tipo numantino. Borde de ánfora ibérica.



Planta y perfil S-III con los restos de la estructura tumular y otros hoyos, y perfil Norte.

La urna se halla en el centro de una mancha negra que conserva una forma ovalada de 70x40cm. En ella se descubren esquirlas muy trituradas de huesos y fragmentos de carbones. Esta mancha debe corresponder al agujero que contenía las cenizas de la incineración. La capa conservada es muy delgada pero permite observar la excavación de un receptáculo ovalado con las dimensiones indicadas, en el cual se depositarían los restos de la cremación, que se apoya directamente contra la capa caliza de la base del terreno, llamada "tosca" en estos lugares. Sobre esa costra caliza se excavó el



hoyo en donde se depositó la urna cineraria.

En la esquina NE de la cuadrícula se detecta una tierra más compacta (UE2) que al ser excavada permite la aparición de tres nuevos hoyos (H6-H9). Todos estaban saqueados por las excavaciones clandestinas, a excepción de dos, que no contenían urna cineraria, puesto que los restos óseos se disponían directamente sobre el agujero. Los huesos habían casi desaparecido, pero los restos de arcilla mezclada con materia orgánica eran bien evidentes. Entre los materiales recogidos destacan varios clavos de hierro y un regatón, junto con algunos fragmentos de bronce.

Debajo, se conservaban los restos de una construcción tumular de la se constatan unas dimensiones de al menos 2,2x2,5 m. La parte mejor conservada es la pared Oeste de la que se documenta una hilada de piedras calizas sin trabajar, algunas de ellas de buen tamaño de hasta 40x40cm. El ancho de esta pared es de 60cm. La parte meridional del túmulo está peor conservada pues sobre ella se construyeron una serie de hoyos similares a los anteriores, desfigurando la estructura original. Uno de estos hoyos se dispone en el interior del recinto tumular en lo que podría ser el centro del mismo si sus dimensiones no excedieran de 2,5x2,5 m. A diferencia del resto de hoyos, está excavado unos 12cm en la costra caliza. Presenta una forma ovalada de 50x25cm. Pensamos que pudiera corresponder al enterramiento asociado al túmulo fundamentalmente por que se halla a una cota inferior al resto de los hoyos, aunque no fue posible encontrar en su interior más que un regatón de hierro de 10cm de largo y 2cm de diámetro, en medio de una tierra oscurecida por los restos orgánicos con fragmentos de carboncillos. En las inmediaciones se descubren varios trozos muy fragmentados de bronce y de hierro de pequeño tamaño, alterados por efecto del fuego.

No podemos estar completamente seguros de que estos fragmentos se asocien al enterramiento del empedrado tumular o correspondan a los hoyos de las inmediaciones, dadas la graves alteraciones habidas, pero dado que la tónica de los enterramientos más tardíos (como podremos ver) es la ausencia de ajuar, no parece descabellado pensar que los elementos metálicos, entre ellos los dos regatones, se asociaran con el enterramiento tumular que debe corresponder a una etapa anterior.

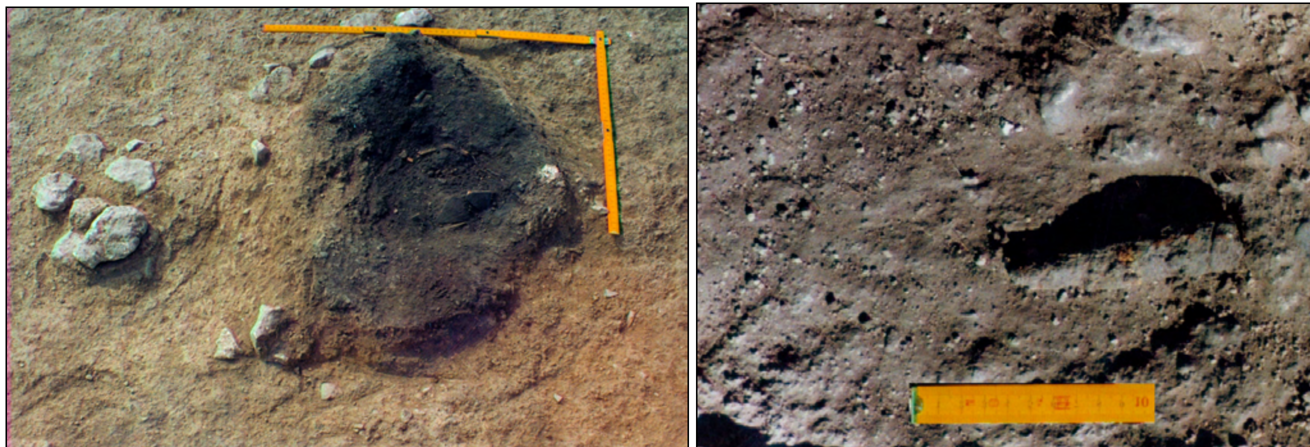
El interior del túmulo está cubierto por piedras sin orden aparente y con los restos de hoyos practicados con posterioridad. Dado que la altura a la que se encuentra la estructura deja apenas 10-15cm sobre la superficie del terreno, esta dispersión de piedras en el interior del túmulo puede deberse perfectamente a la existencia de una hilada superior que los arados hayan esparcido. Creemos que esta es la explicación más plausible ya que las piedras del interior no llegan a constituir una capa uniforme que pueda interpretarse como un cubrimiento de la estructura, aunque toda ella está muy alterada desde antiguo, ya que los hoyos a los que hacemos referencia implican una utilización posterior del espacio en la última fase de ocupación de la necrópolis.

Se realizaron dos nuevos sondeos (S-IV y S-V) el primero de ellos hacia el Este, en dirección contraria a donde se encuentra el poblado. En él sólo se constata la destrucción total de los estratos por parte de los trabajos agrícolas por lo que se abandona. El Sondeo V se traza en el centro del área afectada por las excavaciones clandestinas. Se descubre un panorama similar al anterior, pero la presencia de varias piedras de mediano tamaño aconseja su ampliación hasta una superficie de 3x3m. Tan sólo se verifica la presencia de algunos fragmentos de cerámicas en el estrato superficial, donde es bien patente el efecto de los arados. Sobre el estrato inferior de arenas ocres, duras y apelmazadas, se constatan los indicios de la existencia del algún hoyo, pero todo está muy alterado por los arados y no llega a detectarse ningún enterramiento u otra estructura. Aquí, la presencia de *terra sigillata* pone de manifiesto que se trataba de una ocupación posterior al momento de la necrópolis, y con una función radicalmente distinta.



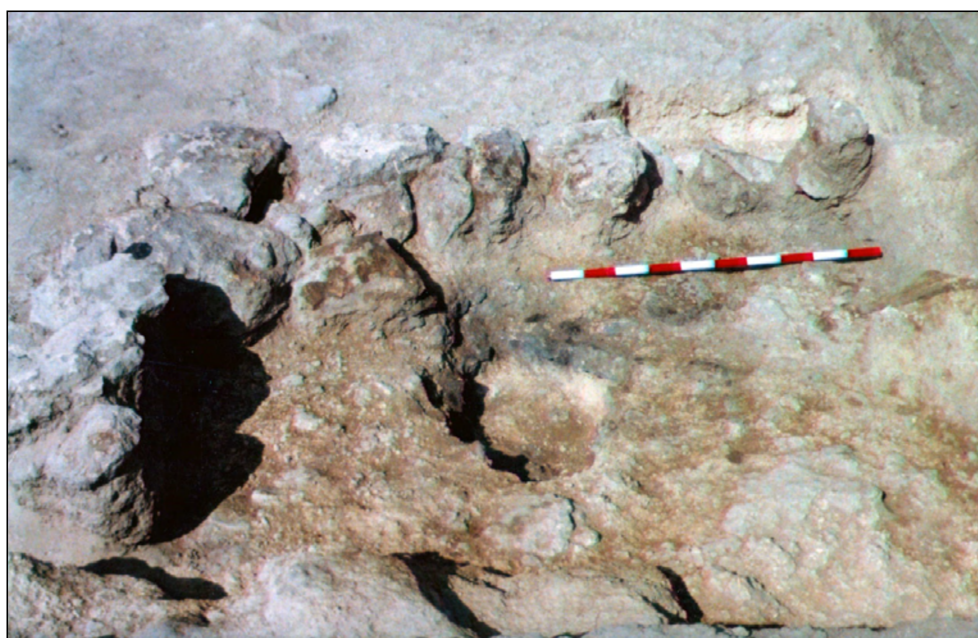
Dos vistas del Hoyo 3 en S-III, con los restos de la urna cineraria.

Planta y perfil Sur de S-III con los restos de la estructura tumular y otros hoyos.



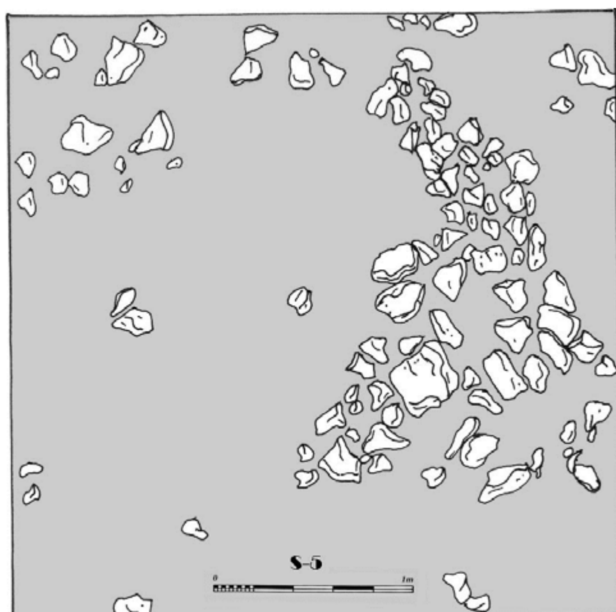
Vista del Hoyo 3 y regatón aparecido en el interior de la estructura tumular.





Dos aspectos de la estructura tumular. Vistas desde el Sur (arriba) y desde el Norte (abajo). S-IV y S.V.





Planta de S-V.

S-VI.

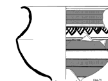
El Sondeo VI se ubica hacia el NO de la zona afectada por las excavaciones clandestinas. Acaba con una superficie de 5x5m partiendo de una cuadrícula de 3x5m que fue ampliada debido a que en mitad del borde Oeste de la superficie original se halló una urna (Hoyo 1).

Al igual que en el resto del área, en el nivel superficial, en virtud de las alteraciones producidas por las arados, se encuentran restos cerámicos muy fragmentados, varios de ellos de una misma vasija de cocina, de pasta gris y borde engrosado cuadrado, además de una pesa de telar. Bajo él, se desarrolla un nuevo estrato con arcilla grisácea compacta y dura, que presenta numerosas manchas de color negruzco. En esta zona no se aprecian indicios de excavaciones clandestinas pero sí del laboreo profundo que ha mezclado los restos de los enterramientos. Se aíslan hasta 12 hoyos, aunque no todos deben corresponder a enterramientos, sino que varios de ellos han de estar mezclados y es difícil separar unos de otros ya que los arados han afectado incluso a los hoyos practicados sobre la "tosca" caliza. Quedan algunas piedras de tamaño medio y pequeño entre los hoyos, pero se aprecia que siguen la orientación de las pasadas del arado, por lo que pensamos que sus orientaciones no se deben considerar significativas.

Entre la cerámica tosca de cocina del nivel superficial, se vuelven a encontrar fragmentos pintados con bandas y frisos de semicírculos y círculos concéntricos, algún borde engrosado de recipiente de almacenamiento, y un fragmento de borde de cuenco o plato de campaniense B.

En el Hoyo 1, como decimos, se descubre una nueva oquedad ovalada, en este caso de 1m de largo y 40cm de ancho máximo, cubierta de tierra negra en la que aparecen numerosos carbones y algún resto de hueso muy triturado, hasta una profundidad de 30cm. Desplazada ligeramente del centro, se halla la una cineraria. Está tapada con la mitad de una olla de cocina de factura basta. La urna es un nuevo recipiente de forma ovoide y borde con labio vuelto, similar a la vasija del Hoyo 1 de S-III. La decoración consta de dos bandas rojas delimitadas por sendas líneas en negro, que dejan entre ellas un espacio sin decorar que funciona en la composición como una banda de otro color. Las bandas se disponen en los dos tercios superiores y el rojo cubre el cuello y la parte exterior del labio. Desde el cuello se disponen dos series de tres ramas o espigas con trazos negros. Se trata de un motivo central con dos líneas verticales y a sus lados trazos rayados en diagonal, que confluyen en la parte alta de la vasija de donde salen otros dos trazos, uno a cada lado, a modo de ramitas más cortas. A ambos lados de este motivo central se desarrollan dos similares, pero ahora la rama se abre en dos en forma de triángulo, con dos líneas rectas en un lado y en el otro una línea y trazos rayados oblicuos. Esta composición de tres ramas, se repite dos veces en la vasija.

Estamos de nuevo frente a un vaso indígena pero que anticipa toda la sintaxis decorativa de las pintadas romanas. Las bandas de color alternado delimitadas por líneas en negro, y las ramitas o espigas que aquí vemos tratadas aún como un modelo vegetal, se estilizarán y se abstraerán hasta conformar un modelo geométrico muy popular entre las vasijas de la forma 18 de las pintadas romanas de tradición indígena, consistente en dos líneas o más en forma de triángulo, alguna de las cuales lleva trazos oblicuos. Pensamos por tanto,



que esta vasija nos permite avanzar un poco más en el conocimiento de los modelos o mejor prototipos, que sirvieron de base para las series romanas inspiradas en la tradición indígena.

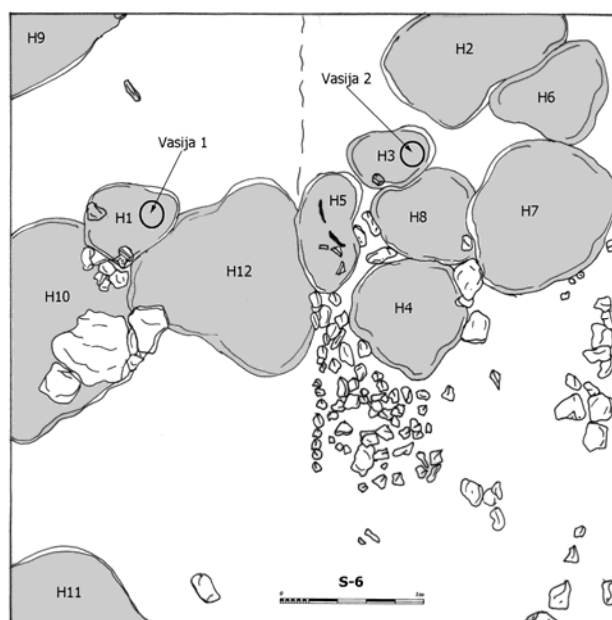
En el hoyo aparecieron los restos (mitad inferior) de un ungüentario de vidrio de paredes rectas que corresponde a la forma 8 de Ising (1957) y se fecha en época de Augusto-Tiberio.

En el centro de la cuadrícula se halló una nueva urna que había sido ligeramente afectada por los arados en parte del borde. En este caso se trataba de un caliciforme de forma similar a los que aparecen entre las manos de varias de las esculturas femeninas del Cerro de los Santos. Se trata de un recipiente de 15cm de altura con pie anillado y cuerpo globular y largo cuello cilíndrico ligeramente abierto en el borde. Presenta una decoración de líneas horizontales en la mitad superior del cuerpo y una serie de trazos que forman líneas verticales a lo largo de todo el cuello. No quedan restos de ajuar y los restos óseos son escasísimos.

Al lado de la urna se halla otro pequeño cuenco de paredes finas, muy similar al hallado en S3. Se trata de una forma igual a la anterior, decorada con barbotina que tiene series verticales de 3 mamelones, ya que el espacio del cuerpo cilíndrico es mayor pues no tiene la pequeña moldura bajo el borde del ejemplar anterior, ni el baquetón en el punto de inflexión del cuerpo con el tercio inferior.

Esta pieza fecha el enterramiento en la misma franja cronológica apuntada para el anterior de S3.

El hoyo donde se depositó la urna es apenas una pequeña oquedad en la costra caliza, de tendencia ovalada de unos 30cm de diámetro y de apenas 10cm de profundidad. Las cenizas de la cremación se han esparcido por efecto de los arados, pero queda la mancha negra en las calizas del suelo.



Planta S-VI





Vista de la urna en posición original dentro del Hoyo 3 y fragmento de ungüentario aparecido en el hoyo.

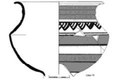
Proceso de excavación de la tumba del Hoyo 1 en S-VI.



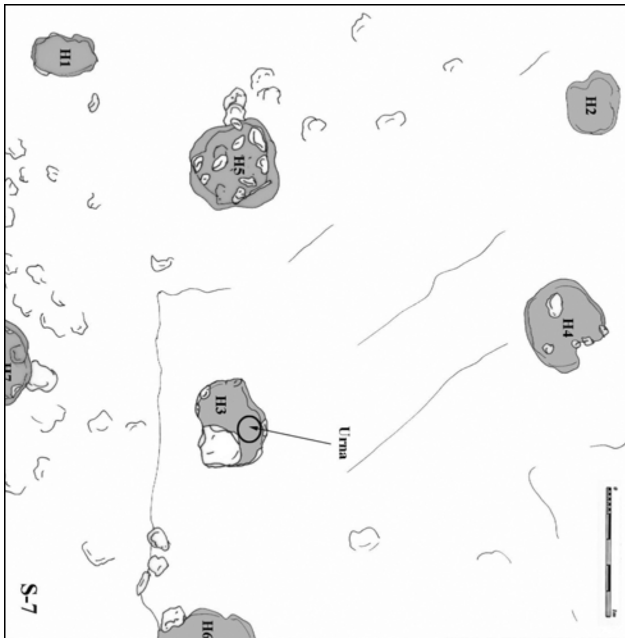
Hoyo 3 con los restos de la urna (izq.) y fragmentos de una vasija de cocina aparecidos en Hoyo 5, S-VI.

S-VII.

El Sondeo VII se dispuso en el vértice SO del área afectada por las excavaciones clandestinas, ya fuera de la misma. En esta parte más baja de la pequeña ladera que se dispone más cerca del antiguo foso del poblado, la potencia del suelo es muy escasa, apenas 15cm sobre la costra caliza, lo que ha propiciado la alteración casi completa por el laboreo agrícola. Se pueden observar las manchas y algunas oquedades en donde se dispusieron las urnas cinerarias, así como las manchas que han dejado sobre la costra caliza y la marca oscura de



las rejas de los arados que han esparcido los restos orgánicos.



Planta S-VII.

Se localizaron un total de 7 hoyos correspondientes a tumbas, en un área de 25m^2. Parece observarse una cierta alineación en dirección Este-Oeste, aunque la muestra es muy pequeña. En el Hoyo 3, en la parte central de la cuadrícula, se halló una nueva urna casi intacta. Se encontraba en parte aplastada por una piedra que había producido roturas en diversas partes de la pieza, y ligeramente girada, aunque *in situ*. Se trata de un nuevo caliciforme muy similar al de S6 H3, con una línea en la panza y trazos que forman series de líneas oblicuas en vertical en el cuello, delimitados por dos líneas horizontales en el comienzo del cuello y bajo el borde. Al igual que en el caso anterior, no se encuentran elementos de ajuar o vasijas de acompañamiento, ni ajuares y, del mismo modo, los restos óseos son muy escasos.

Ya que se trata de una vasija similar al enterramiento de S6 H3, al que se asocia un cubilete de paredes finas fechado entre los reinados de Augusto y Claudio, este enterramiento debe situarse en un espacio cronológico similar.



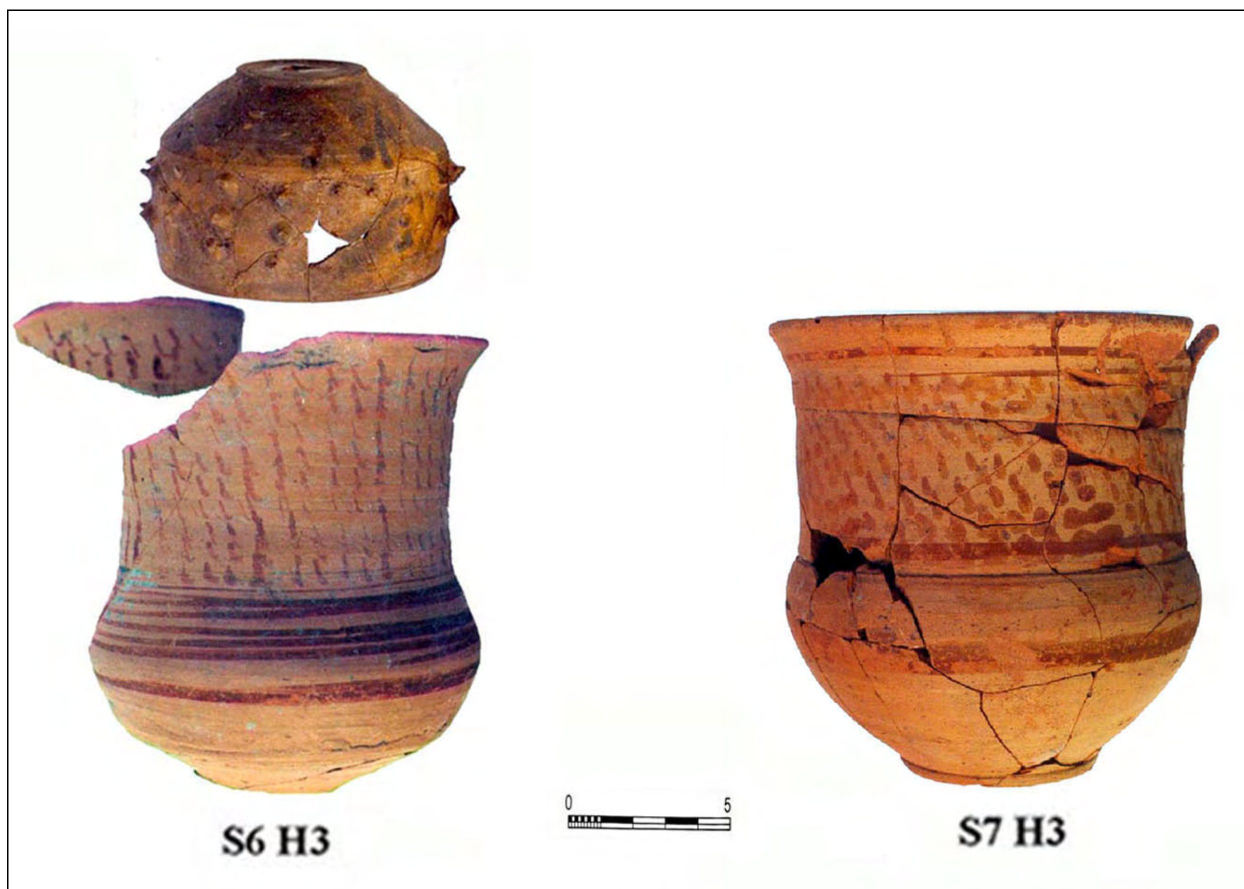
Planta de S-VII. Vista desde el Este.



Urna del Hoyo 3 en el centro de S-VII.



Diferentes fragmentos pintados procedentes de los niveles superiores de los Sondeos 1, 2, 4, 5 y 6.



Vasijas de los enterramientos 3 de los Sondeos 6 y 7. Pequeños caliciformes de cuerpo bajo con punteados y dentados en rojo y líneas en la panza. Uno de ellos presentaba cubilete de paredes finas con decoración a barbotina, a modo de tapadera.



Urnas funerarias de los enterramientos 1 de los Sondeo 3 y 6. Ollas pintadas de tradición indígena con bandas rojas con líneas en negro. Una de ellas conserva decoración de ramilletes en V invertida y tapadera de fragmento de olla de cocina gris. Otra con cuenco de paredes finas decorado a barbotina.

1.III Materiales arqueológicos descontextualizados.

a). Los Toriles. Materiales de superficie.

Además de los hallazgos realizados en la excavación, se recogieron todos los materiales detectados en la superficie del área afectada por las excavaciones clandestinas, o en las zonas excavadas que han sufrido los efectos de los furtivos, que fueron clasificados indistintamente como de "superficie". Estos materiales proceden de un rectángulo de terreno en donde se encuentran los enterramientos detectados, delimitado por el antiguo cauce del río y el supuesto foso del poblado al Oeste, Norte y Sur, y unos 100m desde la actuación arqueológica al Este. Aún más hacia el Este continúa detectándose la presencia de material arqueológico para conformar un área de extensión de cerámicas en superficie externa al poblado de no menos de 20 Has.

Se recogieron unos 1.600 fragmentos cerámicos, de los cuales pasamos a continuación a describir algunas de sus características generales.

Entre los bordes se puede observar una tendencia de las clásicas formas en "pico de ánade", de perfil prácticamente horizontal con abultamiento junto a la boca de la vasija, en el sentido de ir perdiendo dicho abultamiento al tiempo que el borde tiende a curvarse sobre sí mismo (siglas 1229-1270). En los ejemplares desde el siglo I a.C. en adelante, encontramos, por un lado, bordes totalmente incurvados y pegados casi a la pared del cuello, de hasta 2cm de ancho, que han conservado el abultamiento transformado ahora en un apéndice horizontal, característicos de las tinajas de mayor tamaño, de tendencia ovoide con bocas anchas de 30cm de diámetro y mayores, y por otro, bordes horizontales rectos con cuello estrangulado, reservados para las tinajillas y cuencos; también se dan en tarros de paredes verticales. El borde horizontal es vuelto y sobresale hasta la altura de la pared dejando un estrangulamiento de hasta 2cm de largo y un arco de 1cm de ancho.

En este tipo de recipientes las decoraciones suelen consistir en alternancias de líneas y bandas, estas últimas a veces con efectos de jaspeado sobre pintura negro manganeso; en los cuencos se suelen encontrar decoraciones a base de líneas que a menudo aparecen también al interior.

Por lo que respecta a los caliciformes, los bordes tienden a engrosarse desde los apuntados de la fase clásica hasta convertirse en almendrados, con una pequeña carena a veces que los marca del cuerpo. En estos recipientes predominan las decoraciones de líneas y bandas, y son frecuentes las líneas en el interior del cuello, sobre todo en el lado interno del borde (siglas 1030-1077). También se pueden encontrar bandas rojas con cenefas de motivos geométricos como semicírculos, y más comúnmente cuartos de círculos u ondas trazadas a peine, que constituyen una barroquización de las antiguas melenas de los siglos anteriores, y que ahora prácticamente han desaparecido. Sobre algunos bordes horizontales, probablemente pertenecientes a kalatos, se desarrollan decoraciones a base de dientes de lobo o triángulos y cuartos y octavos de círculo.

Por lo que respecta a las decoraciones de tradición ibérica, lo más frecuente es encontrar una banda en rojo o una banda en negro manganeso con aspecto jaspeado, que suele ser más ancha que las rojas. Estas bandas están a menudo flanqueadas por sendas líneas en rojo vinoso y sirven para distribuir frisos con decoraciones geométricas entre los que encontramos los motivos de:

Melenas de trazos finos.

Series de ondas a peine de trazos finos como evolución de las melenas.

Círculos concéntricos de trazos finos y múltiples círculos.

Círculos concéntricos de trazos gruesos con 3-4 círculos.

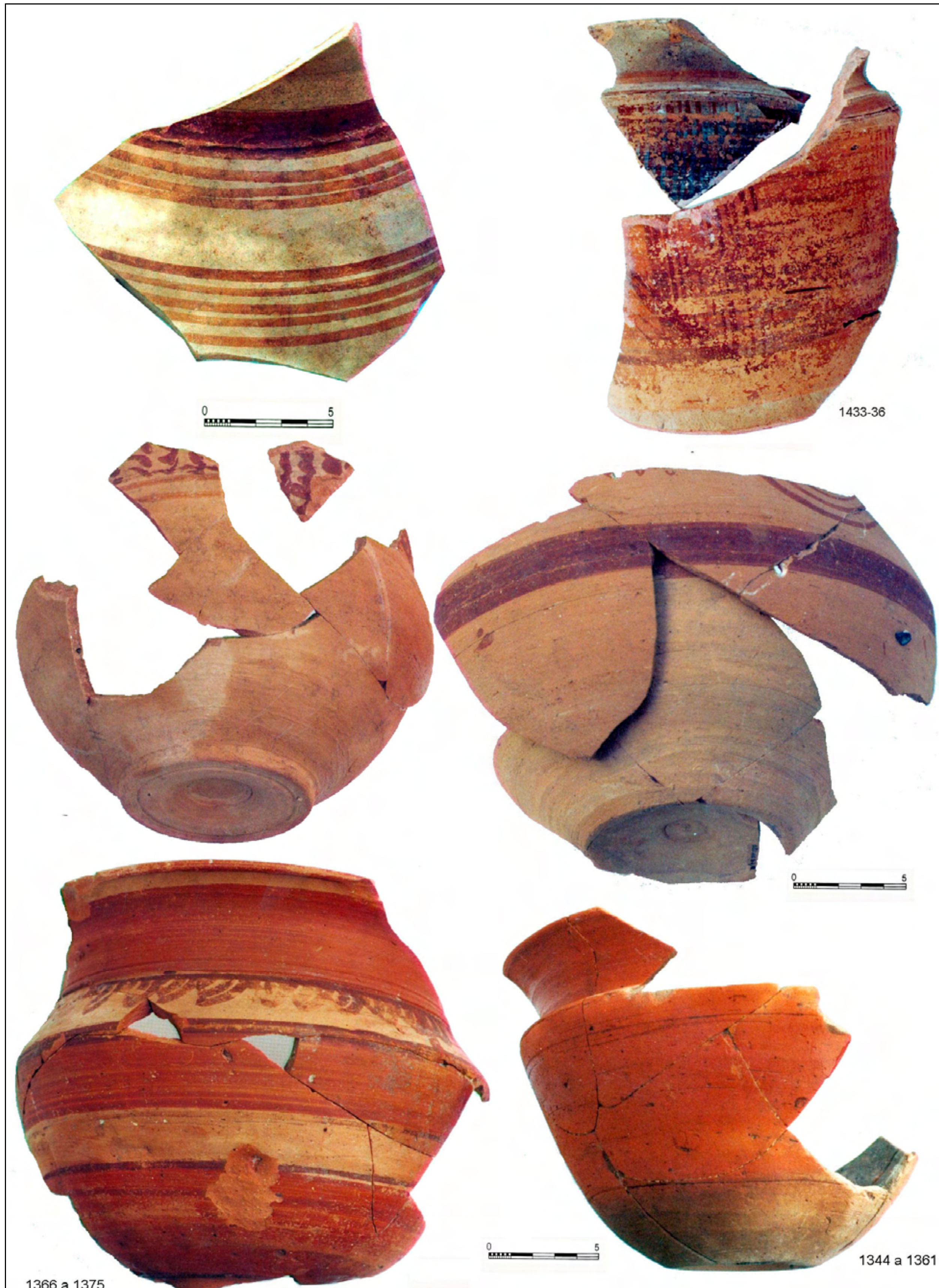
Semicírculos de trazos finos y múltiples círculos.

Semicírculos de trazos gruesos con 3-4 círculos.

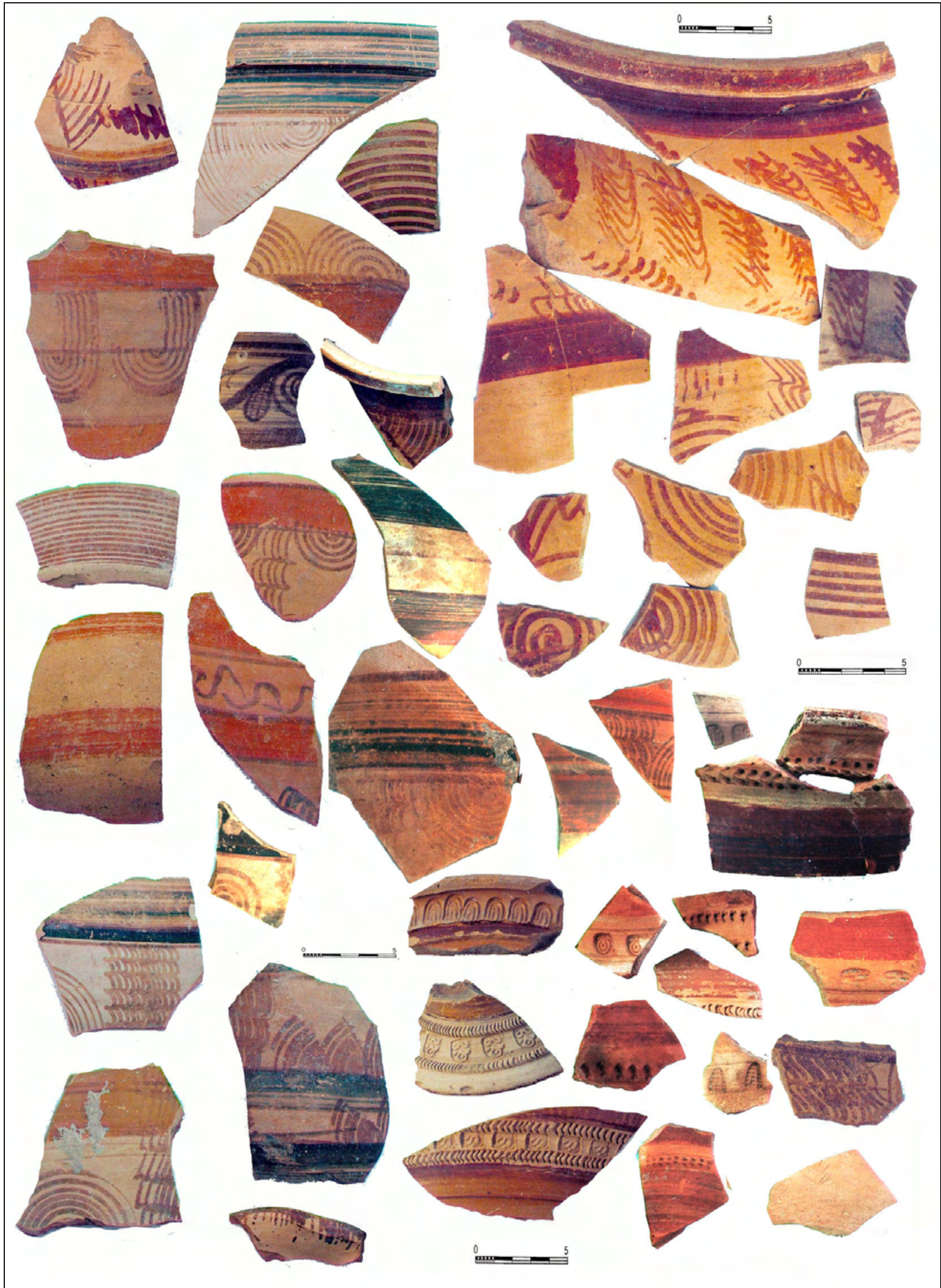
Cuartos de círculos de trazos finos y múltiples círculos.

Cuartos de círculos de trazos gruesos con 3-4 círculos.

Octavos de círculo de trazos finos con las marcas del peine.



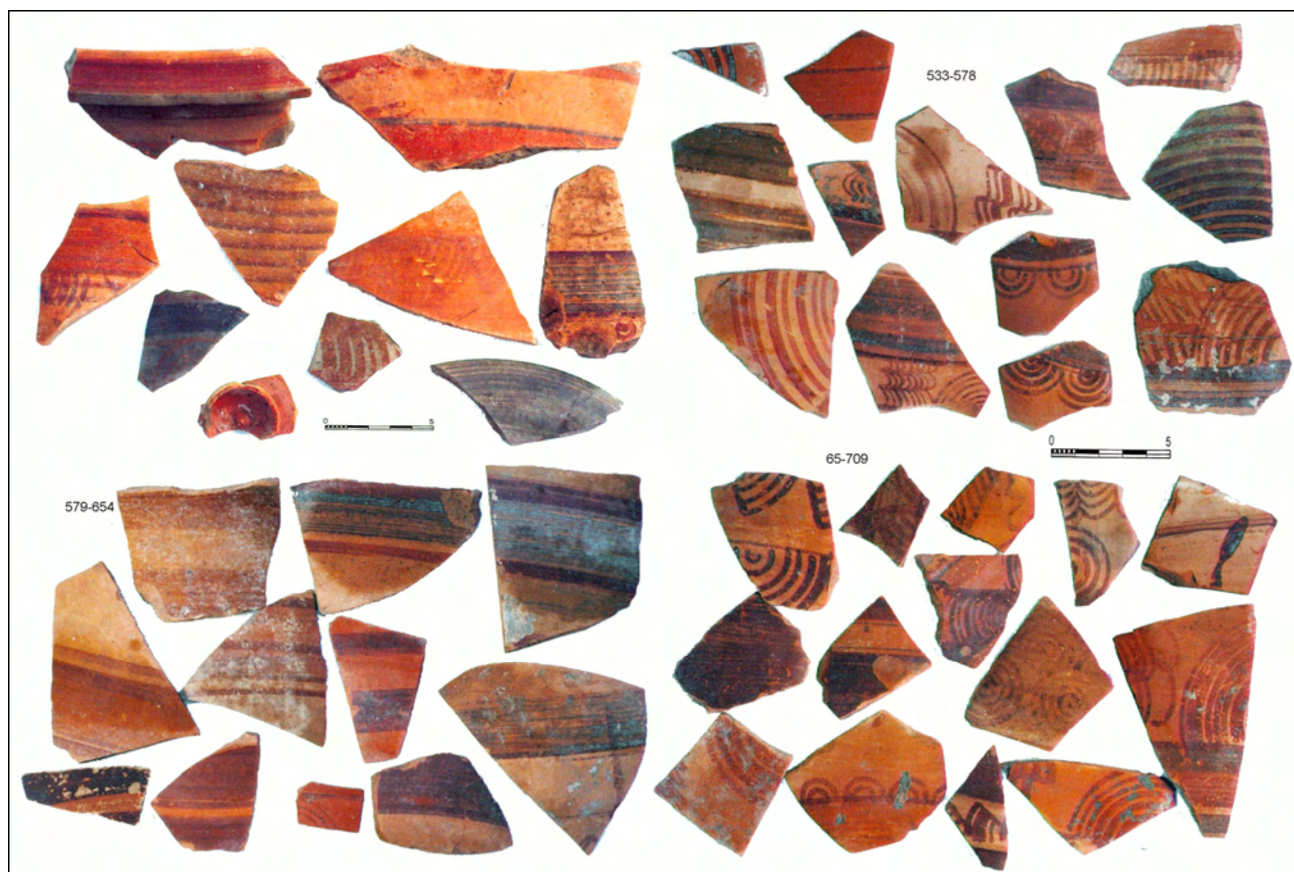
Superficie. Conjunto de 6 vasijas pintadas con líneas en rojo, tarro con melenas, urna con cenefa de motivos denticulados, urna con semicírculos delimitados por banda roja, y urnas de cuello estrangulado pintada en rojo u otra con bandas rojas delimitadas por líneas en negro y cenefa con cuartos de círculo.



Fragmentos cerámicos de superficie. Tinajillas de bordes "pico de ánade" y acintados con cenefas de semi-círculos y melenas delimitadas por bandas rojas. Galbos y base de copa, pintadas y estampilladas. Jarrita con asa. Borde de jarra con motivo de tipo Elche-Archena.



Fragmentos cerámicos de superficie. Bases y asas pintadas y de almacenaje. Bordes "pico de ánade" avanzados con jaspeados grisáceos. Ollitas pintadas de tradición indígena con bandas rojas y líneas en negro. Tarro.



Galbos pintados con motivos geométricos: semicírculos, bandas, líneas, tec.

Semicírculos de múltiples círculos y melenas formando motivos en J.

Estos motivos se combinan en diferentes variables, de las cuales la más común es la de melenas y dos semicírculos, y a su vez con las distintas posibilidades que ofrecen las combinaciones de líneas y bandas.

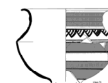
Motivos menos frecuentes son las líneas gruesas de 1cm de ancho que cubren todo el exterior de la pieza, las líneas rojas múltiples en el cuello de caliciformes, los trazos como "fideos" en el interior del borde de jarras trilobuladas y los frisos de "eses" tumbadas.

En algunos casos, encontramos fragmentos pintados y estampillados. Entre éstos hay estampillas en forma de omega, de laberinto, "ese" tumbada, flor, ovas y estrella. Es común que se desarrollen en frisos en algunos casos flanqueados por baquetones con digitaciones, y la decoración pintada suele reducirse a bandas o líneas. Contamos con dos bordes pintados y estampillados de tarros de paredes rectas, otro perteneciente a un vaso de paredes abiertas y aún otro de una peana de copa.

Por lo que respecta a las formas, al tratarse de materiales muy fragmentados, son comparativamente pocas las que han podido identificarse.

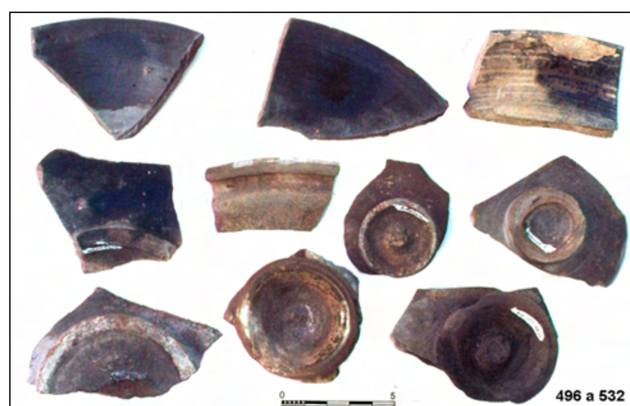
Incluimos un abanico de bordes que van desde los engrosados al exterior y semicirculares de las *dolia* romanas, pasando por las distintas variedades de bordes vueltos y pico de ánade pegados a la pared de la pieza, correspondientes a tinajillas de buen tamaño, entre los que abundan los engrosados al exterior de sección cuadrangular con abultamientos, que son una evolución por giro de 90º de los anteriores de "pico de ánade", de los cuales se conservan varios ejemplares con decoraciones jaspeadas en negro manganeso, en el exterior del borde, y franja en el cuello, sobre las que se disponen líneas en rojo vinoso y series de semicírculos concéntricos de trazo delgado.

Las series de "pico de ánade" se reservan para los caliciformes y tinajillas de menor tamaño, que conviven con los bordes vueltos apuntados.



Son abundantes los fragmentos de cuencos entre los que predominan los bordes rectos o redondeados con paredes curvadas de forma semiesférica, correspondientes a ejemplares con pies anillados, a veces con líneas en rojo al interior. Se documenta algún ejemplar de borde engrosado al interior, y contamos con media docena de cuencos grises con pies anillados de 15-20cm de diámetro y altura de 5-7cm. Finalmente, se puede señalar la presencia de otros recipientes de tonos marrones encuadrables en ese cajón de sastre que se denomina "cerámica común". Asimismo se recogieron diferentes fragmentos de asas, sencillas y geminadas, algunas de ellas indudablemente correspondientes a jarras.

Entre los ejemplares pintados solo contamos con galbos de las tinajas de mayor tamaño, mientras que los fragmentos de bordes corresponden a caliciformes y ollas, generalmente de labios vueltos u horizontales y cuerpos en forma de S, con decoraciones a bandas y líneas y frisos geométricos. Entre ellas, se hallan varios ejemplares de bandas rojas delimitadas por filetes en rojo vinoso, correspondientes a los prototipos de las producciones romanas de tradición indígena, en la línea de vasijas como las urnas comentadas de los sondeos 3 y 6.



Bordes y bases de cuencos grises y ollas de cocina.

En cuanto a ejemplares completos contamos con un tarro de cuerpo cilíndrico y paredes gruesas, cuello estrangulado y decoración a base de engobe rojo y líneas verticales en negro, una copa o crateriforme con bandas horizontales en rojo delimitadas por líneas en negro y cenefa bajo el cuello de 1/6 de círculos concéntricos, varios cuencos pequeños con líneas verticales en rojo el interior, una ollita globular con bandas horizontales en rojo, un vaso troncocónico de cuello estrangulado con carena alta, borde apuntado de labio abierto y base umbilicada con engobe anaranjado en los tres cuartos superiores, para el que no contamos con paralelos exactos; así como otro borde abierto con decoración de finas líneas horizontales rojas, de tendencia troncocónica, con moldura que lo separa del cuerpo que debe corresponde a un cuenco o caliciforme.

Se pueden reconstruir además dos pequeños caliciformes similares a los descritos para las tumba de los Sondeos 6 y 7, con lo que son 5 ejemplares casi completos los documentados en el yacimiento. Corresponden al tipo de perfil en S con cuello largo, y los esquemas decorativos son similares, con líneas horizontales en la panza, y trazos verticales u oblicuos en el cuello. Su relación con los ambientes cultuales se manifiesta en la abundante presencia en cuevas-santuario González-Alcalde, 2009), así como la frecuente aparición entre las manos de las imágenes oferentes de santuarios como el del Cerro de los Santos.

Todos estos recipientes tienen paralelos entre los materiales de yacimientos cercanos, especialmente en aquellos de cronologías similares como es el caso de Oreto (Nieto, *et al.*, 1980), o el ya comentado de Alhambra (Serrano y Fernández, 1995), siendo más escasos aunque están bien representados en Alarcos y Villanueva de la Fuente (Benítez de Lugo *et al.*, 2004 y Benítez de Lugo, 2000) y recientemente en el Cerro de las Cabezas (Urbina et al. 2015).

Se encuentran asimismo esquemas decorativos idénticos a algunos de los descritos más arriba, incluidas las series de estampillas en Oreto (Nieto et al., 1980), Alarcos, o Cerro de las Cabezas (Esteban, 2000:figs. 2-3[1]), y en otros más lejanos como

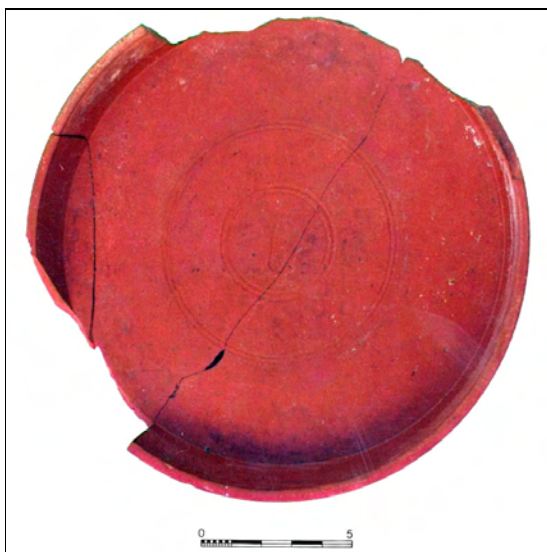
1 Utilizamos el artículo de este autor a falta de monografías sobre los yacimientos de Alarcos y Cerro de las Cabezas, aunque no compartimos su propuesta sobre la identidad de un tipo cerámico al que denomina "Valdepeñas", ya que entre otras cosas se mezclan en él pro-

El Amarejo en Albacete (Broncano y Blánquez, 1985), la Alcudia de Elche (Ramos, 1989) o Cartagena (Ros Sala, 1989), donde se fechan estos motivos desde finales del III al I a.C.

Además de los bordes de *dolia* y ollas pintadas, tenemos que mencionar la presencia de recipientes de almacenamiento y cocina, típicos de un horizonte romano republicano, como son las bases de ánforas itálicas (Dresel 1A, que se complementan con los bordes de los mismos tipos hallados en el poblado), los bordes moldurados de jarras del tipo 38 de Vegas, y las ollitas de cocina de pasta gris de borde engrosado: cuadrado, almendrado o vuelto.

Por lo que respecta a la *sigillata* destaca un plato completo de pared vertical con dos molduras al exterior, base horizontal con dos círculos concéntricos doble moldurados, en *sigillata* aretina con marca ATEI *in planta pedis*, forma Consp. 20.2.

Las producciones en esta forma se inician hacia el 15 a.C. prolongándose hasta el 40 d.C., aunque la cronología general de la Forma 20 se sitúa entre el 1 y el 80 d.C. La forma del cartucho *in planta pedís* permiten fijar la cronología de la pieza en un momento a partir del 15 d.C. (Ettlinger *et al.*, 1990: 86).



Terra sigillata aretina con sigillum de ATEI.

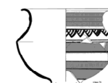
Se recoge otro fragmento similar con la el inicio de una cartela con las letras MO (---) dentro de un círculo, y dos bases más con cartelas ilegibles, también dentro de círculos, una de ellas correspondiente a un bol hispánico Dr 27 y un borde estriado sudgálico Dr 24/25. Además un pequeño cuenco hispánico Dr 46, junto a otros pequeños fragmentos de paredes decoradas y lisas. Junto a ellos se recuperaron algunos fragmentos de paredes finas, entre los que se pueden reconocer dos bordes de pequeños boles, uno de la forma Mayet XXXVII y otro con decoración estriada.

Entre las cerámicas de clara procedencia foránea se hallan los ejemplares pintados, de los que hay 5 fragmentos de tipo Elche-Archena que corresponden a 4 vasijas. Dos de ellos son caliciformes de paredes delgadas y pasta ocre, con delgadas líneas en rojo vinoso en uno de los casos y un motivo vegetal con capullo de planta en el otro (Mata et al. 2010. Fig 100, nº 2, 6 y 7). Un motivo similar se encuentra en el kalatos o vaso de paredes rectas de la tumba 294 de la Hoya de Santa Ana, (Blánquez, 1990: fig 99). En nuestro caso el motivo representa la conocida corona de mirto, formada por la combinación de espirales con flores de pétalos reticulados. Aunque por lo general este motivo vegetal aparece en Levante acompañando a los motivos principales, sobre todo aves y carniceros, fuera de allí se da algún caso como el comentado en forma cenefas independientes delimitadas por líneas y bandas, en colores rojo vinoso.



Se trata de un tema muy abundante y se puede considerar como uno de los motivos vegetales preferidos por los artistas de Elche-Archena (García Hernández, 1987:23). En nuestro caso se trata de un caliciforme o recipiente similar con cuello cilín-

ducciones características de los siglos V-IV a.C. de la Alta Andalucía, con otras más tardías que son las que presentan mayores paralelos con las estudiadas en los Ojos del Guadiana.



drico y boca abierta de borde apuntado, con banda ondulada pintada en rojo vinoso en el interior del borde, y motivo vegetal de corona de mirto en rojo vinoso, delimitado por dos líneas en la parte superior y línea y banda en la inferior, que ocupa el abultamiento de la carena bajo el cuello del recipiente. El fondo sobre el que se pintó el motivo presenta las huellas de líneas desleídas, poco marcadas, en negro manganeso, que tienen un aspecto de líneas jaspeadas. Estas líneas aparecen igualmente al interior del recipiente en la anchura del cuello.

Los otros fragmentos son de pastas similares, ocre con engobes de tonos grisáceos y de apariencia jaspeada, que corresponden a tinajillas con decoración de líneas verticales en negro y doble serie de octavos de círculos concéntricos bajo el borde, en un caso, y motivo vegetal fragmentado con posible hoja de hiedra: motivo complementario 6 de García Hernández (1987), en el otro.

Las investigaciones más recientes fechan el inicio del estilo de Elche-Archena a partir de mediados del siglo II a. C. y su final en el siglo I d. C. Aunque genuinamente ibérico en su expresión y contenido, el estilo Elche-Archena constituye una expresión artística del período ibero-romano.

Ya comentamos la presencia de un fragmento de tipo numantino o celtibérico, consistente en el fragmento de un borde apuntado de una cazoleta de paredes gruesas, que presenta engobe color salmón u decoración de línea de la cuelgan trazos en forma de rizo.



Se han recuperado numerosos fragmentos de barniz rojo. Entre las formas que se pueden identificar predominan tres: botellitas de cuerpo truncado (forma 4 de la ibero-tartesia de Cuadrado y Tabla 8 de Fernández Rodríguez), cuencos de borde redondeado y pie bajo (forma 3 y 5 de Cuadrado y Tabla 1 de Fernández Rodríguez), y plato de labio vuelto y base plana (forma 1 de Cuadrado y Tabla 2 de Fernández Rodríguez). Todos ellos presentan un barniz rojo achocolatado, aunque en algunos casos el barniz aparece en tonos negros debido al efecto del fuego, y una pasta anaranjada con tonos rojizos y tacto arenoso.

Botellitas: se han recogido restos de al menos 4 botellitas de cuerpo truncado, tienen el cuello engrosado y redondeado con una moldurita bajo él, y además presentan otro pequeño rebaje a la altura del hombro. A 2cm de la base presentan una carena que incurva la pared, de las que obtienen el nombre. La base es umbilicada. Suelen tener 10 cm de altura.



Botellitas de barniz rojo, jarra pintada, cuentas de collar y fragmento de ungüentario de vidrio.

Cuencos. La mayoría de los fragmentos de cuencos son bordes rectos y no contamos con bases, por lo que no se pueden realizar más precisiones sobre sus formas.

Platos. Labios vueltos con bordes redondeados, por lo general de unos 4cm de alto y 14-17cm de diámetro de base y 20-24cm de boca. Varios de ellos tienen un anillo rehundido en la base, tanto el interior como al exterior. Destaca el plato de S3 con unas paredes más delgadas que el resto, un



borde con labio más vuelto, una altura de tan sólo 2,2cm y con pasta roja alisada sin prácticamente barniz. Algunos fragmentos presentan una carena antes de la base.



Platos de barniz rojo Museo de Ciudad Real y Sondeo 3.

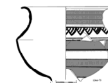


Fragmentos de superficie: platos de barniz rojo.

La mayor parte de la información que poseemos para la caracterización de este tipo cerámico en la provincia de Ciudad Real, procede de diversos trabajos publicados hace ya algunos años por Fernández Rodríguez (1987a y 1987b y 2012), gracias a los cuales sabemos que la cerámica de barniz rojo se ha documentado profusamente en varios yacimientos como Oreto (Granátula de Calatrava), Alarcos (Ciudad Real), Cerro de las Cabezas (Valdepeñas), Casa Quemada (Daimiel) y Las Casillas (Miguelturra). Con posterioridad a estos trabajos la nómina de yacimientos que han aportado este tipo de cerámica se ha ampliado gracias a diversos trabajos de excavación realizados en yacimientos como La Bienvenida, Almodóvar del Campo (Esteban, 1998), o Los Toriles, Villarrubia de los Ojos (Urbina y Urquijo, 2000:156).

Estas zonas de Ciudad Real son las más septentrionales en donde aparecen con profusión los productos de barniz rojo, muy frecuentes también en el SE y Alta Andalucía (Cuadrado, 1991), y que llegan hasta el valle del Tajo, pero en cantidades cada vez menores. Este tipo cerámico se ha asociado a influjos púnicos, estando presente desde el siglo IV a.C., aunque será en el tercero y segundo cuando alcance su *floruit*.

También se hallaron entre los restos de superficie varios fragmentos de barniz negro áticos e itálicos. Por lo que respecta a las campanienses destacamos la copa de tipo A, Morel 68bc/F3131. Se trata de una pequeña crátera de pie alto con moldura en la unión al cuerpo, borde recto y dos pequeñas molduras bajo él, y dos asas geminadas anudadas en la parte superior. Presenta una línea blanca horizontal al interior, bajo el borde, y otra en el fondo. Esta forma se corresponde con la producción tardía de la campaniense A antigua, a caballo entre la media, fechada desde finales del siglo III en necrópolis como Coimbra del Barranco Ancho (García Cano, 1997:117) hasta mediados del II a.C., constituyendo un hallazgo frecuente en los campamentos romanos, hasta las guerras numantinas. Su distribución es muy amplia, sobre todo en el Levante, aunque también es común en Aragón y Andalucía. En el Sureste se encuadra en ambientes de finales del siglo III, primeros decenios del II a.C. (Sanmartí y Principal, 1998).



Otro fragmento de campaniense A corresponde a una base con pie, con decoración interna consistente en un círculo de estrías y un círculo sin barniz, dentro del cual se conserva una estampilla con forma de palmeta. Dado que en la superficie conservada no aparecen más estampillas, podría pertenecer a la serie de tres o cuatro palmetas radiales con ruedecilla decorativa. Se podría incluir dentro de la fase antigua o media, ya que Morel estableció una cronología de fines del III 1er cuarto del II a.C. para esta decoración a base de un círculo de estrías y palmetas. Pudiera corresponde a un plato tipo L5/7.



Pequeña crátera de pie alto campaniense A, Morel 68bc/F3131.

Se localizaron dos fragmentos de un plato del círculo de la campaniense B, que debe corresponder al tipo Lamb 7, probablemente una producción de Cales, de su fase media de fines del II-comienzos del I a.C. Finalmente, se recogieron tres fragmentos de bordes redondeados, dos de ellos de cuencos abiertos correspondientes a campaniense A, y el otro de tipo B que pertenece a un cuenco más cerrado.

Las cerámicas de cronología más antigua corresponden a un *kylix* de barniz negro ático (*Stemless cup* o copa sin pie), conocidos como copas tipo Cástulo debido a la gran cantidad que han aparecido en esa ciudad. Está completo excepto por las dos asas que le faltan, una de las cuales se ha llevado consigo una pequeña parte del borde y presenta un picotazo en el cuerpo.

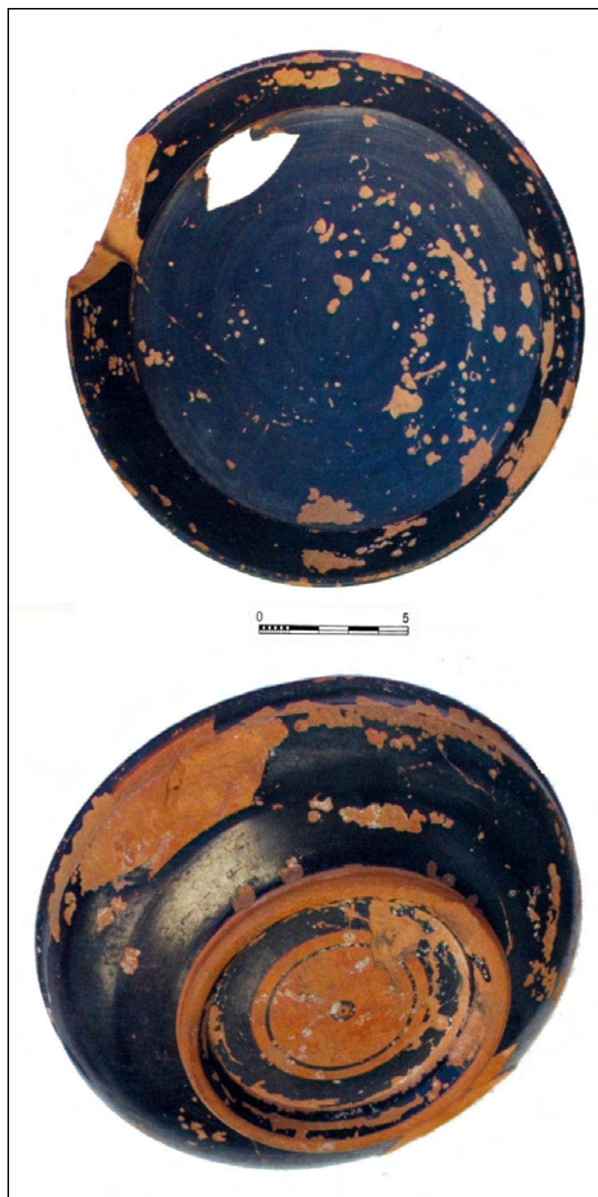


Fragmentos áticos y de barniz rojo procedentes de Los Toriles y Museo de Ciudad Real.

Posiblemente debieron ser arrancadas al sacarlo sin cuidado, ya que la pieza fue arrebatada de las manos de un excavador clandestino.

Las copas tipo Cástulo están presentes en necrópolis como la albacetense de Los Villares (Hoya Gonzalo), concretamente en la tumba nº 10 correspondiente a la fase III (inicios del IV a.C.) donde se asocia a varias fusayolas y dos fíbulas anulares de puente de navecilla (Blánquez, 1990:fig 49). Este tipo de copas aparecen en la Alta Andalucía desde fines del V a.C., pero será durante la primera mitad

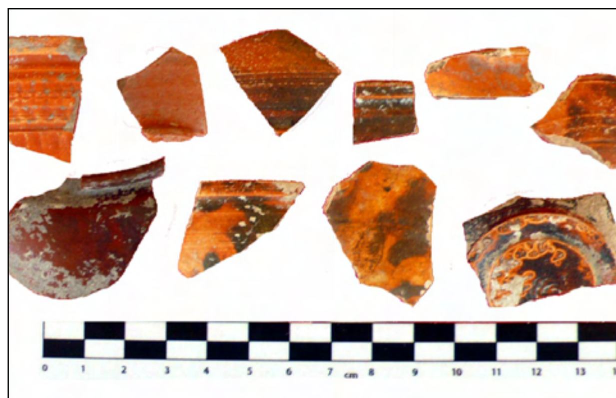
de la siguiente centuria cuando su presencia se hace común en el Norte de Oretania, exportadas desde la ciudad Cástulo que era el núcleo de distribución de los mismas (López Domech, 1996:94).



Kylix ático/Copa tipo Cástulo. Decomiso.

Otro de los fragmentos decomisados a excavadores clandestinos que se guarda en el museo de Ciudad Real, corresponde a un fragmento de asa de una pieza ática que podría pertenecer a un *scifos*, una copa *kantaros*, o tal vez una crátera.

Cerámicas griegas en Ciudad Real han aparecido en numerosos lugares, como Alhambra, Alarcos, Calatrava la Vieja, Cerro de las Cabezas, Cerro de las Nieves, Motilla de las Cañas, Motilla de los Palacios, Oreto, Sisapo (García Huerta y Morales, 1996; Morales, 2010), y Los Toriles, donde además de las piezas que comentamos, se menciona la aparición de unos fragmentos recogidos en prospección: *Entre los elementos correspondientes al período ibérico destaca un fragmento de cerámica griega, posiblemente un escifo de barniz negro con motivos pintados en rojo* (García Huerta y Morales, 1996:338).

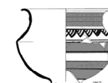


Fragmentos de paredes finas y sigillata. Museo de Ciudad Real.

En unas prospecciones realizadas a comienzos de los 90 se recogieron diversos fragmentos cerámicos y metálicos, entre los que se citan cuencos grises, pintados y estampillados, dos colgantes de bronce, una fíbula de La Tène, y un fragmento ático de figuras rojas (García Huerta y Morales, 2000:30).



Ollita. Museo de Ciudad Real.



b) Objetos decomisados de rebuscas clandestinas.

En el museo de Ciudad Real se guardan diversos objetos decomisados en distintas ocasiones como las que hemos referido en la introducción de este trabajo. Entre ellos podernos encontrar pequeños fragmentos de barniz negro ático y otros campanienses de tipo A y B, de los cuales no es posible conocer su forma, además de un fragmento de urna *kalathos* ibérico pintado y estampillado, otro fragmento de *terra sigillata*, otro de un nuevo plato de borde con labio vuelto de barniz rojo, así como una fusayola y una cuenta de collar de barro con decoración puntillada.

En bronce hay tres fragmentos de lámina delgada correspondientes a un caldero con borde biselado, un fragmento de pequeña hebilla o bisagra, un pequeño gancho de sección romboidal, con el mango más ancho, decorado con incisiones, un puente de navecilla de un fíbula anular, una lámina gruesa tal vez correspondiente a un broche de cinturón, medio aro de sección circular y de 10cm de diámetro, con espiras enrolladas en un extremo, que pudiera pertenecer a un asa, y otro puente de fíbula, en este caso de tipo La Tène, peraltado, de arco pequeño y de cuerpo redondeado con canal dorsal, de la serie I.1.7.5, I.18.2 o I.3 de González Zamora (1999: p278, ejemplar 176), ya que no conserva el muelle y solo parte del pie. Completa el lote una moneda romana, posiblemente de Claudio.

En el Museo se conservan además varios fragmentos amorfos de plomo, un glande honda, y una pesa o ponderal, también de plomo, con forma circular de 2,8cm de diámetro, hueca en la parte inferior y con un orificio cuadrado de 0,8cm de lado, en el centro. Unos ponderales entre los cuales hay algún ejemplar similar, junto con el platillo de la balanza se hallaron hace años en el yacimiento valenciano de La Bastida de les Alcusses, otros en el Puntal dels Llops, y platillos de balanzas aparecieron en varias tumbas del Cigarralejo y Cabecico del Tesoro (Bonet y Vives-Ferrándiz, 2011:191 y ss.). Este ponderal nos informa de la posible existencia de sistemas de pesas y medidas que estuvieran en uso en Los Toriles, en un momento del siglo IV al II a.C., lo cual tiene una excepcional importancia a la hora de evaluar el peso de las transacciones económicas en el yacimiento. Los ponderales de bronce de La Bastida se fabricaron seccionando cilindros en varios aros, y todos ellos, de bronce y plomo, presentan orificios cuadrangulares en el centro. Alguno de ellos tiene una pequeña chapa adherida y otras marcas de raspaduras, como es el caso del ejemplar de Los Toriles, sin duda para equilibrar el peso deseado del ponderal.

Los productos que debieron ser pesados en las balanzas para las cuales se utilizarían ponderales como el de nuestro yacimiento, debieron ser de gran valor y de escaso peso. En la Bastida se supone que servirían para verificar el metal utilizado en pagos, y controlar los procesos de copelación y producción de plata que están constatados en aquel yacimiento (Ibidem:194), y en concreto se añade: *Un grupo de materiales ya detectados desde las primeras excavaciones están asociados a los procesos de copelación de la galena argentífera. Planchas de plomo de obra, goterones de plomo en fusión vertidos sobre agua para su súbito enfriamiento, óxidos de plomo, o fondos de cubetas... son las evidencias de que en la Bastida se estaba realizando la copelación de la galena argentífera, es decir, el proceso para obtener la plata contenida en las vetas mineras* (Ibidem:115).

Resulta de gran interés este texto ya que han sido numerosos los goterones y pequeños fragmentos de plomo que se incluían en los lotes de los decomisos realizados a los excavadores furtivos, y que pudieran servir también para indicar el trabajo de copelación de galena argentífera en Los Toriles, procedente de las minas de la sierras cercanas, donde existen numerosos referencias a explotaciones de plomo y plata, alguna de ellas desde época antigua (vid infra). Contaríamos así con evidencia indirecta que justificaría la aparición del numerario de plata descubierto en el yacimiento, al tiempo que el ponderal refuerza la idea de un control minucioso del peso de las monedas, por ejemplo.



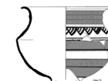
Diferentes objetos de bronce, glande de plomo y fusayola procedentes de Los Toriles-Casas Altas y conservados en el Mueso de Ciudad Real.

En un informe realizado por Alfonso Caballero Klink, entonces director del Museo de Ciudad Real, aparecen las fotografías de una serie de piezas que estaban (y están, imaginamos) en poder de un excavador furtivo de Daimiel, cuya colección, se dice que era sensiblemente menor a los de otro furtivo de la misma localidad de nombre desconocido. En las copias de las fotografías se pueden ver ocho fíbulas, de las cuales una es de torrecilla, tres son de tipo Aucissa, y el resto parecen ejemplares de pie vuelto de esquema de La Tène I. Ninguna conserva el muelle o la aguja.

La fíbula de torrecilla presenta el pie largo y con una "torrecilla", al parecer cuadrangular con cuatro nervaduras. Esta fíbula corresponde a los tipos de pie vuelto. Este ejemplar se adscribiría a la Serie III de González Zamora, o fíbulas de pie vuelto vertical de tres piezas, y al subtipo 1.1.2, y en el tipo 8A2 de Argente. Es uno de los modelos menos documentados, y en nuestro caso, aparentemente carente decoración, por lo que habría que pensar en una cronología de algo más tardía que la de la segunda mitad del siglo IV a.C. que aporta González Zamora (1999:165). Son frecuentes en la Meseta Norte, donde podemos encontrar varios ejemplares en necrópolis como la de Arcobriga, pero muy escasas en la Meseta Sur y prácticamente no se conocen ejemplares en Ciudad Real.

Las fíbulas de La Tène no conservan más que el borde vuelto del puente sobre el que dispondría el muelle que no se ha conservado en ningún caso, y tan sólo en una se puede ver la mortaja, aunque incompleta, sin que podamos saber el tipo de pie vuelto que pudieran tener. Los puentes son rebajados, aunque alguno hay peraltado arco y parecen de secciones circulares. Se adscriben al tipo 8A1 de Argente (La Tène IC) y se suelen fechar desde mediados del IV a comienzos del II a.C.

Por lo que respecta a las fíbulas Aucissa, sólo una de ellas conserva completa la plaquita del remate del puente, aunque no se puede ver si conserva algún tipo de inscripción, correspondería al grupo 3.2.b del tipo 20 de Erice (1995). Dos de ellas conservan el botón terminal del pie. Son características de la segunda mitad del siglo I a.C. y primera del I d.C. Al menos hay un ejemplar localizado en los niveles altoimperiales de Sisapo (Benítez de Lugo, et al.:164).





Objetos de colección particular no localizados.

Según se describe en el texto, el lote se completa con dos broches de cinturón, uno de ellos muy fragmentado. Ambos presentan profusa decoración vegetal incisa, y el ejemplar más completo parece corresponder a un tipo liriforme de broche visigodo. Por el tipo de decoración el otro debería corresponde al mismo período aunque no es posible determinar su forma. Estos objetos son los únicos que hablan de una ocupación tardoantigua en el yacimiento de Los Toriles, dando una dimensión temporal hasta ahora insospechada al poblamiento en el enclave. Se fecharían a lo largo del siglo VII, con algún paralelo en materiales de necrópolis conquenses y en el Tolmo de Minateda (Barroso, 2006 y Gamo, 2006). Una ocupación tan prolongada se conoce en lugares como Santa María de Zuqueca-Oreto o La Bienvenida.

Acompañan al conjunto una arandela de bronce y una punta de flecha de enmangue tubular y arponcillo lateral. Este tipo es característico del período orientalizante en Andalucía y muy común en asentamientos ibéricos hasta el siglo IV a.C. Los ejércitos púnicos emplean tipos evolucionados, como el de Los Toriles, con la punta más corta y arqueada hasta el siglo III a.C. También una moneda y varias cuentas de pasta vítrea de forma cilíndrica atadas con hilo formando un pequeño collar. Otros fragmentos de cuentas de collar, dos fíbulas, un colgante y una punta de flecha ibérica se relacionan en una confiscación realizada por denuncia de la profesora Rosario García Huerta en 1990.

La pieza más relevante del conjunto que venimos comentando es un pequeño exvoto. Se trata de una figura de bronce de unos 10cm de alto, que parece representar a una figura masculina, ya que no lleva ningún tipo de tocado en la cabeza, pero está vestido con una toga larga o vestido que le llega a los tobillos, más propio de figuras femeninas. El cinturón del vestido es bajo ya que se sitúa en el inicio de las piernas, reforzando la sensación de que se trata de un traje femenino. Parece que ambos hombros están cubiertos por la ropa. Los rasgos faciales como cara, nariz y boca, están realizados con torpeza, ofreciendo una impresión de "cabeza de lagarto". La figura parece dejar caer el brazo izquierdo sobre la base de la espalda, y tiene doblado y levantado hacia delante el brazo derecho con la mano a la altura del pecho, la cual da la impresión de estar abierta y con algo en ella, algo grande que pudiera ser una paloma o algún tipo de fruto, tema muy repetido entre los exvotos ibéricos. Se trataría en ese caso de una actitud oferente, aunque tal vez no habría que descartar la postura erguida correspondiente a un varón de edad adulta, como correspondería a algún tipo de magistrado.

Entre los exvotos publicados del yacimiento de Alarcos (Caballero Klink y Mena, 1987), abundan los miembros humanos como piernas y personajes masculinos desnudos, junto con las representaciones más esquemáticas que constan básicamente de un vástago rematado en una cabeza donde se concentran los elementos identificativos de las figuras (Benítez de Lugo *et al.*: 79). A ese mismo corresponden la mayoría de los exvotos hallados en Nava Incosa, Valdepeñas (Ibidem: 104). Además se han encontrado exvotos en otros lugares de la provincia como Oreto, Calatrava la Vieja, Cózar, La Hidalga, Criptana y Villajos y Villanueva de la Fuente (García Huerta y Morales, 2007:229).

Dejamos para el final un interesante conjunto de hierros que se conserva en el Museo de Ciudad Real, decomisado también a excavadores furtivos. Se trata de un lote heterogéneo de 24 fragmentos



de hierro de diversos tamaños, entre los cuales se encuentran planchas o láminas de difícil interpretación, junto con un vástago de sección circular de 1,3cm de diámetro y largo conservado de 16cm, que presenta una protuberancia al inicio y otra a 13cm. Dado el mal estado de conservación del hierro es difícil pronunciarse sobre la funcionalidad del elemento.

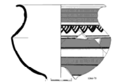


Copia de la fotografía del exvoto de Los Toriles-Casas Altas, 1999.

Se pueden identificar 7 fragmentos de hoja de espada pertenecientes a 4 hojas diferentes al menos, dos más con arranque de empuñadura, ambos de sendas falcatas, y otros dos fragmentos que deben corresponder a vainas, posiblemente fragmentos de cantoneras de la parte superior de vainas, tal vez de falcatas. Junto a ellos hay un pomo esférico hueco de 5cm de diámetro con el arranque de un tubo de 3cm de diámetro, que tal vez pudo corresponder a la punta de una vaina de espada de frontón, y la mitad de otra pieza esférica de 3,2x2,5 cm de diámetro con un canalito hueco en el centro de 0,5cm de diámetro.

El fragmento mejor conservado presenta el arranque de la hoja y un largo de 15cm de la misma, aunque no se conserva todo el ancho. La abrazadera de las cachas o guarda basal está completa en un lado. Tiene 7,5cm de largo, 2,2cm de ancho en la parte de arriba donde se conserva un remache, y un estrechamiento en la mitad de su longitud, con el remate en forma trapezoidal. Tal vez el detalle del remache pudiera asociarse a una empuñadura de tipo B, o de caballo. Del toro ejemplar de mango de falcata poco se puede añadir ya que solo conserva el arranque de la empuñadura y de la hoja, sin guarda, tan sólo que la hoja arranca con todo el ancho de la guarda y no decrece como sucede con el otro ejemplar, en los 9cm de la misma conservados.

Por lo que se refiere a los fragmentos de hojas, uno de ellos pertenece sin duda a una falcata ya que conserva la curvatura en el filo principal y el filo dorsal, por lo que puede asegurarse que corresponde a la parte final de la hoja. Otro fragmento también de la parte final de una hoja, pues de hecho le faltan apenas 3cm para la punta, presenta una curvatura menor del filo. Podría corresponder tanto a una falcata como una espada de frontón. En ninguna de ellas la corrosión permite observar las acanaladuras características de estas hojas. Cinco fragmentos más de hierro deben corresponder también a hojas de espada, pero su estado de conservación es tan malo, que ni siquiera se puede apreciar el filo de modo que es difícil precisar a qué tipo de ejemplar corresponden. Finalmente, un fragmento de hoja de 10cm de largo y 4,2cm de ancho y doble filo de perfiles rectos, es más difícil de clasificar. No parece encajar con ninguna parte de la hoja de un falcata, ya que sus perfiles rectos indicarían que se trata más bien de un tipo de hoja recta, como una espada frontón, si bien la hoja es demasiado estrecha, o tal vez pertenezca a algún tipo de espada La Tène. Otros elementos correspondientes a armas del mismo conjunto son dos regatones, uno de ellos de 10cm de largo y 3cm de diámetro superior, y el otro algo más pequeño de 9,5cm de largo y diámetro máximo de 2,7cm. También un fragmento de chapa con un clavo de cabeza semiesférica con remache, que pudiera pertenecer a una aleta de empuñadura de escudo.



Hierros. Fragmentos de falcatas, punta de lanza, regatones y mango de puñal, procedentes de Los Toriles-Casas Altas y conservados en el Museo de Ciudad Real.

La importancia de este conjunto es enorme para el contexto de la provincia de Ciudad Real, ya que sólo se conocen dos falcatas aparecidas en el Cerro de las Cabezas, y otras dos en Huerta de las Aguas, Argamasilla de Calatrava (Morales, 2010), a las que podríamos añadir la encontrada en la necrópolis toledana de Palomar de Pintado (Ruiz Taboada *et al.*, 2004), asentamiento que se halla a 35km de Los Toriles.

La presencia de cerámicas griegas figuras rojas o barniz negro, junto a al armamento en el que suelen estar presentes restos de falcatas, vainas y escudo, en enterramientos tumulares es común en necrópolis del SE y de la Alta Andalucía desde finales del siglo V a.C., en estaciones como el Cigarralejo, Coimbra del Barranco Ancho, Baños de la Fortuna, Pozo Moro, Toya, Castellones del Ceal o las de la ciudad de Cástulo (Blánquez y Antona, 1992; Blánquez, 1997).

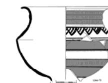
* * *

Como resumen a los trabajos arqueológicos, el examen de los objetos hallados en superficie y las piezas decomisadas a los excavadores furtivos, podemos concluir que se han hallado evidencias de que la necrópolis de Los Toriles estuvo en uso desde al menos los inicios del siglo IV a.C. (como indicarían los productos áticos hallados) hasta I d.C. La gran cantidad de cerámicas de tipo ibérico y en menor medida de barniz rojo, y de objetos metálicos como los restos de falcatas y fíbulas anulares y de torrecilla, evidencian la continuación de uso de la necrópolis en el siglo III a.C., y las producciones de barniz negro de el entorno de Nápoles y de Cales, el exvoto y las fíbulas aucissa

confirman la continuación del uso de este espacio durante los siglos II y II .a.C. Los fragmentos de Dressel 1A, las fíbulas de tipo aucissa, las vasijas que anteceden a los productos pintados de tradición indígena, las *sigillatas* aretinas y gálicas, y los productos de paredes finas, entre otros, confirman, de nuevo, la continuidad del hábitat hasta el siglo primero de nuestra Era. Otros restos dispersos en superficie, principalmente *sigillatas* hispánicas, permiten constatar la pervivencia del asentamiento al menos hasta el siglo III. Las hebillas de cinturón visigodas, permitirían ampliar esa fecha en otros 4 siglos más.

En conclusión, las actuaciones arqueológicas permitieron constatar la existencia de una necrópolis cuyo momento final hay que situar en el primer cuarto del siglo I de nuestra Era, pero en la que los ritos de incineración se mantenían al más puro estilo indígena. Los restos de una estructura tumular confirman la existencia de un momento anterior en ese mismo cementerio en consonancia con la fecha que aportan los materiales de superficie citados. Los restos de armamento y cerámicas áticas nos remiten a un horizonte bien conocido desde fines del siglo V y el IV a.C. en la Alta Andalucía y el Sureste, como es el las necrópolis tumulares, por lo que no resulta descabellado pensar que en Los Toriles existió un panorama similar al que se muestra en estaciones como Cigarralejo, Baños de la Fortuna, fases tardías de Villares de Hoya Gonzalo, Hoya de Santa Ana, Pozo Moro, o Estacar de Robarinas, en Cástulo, pero que al presente resulta prácticamente desconocido en la provincia de Ciudad Real, donde tan sólo se han excavado algunas tumbas de un período anterior en Alarcos (García Huerta y Morales, 2000), aunque conocemos algunos ejemplos en Toledo: Palomar de Pintado (Ruiz Taboada *et al.* 2004), y Cuenca: Puntal de Barrionuevo (Valero, 1999 y 2000).

Otros elementos como el exvoto de la colección particular (clandestina), nos ponen sobre aviso de la importancia de este núcleo, habida cuenta de lo poco que se ha investigado, lo mucho que se ha saqueado y la diversidad y el valor de los elementos hallados, que se situaría a la altura de otros enclaves conocidos como Oreto, Alarcos, Criptana, Reidera, Villajos, o Villanueva de la Fuente, en donde se ha constatado igualmente la presencia de exvotos.



1.IV El poblado de Los Toriles.

Antes de que la codicia y la estupidez humana se unieran para agotar los acuíferos de la zona de los Ojos del Guadiana, y la región que rebosaba de agua en medio de la llanura manchega se secara, dejando una secuela de turba reseca que cada año se incendia, el área conocida como Los Toriles debió ser un espacio privilegiado, algo así como un oasis de tierra rodeado de agua dulce, entre carrizales y cañaverales, donde abundaban las aves.

Recibe el nombre de Los Toriles un península con forma circular que estuvo hasta hace unas décadas rodeada de agua, pues el curso principal del Guadiana corría 200 m. más al norte, mientras que las aguas surgidas de los Ojos que manaban 2km al este, lamían la península por ese lado y se unían con las del Ojo del Sordico que venían del sur. En la base de esta península se aprecia todavía una vaguada hoy muy colmatada debido al arrastre de tierras producido por las labores agrícolas, pero que hace 2000 años bien pudo servir de foso al recinto circular que tiene unas 9 Has, como puede observarse en las fotografías aéreas de los años 1980. Sobre esa península quedan los restos de una antigua muralla observable en las fotografías antiguas, y de la cual todavía se conserva un tramo al que los agricultores han ido añadiendo piedras sobre la estructura original. En parte del trazado la avaricia sin freno del agricultor ha propiciado el desmonte de la muralla, ante la pasividad endémica de las instituciones regionales, dejando las piedras amontonados en una serie de montículos o majanos procedentes del desmontaje de la muralla.



Detalle del asentamiento de Los Toriles. La necrópolis se extiende al Sureste (esquina inf. dcha.).

En la parte Norte que da al cauce del río, junto al lugar en donde debió estar el foso, se conserva un nuevo lindazo de casi 3 m de alto, mantenido gracias a la existencia de una pared de piedra, hoy cubierta por maleza, y otras piedras procedentes de las labores agrícolas. Estos restos nos dan pie a pensar que el foso pudo estar empedrado en sus dos caras, constituyendo de hecho un canal. La apertura de este foso dejaría convertida en una isla la península circular donde se levantaba el poblado, logrando de ese modo una defensa efectiva. Estas paredes pudieron tener una doble funciona-

lidad, ya que al tiempo que ofrecían una buena defensa del lugar, constituían un dique en el caso de que en determinados períodos más lluviosos las aguas subieran de nivel. La necrópolis se dispone al otro lado del foso.



Arranque de la muralla junto al antiguo foso. 2012.





Montones de piedras que rodean el yacimiento, procedentes del desmonte de la muralla debido a las labores agrícolas.

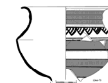
En el contorno circular de esta península se puede apreciar en las fotos anteriores a 1985 la existencia de un fuerte "lindazo" prácticamente en todo el perímetro. Que este desnivel escondía los restos de una antigua muralla, es obvio porque hoy, ya destruido el "lindazo" y allanada la tierra para ensanchar unos metros la parcela, en el afán predador del agricultor manchego, las piedras de la muralla se han juntado formando grandes montones que delimitan el antiguo trazado de la cerca.

Por toda la superficie de la península, que ocupa una extensión de 10 Has, se hallan numerosos fragmentos de cerámicas y materiales de construcción, pequeñas piedras, tejas, etc. Se trata sin duda de un espacio fuertemente urbanizado en toda su extensión.

Sobre esta península se desarrolló un poblado de la Edad del Hierro y posteriormente romano, son abundantes allí los restos romanos en superficie, entre fragmentos cerámicos de tipo ibérico, similares a los hallados en el entorno de la necrópolis. Recuperamos en 1999 varios fragmentos de *terra sigillata*, media docena de *pondus*, pequeños ladrillos romboidales, restos de bases y un borde de ánfora Dressel 1A, junto a un fragmento de un epígrafe sobre piedra arenisca. Es de tendencia cilíndrica, correspondiente a un fragmento de columna o tal vez de miliario. Se puede leer tan solo el final de tres líneas: (---) ECI/ (---) A/ (---)Ǝ.



Materiales del Poblado.



La necrópolis se disponía a la salida de la península, ligeramente hacia el sur. Aunque no conocemos sus límites exactos, la aparición esporádica de *sigillata* en los niveles superiores del cementerio, hace sospechar que hacia mediados del siglo I d.C. se abandona la necrópolis, y en los alrededores de la misma y quizá en parte de los recintos anteriormente abandonados, se desarrolla un barrio artesanal o residencial. Es visible en las fotografías antiguas una línea recta que desde el poblado se dirige al este, hacia Casas Altas, en sentido perpendicular al de una presa que atraviesa el cauce. Podría tratarse del camino principal de acceso al poblado.

Estamos por tanto ante un esquema típico de poblamiento amurallado de la Segunda Edad del Hierro que tiene continuidad en época romana, y del que conocemos la ubicación de la necrópolis.

Son escasos en la oretania septentrional, e incluso en toda la Meseta Sur, los poblados amurallados del Hierro Pleno de los que se tiene algún dato sobre su necrópolis. Por lo que respecta a Ciudad Real, se excavaron unas tumbas en el yacimiento de Alarcos, aunque corresponden a un período anterior (Benítez de Lugo et al. 2004 y García Huerta y Morales Hervás, 2000). La necrópolis de Alhambra (Serrano y Fernández, 1995 y Madrigal y Fernández, 2001) se asocia a un poblado que imaginamos amurallado en el mismo enclave que al pueblo actual, aunque los datos sobre el mismo son muy fragmentarios dado el desarrollo de un núcleo urbano sobre ellos (Benítez de Lugo et al. 2011 y Gómez Torrijos, 2011 y noticia de prensa http://www.miciudadreal.es/2016/01/11/nuevas-investigaciones-arqueologicas-en-alhambra-revelan-un-pasado-tardorepublicano).

En Oreto (Granátula de Calatrava) es de la necrópolis de la que no se poseen datos de primera mano (Nieto et al., 1980), y así en la mayoría de lugares. Tenemos que alejarnos hasta la provincia de Cuenca, para encontrar el yacimiento de Alconchel de la Estrella, donde se realizaron hace años unos sondeos en poblado y necrópolis los cuales, desgraciadamente, solo han sido publicados parcialmente (Millán, 1990 y 1995). En cualquier caso, se puede resaltar la existencia de una necrópolis en las laderas del cerro donde se levantó el poblado, con incineraciones en hoyo desde mediados del siglo IV a.C. que pronto darán paso a la construcción de estructuras tumulares, prolongándose el uso del cementerio hasta época romana, esquema que parece repetirse en Los Toriles.

1.V El entorno de los Ojos del Guadiana.

Aprovechando la desecación del antiguo cauce del río, se realizó una inspección del mismo en 1999, y se ha vuelto a realizar un examen en 2012. La correcta apreciación de los restos, se dificulta por la reutilización de que fueron objeto cuando en los años 80 se produjo una masiva extracción de turba del río con destino a los viveros del SE, abriendo varios caminos en las zonas antes encharcadas, al tiempo que se produjo el encauzamiento del río con la excavación de un cauce artificial. No obstante, se pudieron descubrir algunas estructuras antiguas que no eran visibles cuando la zona estaba cubierta de agua.

La mejor conservada es el molino del Arquel que se dispone en el centro del antiguo cauce del río. La desecación de la turba sobre la que se asienta, está produciendo su ruina total. Consta de tres ojos aún observables, por donde alcanzaría cierta corriente la presión a la que los dos malecones sometían al agua por medio de los malecones o presas que con forma de cono coinciden en el molino. Tenían estos malecones una pared de piedras calizas y areniscas de la zona sin trabajar, a cada uno de los lados y la parte superior, por lo que no hay que descartar la posibilidad de circular con carros sobre ellas. El relleno está formado por arcilla, la propia turba y piedras más pequeñas. Tienen un ancho de 5m y levantan aún hoy más de 3m sobre ciertas zonas de la turba. La presa del lado septentrional tiene casi 300m de largo y el meridional alcanza los 500 realizando una fuerte curvatura al llegar al molino. Este malecón meridional arrancaba del borde del poblado, de hecho aún queda la estructura de arranque aunque la muralla ha desaparecido en esa parte, de modo que debió ser posible accede al molino desde el interior del poblado.

Aguas arriba, se distinguen tres nuevos malecones, dos de ellos en la orilla meridional y uno al norte, en el mismo sentido SE-NW, oblicuo al cauce principal del agua. Se trata de construcciones que presentan de nuevo dos paredes exteriores de piedras de mediano tamaño y un relleno de tierra y piedras más pequeñas, si bien con un menor ancho no mayor de 3m. La mayor alcanza los 250m de largo.

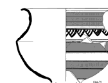






Restos del molino del Arquel. 2012.

A 1km del poblado de Los Toriles, se conservan los restos de lo que parece una antigua presa o puente, o ambos a la vez. Se dispone en sentido perpendicular al cauce del río, es decir N-S, y presenta una pequeña inflexión de 45° en el extremo septentrional junto a la orilla. Tiene un largo de 325m y 60m el giro de 45°. El ancho es similar al de los malecones del molino y su técnica constructiva también. En 1999 llega a alzarse hasta 5m sobre el nivel más bajo de la turba, aunque toda ella se ha rebajado sensiblemente ante la falta de agua. Entre los rellenos de la estructura se descubren



algunos fragmentos de cerámicas comunes y hallamos uno de *terra sigillata*. A unos 60m de la orilla meridional se conserva una pequeña meseta sobre el molino totalmente cubierta de maleza y turba, en superficie se pueden ver fragmentos de ladrillos y tejas romanas (ímbrices). Podría tratarse tal vez de un viejo molino ya muy destruido.



Malecón de la presa frente a Casas Altas. 1999. http://almanaquenatural.blogspot.com.es/2012_12_01_archive.html



La presa 2012.



Lateral del malecón de la presa. 2012.

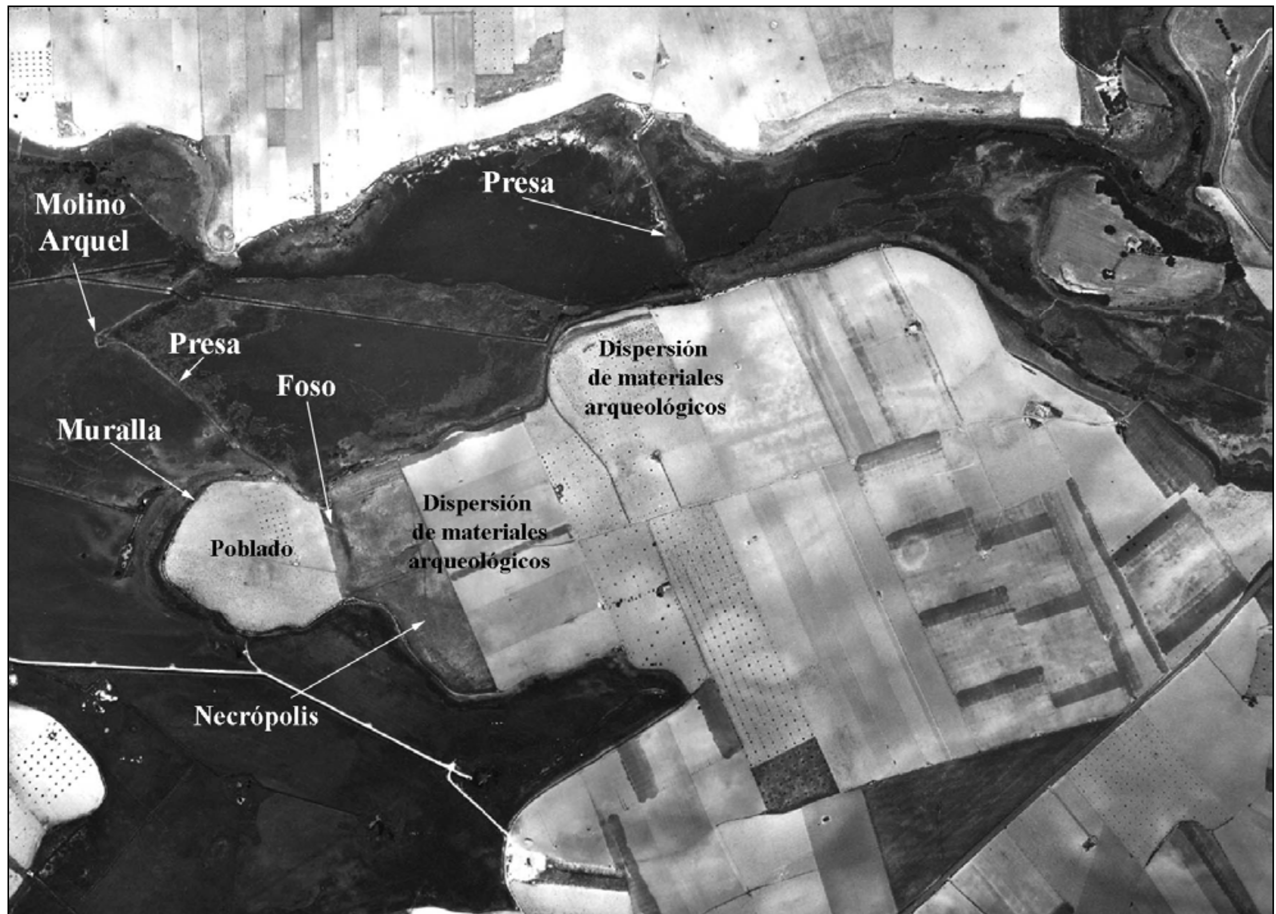
Junto a él pasaba el antiguo cauce del río y parece que más tarde, pues se dispone en parte sobre el montículo, se construyó un nuevo malecón de 3m de ancho en dirección perpendicular a la presa, siguiendo la dirección de la corriente de agua. Al otro lado existen hasta 3 nuevos malecones, paralelos entre sí. El más cercano a la presa se adosa a ella, y después adquiere la dirección de lo malecones antes citados, es decir oblicuos a la corriente y por ende a 451 de la dirección de la presa. Por las mismas razones ya dichas al hablar del molino, es muy probable que se pudiera transitar por el borde superior de la presa.

Se cita otra presa o azud en La Parrilla, cercano a la motilla de La Máquina, a poco menos de 4 km aguas abajo de Los Toriles, de origen romano y con 900m de largo (Jerez, 2004:13). Presenta una construcción similar a los ya descritos, con 5m de ancho y las piedras de los lados y el frente superior mejor conservadas (Jerez, 2010:fig 94).

Aunque existen pocos elementos que permitan afirmar la cronología de todas estas estructuras hidráulicas, la presencia de *terra sigillata* entre la argamasa de la presa podría aportar una fecha *post quem* para el momento de su construcción..

El nombre del molino: “arquel”, es un vocablo mozárabe que nos remite a un momento anterior en que la zona se hallara bajo dominio musulmán, aunque los últimos aprovechamientos son sin duda de época muy posterior. No se halla en las inmediaciones un yacimiento Medieval que pudiera aprovecharse directamente de estas infraestructuras. Pudo tal vez existir una pequeña ocupación árabe o cristiana sobre el antiguo poblado ibérico y romano, pero difícilmente su pequeñas dimensiones justificaría la presencia de las estructuras que estamos comentando, Más bien parece que se tratara de un poblamiento residual que aprovechara instalaciones preexistentes. Pequeñas obras de mejora o transformación de las estructuras anteriores realizadas en este momento, podrían justificar la presencia de *sigillata* entre la argamasa de la presa.

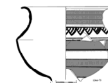
Las estructuras como la presa y los malecones del molino del Arquel, parecen asociarse, por tanto, a yacimientos romanos, por lo que la explicación más plausible es que ambos estuvieran relacionados. Podrían tener la misma cronología los malecones más pequeños o ser más tardíos ya que se adosan en parte a los anteriores.



Fotografía aérea Los Toriles-Casas Altas. Vuelo interministerial, ca.1981. 760 B 18.



Vista aérea infrarrojos (2009) Los Toriles-Casas Altas con las principales estructuras fluviales y terrestres.



Con respecto a su funcionalidad, el aprovechamiento molinero parece obvio, si bien es más difícil aceptar una cronología romana para el mismo, ya que apenas contamos con ejemplos de ese tipo de instalaciones en el mundo romano, por más que las fuentes clásicas indican que molinos de características similares eran bien conocidos al menos desde el siglo I a.C., tal y como se desprende del texto de Vitrubio: *Se instalan también en los ríos ruedas de las mismas características descritas antes. En torno a estas ruedas se fijan unas aletas que, cuando son golpeadas por el ímpetu de la corriente, avanzando obligan a la rueda a girar y de esta manera cogiendo el agua con unos cangilones y llevándola a lo alto sin esfuerzo humano giradas por la fuerza misma de la corriente ofrecen lo que se necesita.* (libro X.5).



Yacimiento de Casas Altas.

Por lo que se refiere a las presas de Casas Altas o de La Parrilla, hemos de pensar que pudieron servir para almacenar agua en tiempos en que los niveles freáticos estuviesen por debajo de los conocidos hasta los años 1980, o bien que su altura original fuese mayor que la que ahora se aprecia, y embalsasen el agua hasta un nivel que resultase más cómodo para los propósitos para los que fuera utilizada. Junto a la presa de La Parrilla, existió otro asentamiento de la Edad del Hierro y romano en la vertiente meridional del río (Casilla de Zuacorta, 17).

En torno a la presa de Casas Altas se localizan dos yacimientos, ambos de cronología romana. Uno de pequeñas dimensiones en la orilla septentrional y otro mayor en la meridional y al Oeste del arranque de la presa. Los restos de éste último (nº 3 en la fotografía aérea) se extienden en superficie por unas 8-10Has; superficie que fue posible delimitar con mayor precisión en la prospección de 2012, cuando la visibilidad del suelo en el mes invernal de enero era mucho mayor, separándolo netamente de los restos de superficie que se extienden en torno de la necrópolis, señalados en el mapa con el nº 2. En concreto, se descubren restos de tejas y cerámicas romanas en las tierras contiguas al arranque de la presa en ambas márgenes del río. Abundan los restos de tégulas e ímbrices, así como las cerámicas comunes y galbos de tinajas, con poca presencia de *terra sigillata*, los escasos fragmentos de ésta son ejemplares hispánicos de los siglos II-III.



"Lindazo que delimita le poblado de Casas Altas.

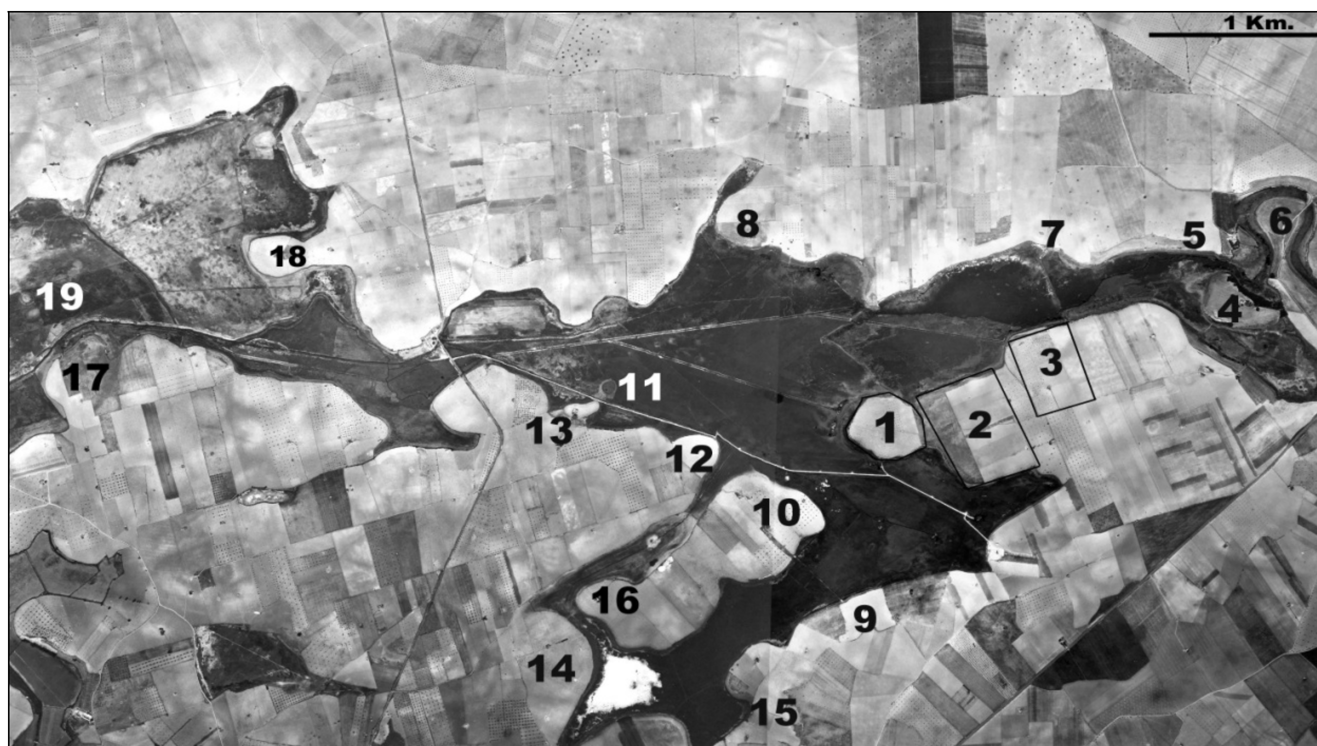
Por lo que respecta al entorno concreto de de Los Toriles-Casas Altas, se puede resumir la información obtenida mediante los sondeos arqueológicos y las prospecciones de superficie, en la constatación de la existencia de un poblado en la parte oriental, aprovechando una península de forma circular de unas 10 Has de extensión. La necrópolis descubierta en los sondeos debe relacionarse con este poblado, pues se halla contigua a él, como es norma en los asentamientos de la Segunda Edad del Hierro peninsulares. Los datos obtenidos en la necrópolis avalan la ocupación del poblado en el siglo IV a.C., y los restos arqueológicos hallados en la superficie del mismo indican que estuvo habitado al menos hasta el siglo III d.C. Este poblado se defendió mediante la excavación de un foso que

permitía el paso del agua de un lado del cauce del río a otro.

La necrópolis se dispone al Este del poblado, en la única parte accesible por tierra al mismo. Sobre ella abundan los restos cerámicos de todo tipo removidos por los arados y por antiguas excavaciones clandestinas, superando con creces los límites de la misma, ya que se documentan restos arqueológicos en una extensión de en torno a 20Has. Más al Este, junto al arranque de la presa que llamamos de Casas Altas, aparece un nuevo asentamiento, cercano, pero netamente diferenciado del anterior, en este caso de ocupación romana de en torno a los siglos I-III d.C.

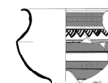
Por lo que se refiere a la dispersión de restos arqueológicos sobre la necrópolis y hacia el Este, podemos establecer que dicha extensión supera con mucho el espacio que sería razonable esperar para una necrópolis, por muy grande que esta fuera. Entre los restos de superficie, sin embargo, sólo hemos hallado en prospección evidencia concreta de una ocupación de los siglos I a.C. y I-II d.C., lo cual no niega la existencia de una ocupación anterior, algo más difícil de concretar ya que los fragmentos de cerámicas y ladrillos romanos son los más abundantes en la superficie del terreno.

La prospección realizada en 1999 permitió descubrir numerosos asentamientos en torno al cauce de agua del Guadiana, desde los Ojos a Zuacorta. Reflejamos en una fotografía aérea los yacimientos descubiertos. Dicha prospección contó con el apoyo económico de la asociación medioambiental *Anea* de Villarrubia de los Ojos.



Yacimientos romanos y de la Edad del Hierro descubiertos en prospección superficial en el entorno de los Ojos del Guadiana (1999). Romanos: 2 Los Toriles II; 3 Casas Altas; 4 La Isla; 5 Casa del Guarda; 6 Ojo de Mari-López; 9 El Sordico; 10 El Rincón; 12 Ribera; 13 Suertes del Concejo; 14 Ojo del Pico I; 15 El Pico; 16 Ojo del Pico II; 18 Zuacorta. Medieval: 8 Rodeo del Moro.
Edad del Hierro: 1 Los Toriles; 7 Ojos Guadiana II); 17 Casilla de Zuacorta.
Edad del Bronce: 11 Motilla de Zuacorta; 19 Motilla de La Máquina.

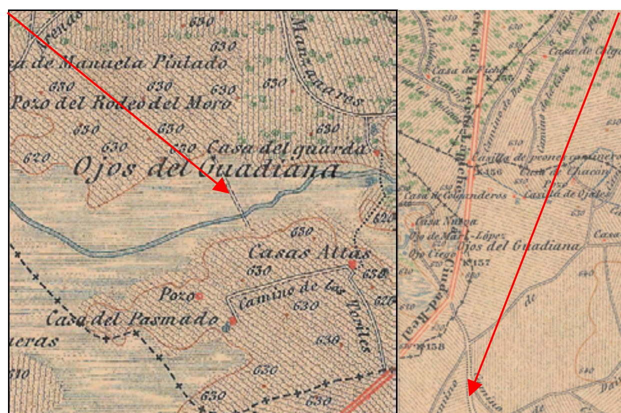
El yacimiento número 1 se corresponde con el poblado de 10 Has de Los Toriles. Su ocupación romana desde los siglos I a VI d.C. está comprobada por materiales de superficie. La ocupación de la Edad del Hierro sólo puede retrotraerse hasta el siglo II a.C. si bien hay que tener en cuenta que los



materiales más antiguos se encuentran en los niveles inferiores y son por ende menos visibles.

El yacimiento 2 ocupa parte del espacio en donde se excavó la necrópolis, y entre la dispersión de restos por una superficie aproximada de unas 20 Has se aprecian fragmentos de cerámicas desde época romano republicana.

El yacimiento 3 presenta restos romanos dispersos por una superficie de unas 12 Has. Parece estar en relación con el paso del puente. Al otro lado de dicho puente se encuentra el asentamiento nº 7, con presencia de materiales romanos y muy visibles de la Edad del Hierro. El "puente" ya aparece señalado en el mapa topográfico de 1888, hoja 760, Daimiel.



No existe claramente indicado ningún camino que utilice el puente para cruzar el río. Tan sólo podría pensarse en que la vereda del Carrerón, de sugerente topónimo caminero de época medieval, pudo aprovechar está estructuras, ya que su recorrido desde el Sur y Suroeste acaba bruscamente en el nacimiento de los Ojos, sin que puede reconstruirse su trazado hacia el Norte, tal vez porque este era su lugar de destino o de inicio.

Los asentamientos 4, 5 y 6 en el nacimiento de los Ojos, presentan materiales esencialmente romanos y su extensión es muy pequeña no superando la Ha.

El yacimiento nº 8 corresponde a un asentamiento medieval junto al antiguo cauce encharcado. Se halló en superficie una gran losa de caliza que correspondía a la cubierta de una tumba, aunque se hallaba desplazada de su lugar original, y las tumbas no pudieron ser localizadas. Los materiales corresponden a un asentamiento de repoblación.

Los asentamientos 9 a 16 son pequeños enclaves romanos de escasa extensión, probablemente correspondientes a pequeñas explotaciones que se aprovechaban directamente de las aguas del río e incluso dedicados a extraer los recursos del mismo.



Motilla de Zuacorta en la que se puede apreciar la zanja practicada por los expoliadores en su mitad. http://1.bp.blogspot.com/-t3_QUX2-dgE/VXxPsajTLYI/AAAAAAAARnM/lzB-yKaG0bw/s320/Motilla%2Bde%2BZuacorta.jpg

El asentamiento nº 17 es uno de los mayores hallados en la prospección. La dispersión de restos supera las 10 Has, aunque al tratarse de terrenos llanos y labrados este dato no es demasiado significativo. La superficie del terreno se encuentra cubierta de restos de construcción como pequeñas piedras calizas, tejas: ímbrices y tégulas y ladrillos. Abundan igualmente los fragmentos cerámicos, principalmente de almacenamiento. Pudimos recuperar alguna *sigillata* hispánica adscribible al siglo II d.C., así como numerosos fragmentos pintados con motivos geométricos de cronología tardo-ibérica, junto con alguno más antiguo.

Parece que estamos ante un enclave similar al de Los Toriles, aunque aquí no han quedado indicios de estructuras defensivas en el relieve. En las fotografía antiguas se aprecian entradas de agua en el lado oeste del asentamiento, que a día de hoy han sido rellenada por las labores agrícolas.

Los n°s 11 y 19 corresponden a las motillas de La Máquina y Zuacorta, respectivamente. La motilla de La Máquina se sitúa frente al yacimiento de Casilla de Zuacorta y es una de las mayores, o más

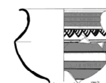
bien lo era, porque parte su superficie fue destruida hace años por un agricultor. La Motilla de Zuacorta presenta desde hace décadas una zanja que corta su parte superficial, también practicada por agricultores.



http://almanaquenatural.blogspot.com.es/2012_12_01_archive.html



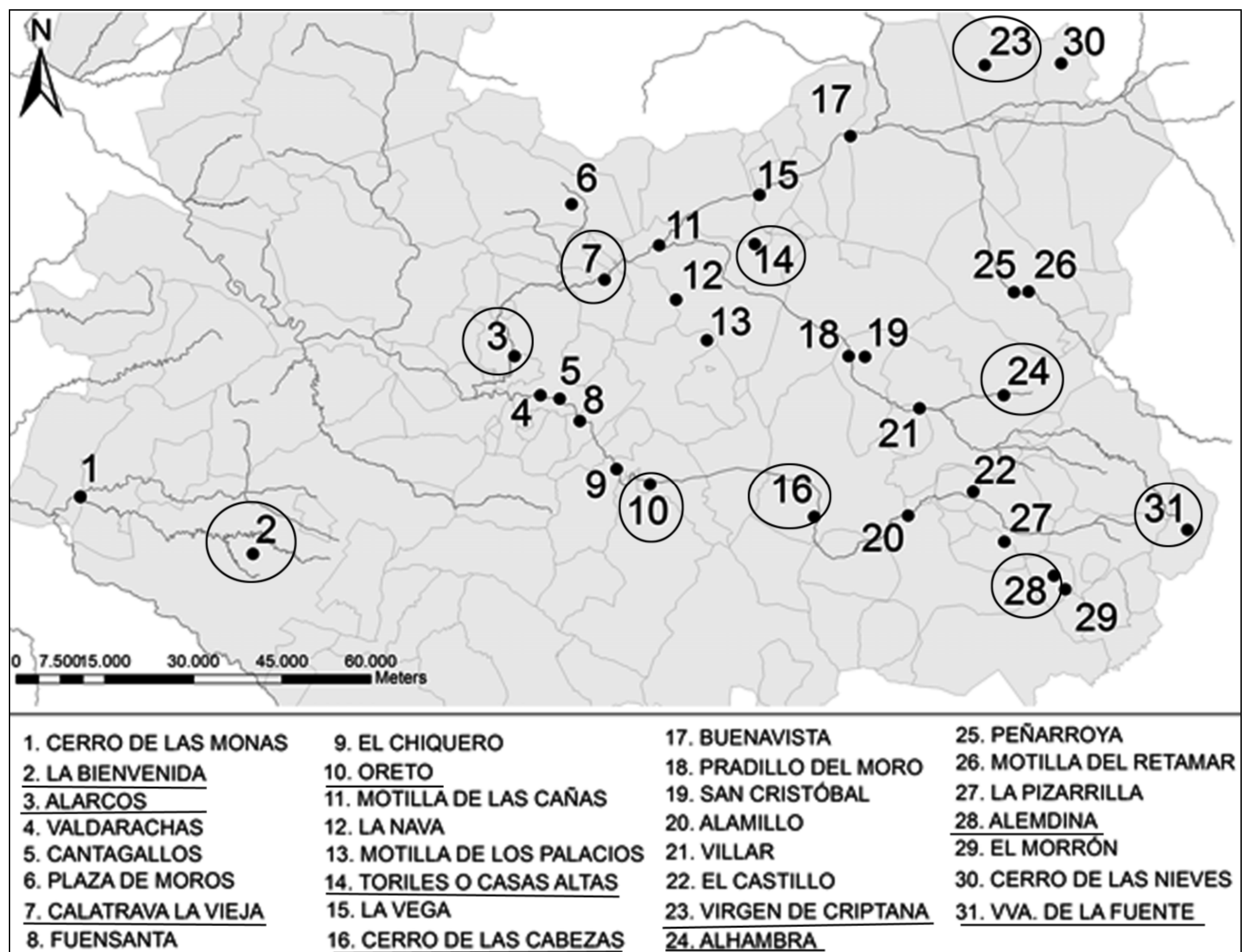
Motilla de La Máquina, antes y después de su salvaje destrucción por el propietario de los terrenos. Dicha destrucción acaeció el año 2002 y la Administración autonómica se inhibió a la hora de sancionar el hecho (sic).



2. El contexto arqueológico de los Ojos del Guadiana.

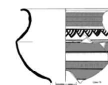
2.I Panorama arqueológico del tardo iberismo en la Oretania Septentrional.

Hemos establecido que la necrópolis y por ende el poblado de los Ojos del Guadiana existieron al menos desde el siglo IV a.C. En ese momento aparecen en Los Toriles enterramientos tumulares que, aunque eran prácticamente desconocidos en la provincia de Ciudad Real antes de la aparición en 2014 de varios túmulos en Alarcos, participan de características comunes a un horizonte del ibérico pleno que se desarrolla en el Sureste y la Alta Andalucía. Descubrimientos de los últimos años como los Iniesta en Cuenca (Valero, 1999; 2010), que se añaden a los ya conocidos de La Hinojosa y Alconchel de la Estrella (Millán, 1990; 1995), o los de Toledo: Villafranca de los Caballeros (Ruiz Taboada et al. 2004), invitan a ampliar ese horizonte hacia las tierras del interior, y de hecho la falta de datos en la provincia de Ciudad Real causa extrañeza y debe interpretarse más como un argumento de silencio que como una característica peculiar. Pensamos que, aunque escasos, los datos aportados por los sondeos en la necrópolis de Los Toriles, son un primer ejemplo de que efectivamente el fenómeno tumular debe hacerse extensible a buena parte de las estaciones de la provincia, en donde no existen prácticamente excavaciones de necrópolis de este período, como los descubrimientos de Alarcos vienen a corroborar.



R. García Huerta y F.J. Morales Hervás. "El poblamiento ibérico en el Alto Guadiana". Complutum 21 (2), 2010

Figura 2.- Dispersión de los yacimientos en la provincia de Ciudad Real.



Hoy es ya numerosa la nómina de asentamientos del período ibérico pleno en Ciudad Real. Se ha intentado organizar el poblamiento en varias categorías de acuerdo al tamaño de los yacimientos, otorgando la escala más alta de esta supuesta jerarquización del hábitat a los denominados *oppida* que corresponderían a los yacimientos de los que venimos hablando en páginas anteriores (García Huerta y Morales, 2010): Alarcos, Cerro de las Cabezas, Oreto, Sisapo, Alhambra, Almedina, Criptana, Calatrava la Vieja, etc. Existirían entre estos yacimientos más grandes dos categorías en función de su emplazamiento: pequeños *tells* que se elevan unos metros sobre las llanuras circundantes: Calatrava la Vieja, Sisapo y, si se nos permite Los Toriles, y cerros y cabezos amesetados que dominan con facilidad el entorno: Alarcos, Oreto, Criptana, etc. (*Ibidem*: 158).

El horizonte de finales del siglo III y II a.C. del ibérico tardío o la Baja época ibérica, por el contrario, es aún poco conocido en la provincia de Ciudad Real. Los yacimientos de mayor relieve en torno a Los Toriles se distribuyen espacialmente del siguiente modo:

Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava). Se halla a 25km al O. Allí aparecen algunos materiales de este período entre los restos de la fortaleza medieval. La secuencia cultural parece ser similar a la de otros lugares con inicio en el Bronce Final y que abarca toda la Edad del Hierro, si bien no es posible concretar la ocupación en el ibérico tardío o romano republicano (*Ibidem:* 160).



Calatrava la Vieja Google Maps, 2016.

Cerro Domínguez o Cerro de Oreto (Granátula de Calatrava, Ciudad Real). Se encuentra 45km al Sur-SO. En el Cerro Domínguez o Cerro de Oreto se realizaron unos sondeos publicados en 1980 (Nieto *et al.*). Este enclave es un tipo relativamente frecuente en la orografía de la mitad Sur de Ciudad real. Se trata de un cerro alargado que se eleva sobre la llanura del valle del río Jabalón. , aunque son precisamente los niveles del siglo II los pero documentados, mientras que los del I a.C. tienen buen representación (Benítez de Lugo, *et al.* 2004: 147).



Cerro de Oreto, Iberpix, 2009.

y otra visigoda en donde se menciona a un obispo de la sede episcopal de Oreto (Nieto et al. 1980: 16).

Alarcos. Está 45km al SO. En el cerro de Alarcos, identificado con la ciudad de *Lacurris*, se han realizado numerosas excavaciones sistemáticas sin que exista al presente una monografía sobre la etapa ibera en la que se recojan todos los resultados obtenidos. La ocupación iniciada en el Bronce Final se prolonga ininterrumpidamente hasta el siglo I a.C. La circulación monetaria se asemeja a la de otras ciudades de la Ulterior como ocurre en Sisapo y Cástulo, con la particularidad de la existencia de acuñaciones romano-republicanas, poco frecuentes en la región. Entre la cerámica se encuentran las típicas producciones pintadas como las que se han descrito en Los Toriles, y una gran abundancia de barnices negros de campanienses A y B (Benítez de Lugo *et al.* 146-7; Morales, 2010), a las que hay que

añadir el hallazgo de un casco de bronce de tipo Montefortino tipo Ia (García-Mauriño, 1993)


Cerro de Alarcos, Iberpix, 2009.

Este tipo de cascos se cree que proceden de Italia y de los ejércitos púnicos. Parece evidente que la llegada de este tipo de objetos metálicos debe ser enmarcada dentro del proceso bélico correspondiente a la Segunda Guerra Púnica y la posterior conquista militar romana. En cualquier caso, tanto los cascos tipo Montefortino como la cerámica campaniense A tuvieron que ser objetos atractivos para realizar intercambios, es decir, de interés comercial pues las poblaciones indígenas vieron en ellos elementos de prestigio, como se deriva de su frecuente aparición en ambientes funerarios: el casco hallado en Alarcos muy probablemente procede de un área de necrópolis. (Morales, 2002). A partir del siglo I el poblamiento parece entrar en declive y se traslada a los pies del cerro, aunque nunca con la entidad que tuvo en los siglos anteriores.

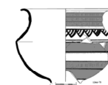
Cerro de las Cabezas. Se sitúa 45 km al Sur de los Toriles. En este lugar se han realizado más de 20 campañas de excavaciones sin que al presente se pueda contar con una monografía en la que se publiquen sus resultados. La opinión vertida en trabajos de síntesis: García Huerta y Morales, 2010; Vélez *et al.* 2004, insiste en el final violento del yacimiento con niveles de incendio y abandono del lugar a finales del siglo III a.C, aunque es problemático ligar ese momento a hechos concretos de la Segunda Guerra Púnica. Es posible que posteriormente se traslade al Puente de San Miguel, junto al cauce del río Jabalón.


Cerro de las Cabezas, Iberpix, 2012.

Alhambra. Está 49km al SE de Los Toriles. Bajo el casco urbano son numerosos los hallazgos casuales y descontextualizados (Benítez de Lugo *et al.* 2011; Gómez Torrijos, 2011), el último de ellos acaecido en 2016 en el que se hallaron restos de pavimento de calles y un edificio con abundantes materiales arqueológicos que se fecha desde finales del siglo II a.C. (*http://www.miciudadreal.es/ 2016/01/11/ nuevas-investigaciones-arqueologicas-en-alhambra -revelan-un-pasadotardorepu blicano/*).

Comentamos en su apartado correspondiente la excavación parcial de una necrópolis de larga pervivencia cronológica: Camino del Matadero. Esta necrópolis presenta numerosas similitudes con los restos hallados en Los Toriles. En su mayoría se trata de incineraciones con vasijas pintadas haciendo las veces de urna cineraria, caliciformes de cuello alto en algunos casos, y de importación: campanienses, *terra sigillata* itálica, a modo de tapaderas. Junto a los enterramientos se hallaron unas piras de cremación u ofrendas con restos de ungüentarios clavos o tégulas y descontextualizados algunos fragmentos de escultura zoomorfa (Serrano y Fernández, 1995; Madrigal y Fernández, 2001). Se habla de necrópolis de un contexto cronológico similar en Carrizosa y Ruidera.

Ruidera. Se ha supuesto la existencia de un enclave similar a los de Alhambra o Almedina, donde quedaría restos de una muralla en las laderas del cerro y materiales arqueológicos del final de la



Edad del Hierro junto con una necrópolis del siglo I a.C. (Benítez de Lugo, et al. 2004: 149).



Alhambra, IBerpix, 2015.

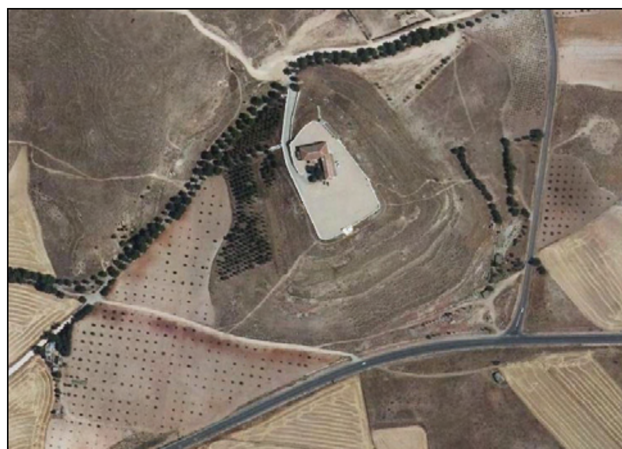
Más lejos se halla el asentamiento de *Sisapo* (La Bienvenida). En los cortes estratigráficos allí efectuados se constata un *hiatus* temporal en los niveles de los siglos III-II a.C., para reaparecer en el siglo I a.C. con un lote de materiales altamente representativo como campanienses B y B-oides, cerámicas de paredes finas de las forma Mayet III, y fragmentos de ánfora Dressel 1 (Fernández Ochoa et al. 1994). Este auge está íntimamente relacionado con el inicio de las explotaciones mineras romanas que conocemos por Cicerón y Estrabón, y se refleja en los hallazgos monetarios, entre los que predomina la moneda hispánica frente a la ibérica, y no hay romana. El hallazgo de una inscripción de mediados del siglo I a.C. informa de una vía que unía Sisapo con Córdoba, creada por la Sociedad sisaponense, y lógicamente ligada a la circulación del mineral (Fernández Ochoa et al. 1994, Benítez de Lugo *et al.* 145).



Sisapo, Google Maps, 2016.

Criptana. Cerro en cuya cima se haya el santuario de la Virgen de ese nombre, se sitúa 48km al NE de los Ojos del Guadiana. No se han realizado excavaciones arqueológicas en él, pero se recogieron materiales arqueológicos de superficie entre los que se encuentran cerámica ibérica y campaniense, junto a algún exvoto (Benítez de Lugo *et al.* 2004: 150). Tradicionalmente se ha venido identificando con las ciudades de Alce o Certima, citadas por Livio con motivo de las conquista de T. Sempronio Graco a comienzos del siglo II a.C. Recientemente se ha considerado la posibilidad de que el lugar próximo de El Real, se conserven los restos de un campamento romano (Martínez Velasco, 2011).

Cerca de Criptana se encuentra *Palomar de Pintado* (Villafranca de los Caballeros) en donde se han realizado numerosos campañas de excavación en una necrópolis que abarca toda la Edad del Hierro hasta fechas tan tardías como inicios del siglo II a.C. cuando se supone su abandono (Pereira *et al.* 2001).



Cerro de Criptana, Iberpix, 2025.

Consuegra. Está 40km al N. A pesar de que se encuentra al Norte de los Montes de Toledo, consideramos oportuno hablar de este municipio romano (Consabura) junto a la vía Toledo-Laminio, por su proximidad a los Ojos del Guadiana. Son de sobra conocidos los epígrafes estatuas, fustes y basas de columnas que se han hallado en la localidad. En el museo municipal se pueden ver algunos de los hallazgos realizados en prospecciones superficiales en el Cerro Calderico, y con motivo de la

construcción de la carretera de acceso al castillo en 1962 a cuyos pies se extiende el núcleo romano.



Cerro del Castillo, Consuegra.

Entre los materiales que han ido apareciendo se constatan las típicas producciones de la Segunda Edad del Hierro, como caliciformes y cuencos con decoraciones a bandas, cuencos de barniz rojo y decoraciones pintadas y estampilladas (Muñoz, Villareal, 2005: 125 y ss.), que nos remiten hasta el siglo IV a.C. La controvertida cita sobre Consabura del año 79 a.C. con motivo de las guerras sertorianas ((Ps. Frontin. 4, 5, 19 y Liv. Per. 90), así como los ejemplares de campanienses, ánforas Dressel 1 y numerosas monedas ibéricas, republicanas e hispano-romanas encontradas en el cerro, parecen evidenciar que el traslado de la población al llano no se produce antes del siglo I a.C.

Villanueva de la Fuente. Se encuentra ya muy alejada de los Ojos del Guadiana. Identificada con la *Mentesa* oretana, hace algunos años pudo ser parcialmente investigada. Las excavaciones arqueológicas confirmaron la existencia de un enclave de la Edad del Hierro del que se conservan restos de los sigklos II-I a.C., como una calle que comunicaba la ciudad con la vega del río y fragmentos cerámicos pintados tardíos y grises que imitan las producciones campanienses, así como campanienses B lamb. 5/7 y dos ases de *Obulco* y *Sekaisa* (Benítez de Lugo, 2001).

Almedina. De este lugar proceden dos inscripciones del siglo II d.C. Asimismo, se han recuperado en las laderas del cerro en donde se asienta la población actual numerosos materiales arqueológicos en superficie. Entre ellos abundantes fragmentos de cerámicas pintadas, con dientes de lobo, peines y estampillas, que nos remiten a un momento tardío encuadrable genéricamente entre los siglos III-I a.C. Destaca la aparición de un fragmento escultórico en piedra y otro que debe pertenecer a un elemento arquitectónico. Junto a ellas. También es notable la presencia de *sigillatas* hispánicas y algún fragmento de campaniense A. En sus alrededores se habla de la existencia de una calzada romana (Pérez, 1987).

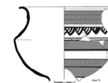
Junto a Almedina se encuentra la torre fortificada del *Cerro del Gollizno*, interpretada como romana por unos e ibérica por otros (*Ibidem*: 204). Esta última interpretación la incluye dentro de la tipología de los recintos fortificados de los II-I a.C., frecuentes en la Alta Andalucía, otro de cuyos ejemplos sería el de los Castillejos, en la vecina localidad de Torre de Juan Abad. Otro ejemplo similar sería la construcción ciclópea del Castillo de Vioque, en el Valle de la Alcudia.



Almedina, Iberpix, 2009.

Finalmente debemos mencionar los lugares en los que se han hallado pequeños tesoros como el Cabeza de Buey en *Torre de Juan Abad*, donde se hallaron recipientes y adornos de plata, junto con denarios republicanos, o Las Navas en A*lmadenejos* (Chaves, 1996), a los que habría que añadir los Los Aljibillos y Sierra del Cambrón, en Castellar de Santiago (Agustín Clemente Pliego, Tesoros encontrados en Castellar de Santiago y sus aledaños. http://castellardestgo.260mb.com/COSASNUESTRAS/tesorosencontrados.htm).

Los datos arqueológicos ponen de manifiesto que sólo alguno de los yacimientos ocupados du-



rante la Edad del Hierro desaparecerá en los años de la Segunda Guerra Púnica: Cerro de las Cabezas, mientras que en la mayoría de los casos el despoblamiento es un proceso paulatino que se debe a las reorganizaciones impuestas por los romanos algún siglo más tarde. No existen datos concluyentes sobre una ocupación anterior al período romano republicano, y es factible que su fundación se deba igualmente a este momento, aunque debemos reconocer que faltan excavaciones arqueológicas para poder confirmar este supuesto. Finalmente, en algunos de los ejemplos estudiados, como Sisapo y Ojos del Guadiana, el poblamiento se prolonga desde la Edad del Hierro hasta el final del mundo romano y más allá, y con pocas variaciones espaciales también en Consuegra y Oreto.

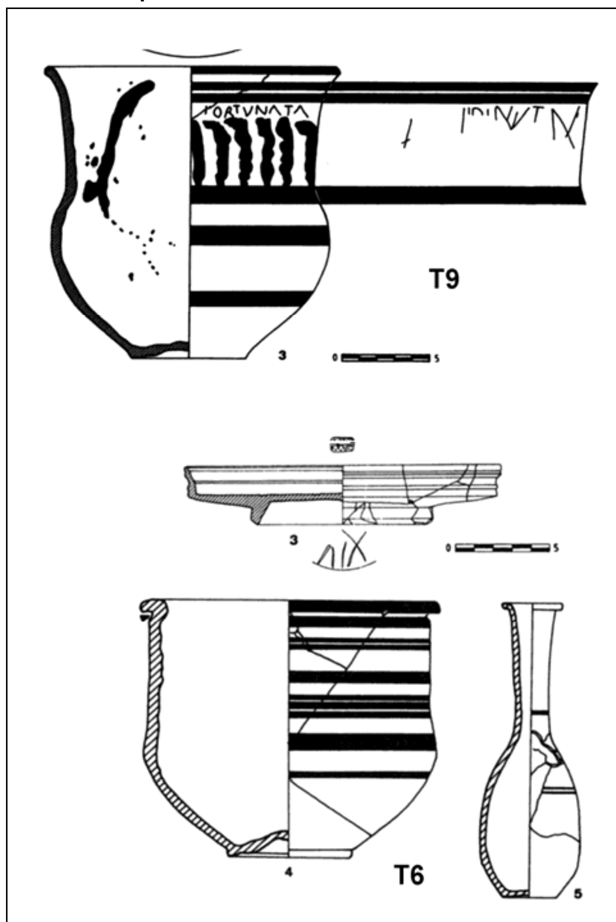


2.II La necrópolis ibero-romana en su contexto regional.

Junto a la necrópolis de Los Toriles contamos en la región con dos excavaciones de las que ya hemos hablado muy por encima anteriormente. Se trata de las necrópolis de Alhambra, excavada en los años 1990 y de la hallada recientemente en Valdepeñas.

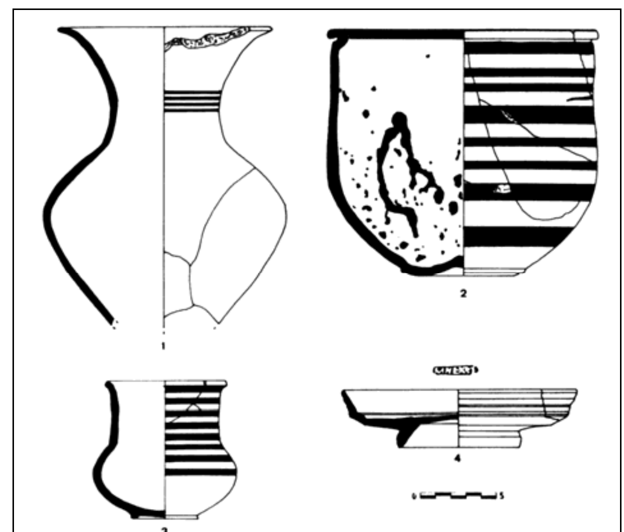
Camino del Matadero (Alhambra)

Recordamos que la necrópolis se sitúa en la ladera sur del cerro del asentamiento, muy cerca de una calzada romana y junto a la necrópolis visigoda (Fernández Rodríguez, Serrano, 1995, 191). Se recogieron en el año 1990 un conjunto de materiales localizados en superficie por la remoción de obras en esta zona (Fernández Rodríguez, Serrano, 1995). A raíz de estos descubrimientos, se procedió a la apertura de una excavación de urgencia en los solares correspondientes.

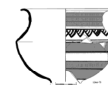


Urnas cinerarias de las Tumbas 6 y 9 de la necrópolis del Camino del Matadero, Alhambra (Madrigal y Fernández Rodríguez, 2001: figs 4 y 6).

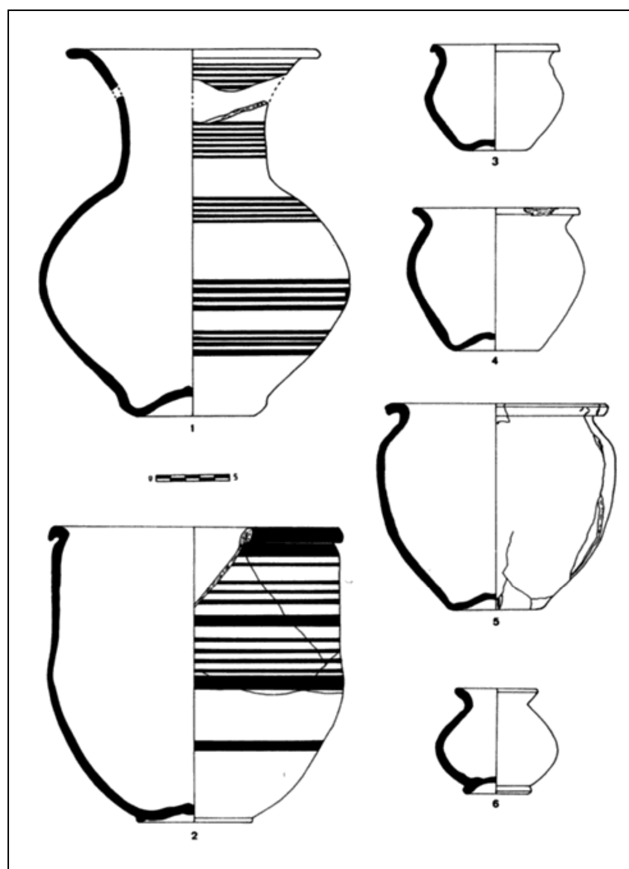
Se ha documentado un conjunto de tumbas en hoyo, en las que aparecen urnas cerámicas, la mayoría realizadas en cerámica pintada, con formas y decoraciones muy características del ámbito oretano (Esteban, 1998, 153-160; Madrigal, Fernández Rodríguez, 2001), que contienen los restos de cremación. Como tapaderas se emplean platos de distintos tipos cerámicos, tales como campaniense, cerámica gris o *terra sigillata* itálica. Por encima de estos enterramientos, se han localizado unas piras de cremación o de ofrendas, en las que se han recuperado restos de madera, clavos de hierro, ungüentarios de cerámica o vidrio y algún fragmento de tégula, fechables desde la segunda mitad del siglo I a.C. hasta la época de Tiberio-Claudio (Madrigal, Fernández Rodríguez, 2001). Los enterramientos en hoyo han de ubicarse cronológicamente entre la segunda mitad del siglo II a.C. -por las páteras campanienses- y el comienzo de la época julio-claudia (Madrigal, Fernández Rodríguez, 2001) En la zona de esta necrópolis se recogieron fuera de contexto unos fragmentos de escultura zoomorfa realizados en arenisca, que señalarían la existencia de monumentos funerarios, pero de una fecha reciente cercana al cambio de Era (Serrano y Fernández Rodrígue, 1995, 192; Madrigal y Fernández Rodríguez, 2001). La necrópolis evidencia la superposición de elementos romanos a ritos enraizados en la tradición ibérica.



Materiales de la necrópolis de Carrizosa y casco urbano de Ruidera. (Madrigal y Fernández Rodríguez, 2001: fig 10).



En el cementerio de Alhambra existen varios paralelos con las necrópolis antes tratadas, como son la presencia de un ungüentario de vidrio similar al de S3 H1, en el enterramiento 9 o la presencia de *sigillatas* aretinas entre los materiales de superficie, así como los característicos goterones de pintura en el interior de algunas vasijas, que los autores consideran como característica de la presencia de un taller alfarero en las inmediaciones del yacimiento (*ibidem*: 235). En esa necrópolis se constata igualmente la monotonía de los contenedores de huesos que son casi todos del mismo tipo, al igual que en Los Toriles constatamos la presencia de sólo dos tipos de vasos ejerciendo esas funciones. A la necrópolis de Alhambra se le asigna una cronología del II a.C. hasta Tiberio-Claudio. Se han documentado algunos materiales de época alto imperial y un enterramiento de inhumación que se fecha entre los siglos II y III d.C. (Madrigal, Fernández Rodríguez, 2001).



Materiales de la necrópolis del pantano de Peñarroya. (Madrigal y Fernández Rodríguez, 2001: fig 12)

Necrópolis del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas).

La necrópolis del Cerro de las Cabezas fue descubierta a raíz de los trabajos de control arqueológico de una línea eléctrica (Urbina et al. 2015 y Benítez de Lugo et al. 2017). Se encuentra en la llanura oriental a los pies del yacimiento ibérico, a tan solo 220m de las estructuras excavadas que pueden ser contempladas por el visitante.

Es importante señalar que el cauce del río Jabalón separa el ámbito funerario del poblado, algo que es común en muchos de los asentamientos ibéricos (Urbina y Urquijo, 2015). Las corrientes de agua se consideran una separación simbólica entre el mundo de los vivos y de los muertos, y muchas de las necrópolis Segunda Edad del Hierro se encuentran separadas de los poblados por un cauce, generalmente no muy caudaloso o fácil de cruzar. En este sentido tenemos que señalar que el foso lleno de agua de Los Toriles podría servir como corriente de agua que dividía simbólicamente el mundo de los vivos del de los muertos.

Tan sólo se pudieron realizar dos catas en la superficie que iba a ser ocupada por las torretas que sujetan los cables eléctricos. En ellas se descubrieron hasta un total de 14 tumbas de incineración. Apareció además un espacio elíptico identificable como *ustrinum* o crematorio. Dentro de una estructura de planta cuadrada se encontraban 6 de las tumbas descubiertas, por lo que pudiera interpretarse el espacio como un gran túmulo.

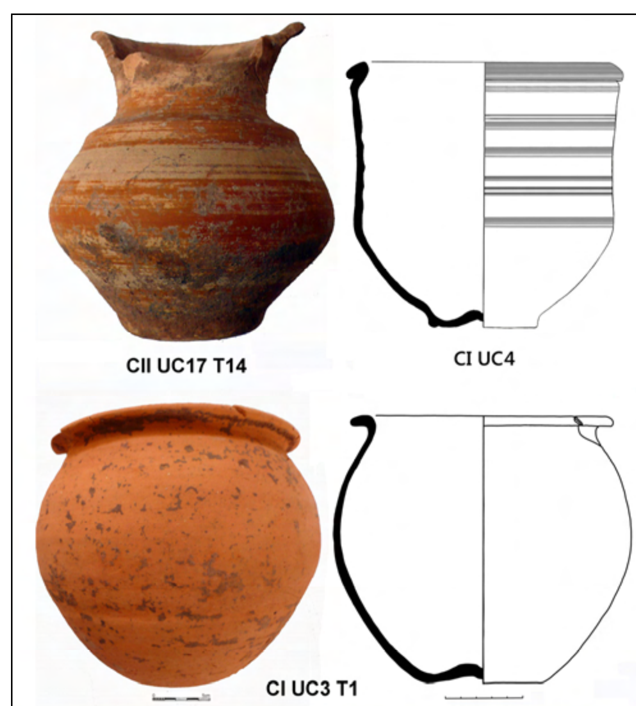
Dado que la necrópolis se encuentra en proceso de estudio tan solo comentaremos las piezas ya publicadas en anteriores trabajos. Entre los objetos de ajuar asociados a las tumbas destacan recipientes cerámicos, armas, fíbulas y hasta 18 fusayolas.

En los alrededores, fuera de las catas abiertas, fueron recuperados del nivel superficial otros objetos arqueológicos que habían sido removidos por las labores agrícolas y por las avenidas del río Jabalón.

La Tumba 1 (Cata 1, UC3) se encontraba directamente excavada en el suelo aproximadamente a un metro al este del *ustrinum*. Consistía en un hoyo

excavado en el suelo, que contenía en su interior cenizas y una urna funeraria globular cubierta por un plato de *terra sigillata* itálica. Todo el conjunto aparecía en su contexto arqueológico primario sellado por pequeñas lajas de caliza cuidadamente dispuestas. La cota superior de las lajas era -82cm.

La urna de la Tumba 1 corresponde a una ollita pintada de tradición indígena enmarcable dentro del tipo Abascal 18a: vaso globular con labio sencillo. Como manifiesta este autor (Abascal, 1986: 109-110) se trata de la forma más común en la Meseta Sur. Parece estar imitando la forma Mayet XXb de paredes finas, fabricada desde Tiberio a Claudio.



Recipientes de la necrópolis del Cerro de las Cabezas.

No es posible clasificarla en ninguna de las variedades que distingue Abascal en función de su decoración -dos o más bandas vinosas que delimitan frisos en los que puede aparecer o no decoración (Abascal, 1986: 110)-, ya que ésta se ha perdido por completo. Tan sólo podemos constatar que la pasta es de color rojo-anaranjado y que la superficie en donde debería estar la pintura se ha deteriorado, a buen seguro por los efectos del terreno arcilloso y el lavado producido por las recurrentes avenidas del río Jabalón que inundan el lugar.

Algo semejante ocurría con las piezas pintadas de tradición indígena halladas en Madrigueras (Carrascosa del Campo, Cuenca), en donde el terreno había alterado por completo varias urnas de pastas similares a la que nos ocupa: EI1V2 y EI5V2 (Urbina *et al.,* 2013: 125 y ss.).

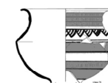
Cubriendo la urna se halló un plato de *terra sigillata* itálica, del que sólo se recuperó la mayor parte del fondo con su pie, y escasas muestras de su pared y borde. Conserva parcialmente, en la parte central interna, marca de alfarero *in planta pedis* con leyenda *L.TITI.*, sello inédito en la provincia de Ciudad Real. A su vez presenta grafito anepígrafo *post coctionem* en el fondo externo (Poveda y Benítez de Lugo, e.p.).

El plato recuerda a otros hallazgos de la misma región natural, como prueban la forma Consp. 20.1 asociable a la Pucci 10,6, documentada en superficie en *Sisapo*-La Bienvenida (Fernández-Ochoa y Zarzalejos, 1991: 258), así como otros rasgos de la forma Consp.18.2, asimilable a la Pucci 10.5,7, que se encuentran en dos platos hallados en la necrópolis del Camino del Matadero (Alhambra, Ciudad Real), usados como tapadera de urnas en las tumbas 6, 7 y 8 (Fernández Rodríguez y Serrano, 1993: 192).

La forma del cartucho *in planta pedís* y la disposición del mismo permiten fijar la producción de la pieza en un momento a partir del 15 d.C. y hasta el cierre de la *figlina* de *Lucius Titius*, poco antes del 40 d.C. (Poveda y Benítez de Lugo, e.p.).

Su llegada a Oretania pudo producirse desde *Carthago Nova* y cruzar *Libisosa* y *Mentesa Oretana* o tras abandonar *Laminium*.

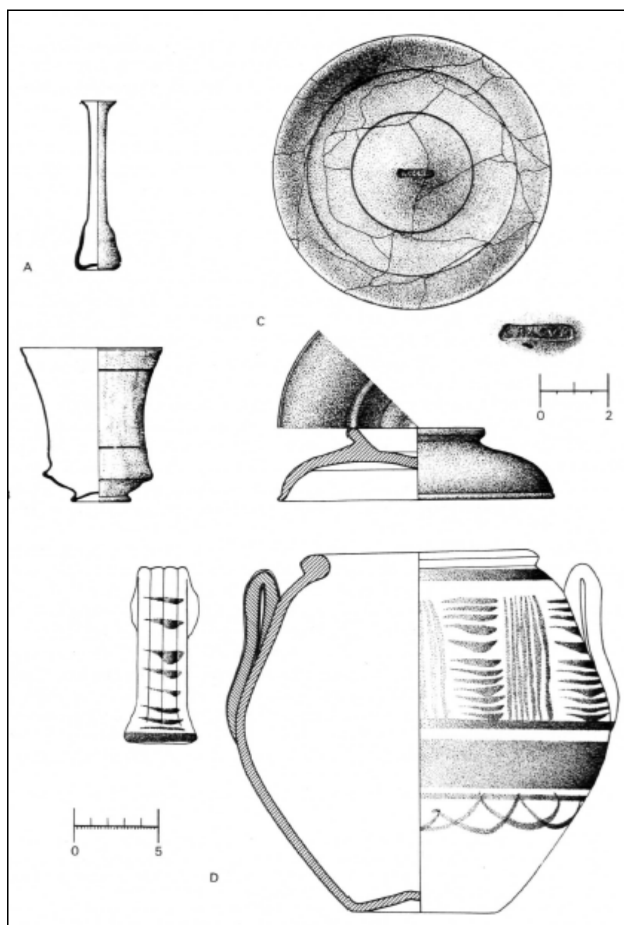
La existencia de este enterramiento y su necrópolis asociada implica la pervivencia de algún tipo de asentamiento en este lugar en fechas más recientes que el siglo III a.C., haciendo inviable la propuesta de los excavadores del poblado que ven abandonado del lugar con las incursiones cartaginesas en el interior de la Meseta (Vélez y Pérez, 1987: 183). También parece segura alguna continuidad del hábitat al existir evidencias de poblamiento iberorromano, romano y medieval al pie del Cerro de las Cabezas, de forma similar a lo sucedi-



do en Cerro Domínguez, Giribaile y tantas otras ciudades prerromanas oretanas.

Como resumen de la actuación arqueológica en la necrópolis de Los Toriles, podemos concluir que sin duda estamos ante un cementerio de gran riqueza que, no obstante, ha sido saqueado hasta límites difíciles de precisar. A consecuencia de ello, en esta actuación, donde se excavaron unos 100m² de terreno, tan solo se consiguieron detectar 4 enterramientos en sus lugares de origen. Junto a ellos se localizan los restos de un túmulo con gruesas paredes de piedra caliza, y los hoyos o manchas de, al menos, una veintena de enterramientos, destruidos completamente por las labores agrícolas o las excavaciones clandestinas.

Estos valores nos dan una idea de la densidad que pudo tener la necrópolis, con un mínimo de 24 tumbas, que en realidad debieron ser más, lo que nos ofrece unos valores de prácticamente 0,3 tumbas por metro cuadrado, la misma densidad que se



Vasijas de la T1 de Mahora, Albacete. Roldán Gómez 1986-7.

puede calcular para el S-VII, donde se localizaron los restos del lugar en el que estuvieron las urnas, aunque éstas hubieran desaparecido.

Los 4 enterramientos documentados corresponden a un mismo momento cronológico, perfectamente definido por la fecha que aportan los dos cubiletes de paredes finas de la forma Mayet XLIII: *Considerado por Mayet como una de las formas más típicas de los talleres emeritenses. Su origen lo sitúa en Italia Central, en los boles de barniz negro estudiados por Morel. Define a este bol con carena como: «[...] de talla simple o doble, pero que la mayoría tienen un diámetro en torno a los 8-10 cm y una altura de 6-7 cm». La parte superior del cuerpo esta curvada, terminando en un labio redondeado más o menos saliente; la carena alta y angular está señalada por una o dos acanaladuras. Hacia el fondo el cuerpo se estrecha fuertemente y presenta una silueta, habitualmente, muy oblicua. Reposa sobre un pequeño pie, de perfil triangular o no, separado del fondo por una acanaladura*

redondeada o asimétrica. Frecuentemente la pared es muy espesa....La forma XLIII mas usual es la decorada (ruedecilla o barbotina) (Germán Rodríguez, 1996:143). En nuestro caso la pasta es de color ocre amarillo, el corte rugoso y el engobe amarillo con irisaciones anaranjadas. Se les asigna una cronología de la segunda mitad del siglo 1 d.C. por Mayet y de época augustea hasta Tiberio-Claudio por otros investigadores, pudiendo llegar hasta los inicios del siglo II d.C. (*Ibidem*).

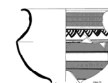
Dado el contexto general marcado por los porcentajes de cerámicas en superficie, se podría considerar que estos boles de paredes finas corresponden a momentos tempranos, fecha que encajaría bien con las características de los dos vasos, prototipos de las producciones pintadas romanas de tradición indígena. Por otro lado, nos permite comprobar que los caliciformes de la tradición ibérica prolongan su uso hasta el siglo I d.C., algo que ya se había comprobado en otros lugares, como por ejemplo en los caliciformes de la Alcudia de Elche, caso del ejemplar de la fig. 6 de la publicación de Ramos atribuido al período III Iberorromano (1982:132).

Estamos por tanto ante un ejemplo de cementerio de época Altoimperial, en donde los ritos de enterramiento continúan siendo plenamente indígenas, así como el empleo de las urnas que contienen los huesos, utilizándose los productos de importación como tapaderas, algo que es común en la tradición funeraria ibérica desde el empleo de los platos y cuencos áticos en los siglos IV y III a.C., hasta sus sustitución por los productos campanienses, y posteriormente romanos. Si bien hay que advertir que los pequeños cubiletes de paredes finas no podían cumplir con propiedad la función de tapaderas, al ser más pequeños que las bocas de las urnas, imaginamos que o bien se colocan en virtud de una costumbre aunque hubieran perdido ya su funcionalidad, o bien se utilizaron en el ritual de enterramiento y se dispusieron luego sobre la urna, es decir, su función esencial no es la de servir de tapadera sino como elementos del ritual.

El panorama arqueológico correspondiente a las necrópolis de este momento cronológico en la región es bastante desconocido. Podemos citar las intervenciones realizadas en el cementerio de Alhambra (Madrigal y Fernández, 2001), en donde se hallan varios paralelos con los Ojos del Guadiana, como la presencia de un ungüentario de vidrio similar al de S3 H1, en el enterramiento 9 (Ibidem: fig. 6) o la presencia de *sigillatas* aretinas (similares al ejemplar que comentaremos al hablar de los materiales de superficie), así como los característicos goterones de pintura en el interior de algunas vasijas, que los autores consideran como característica de la presencia de un taller alfarero en las inmediaciones del yacimiento (Ibidem: 235). Los paralelos más estrechos se corresponden con los caliciformes utilizados como contenedores de huesos. En esa necrópolis se constata igualmente la monotonía tipológica de estas urnas, existiendo tan sólo dos tipos de vasos ejerciendo esas funciones. A la necrópolis de Alhambra se le asigna una cronología del II a.C. hasta Tiberio-Claudio.

En ese mismo trabajo se citan hallazgos de otras necrópolis cercanas, como son las de Carrizosa, Ruidera y Pantano de Peñarroya (Ibidem: figs. 10, 11 y 12), que hoy por hoy, constituyen junto con Los Toriles, los únicos ejemplos de necrópolis de cronología Republicana y Altoimperial en Ciudad Real, hasta el descubrimiento reciente de la necrópolis del Cerro de las Cabezas, cuyos hallazgos se encuentran al presente en proceso de estudio (Urbina et al. 2015). Desde hace tiempo son conocidos otros cementerios de esta época en la provincia de Albacete, como Mahora (Roldán Gómez, 1986-7), Hoya de Santa Ana y Tolmo de Minateda en la provincia de Albacete (Sanz, 1997), y muchas otras en Andalucía Oriental y Levante (Jiménez Díez, 2006:73-4).

A pesar de lo reducido de la muestra, se pueden comprobar ciertas características comunes a las necrópolis meridionales y levantinas de estos momentos, apuntadas ya hace años, como el empleo de cerámicas indígenas como urnas o contenedores de huesos, y de importación como tapaderas; la ausencia de ajuares; la escasez de restos óseos que



se complementa con el pequeño tamaño de los contenedores de huesos, y la ausencia de vasijas de acompañamiento (Fuentes, 1992).

En general, se observa cómo los ritos de enteramiento perpetúan las tradiciones indígenas hasta un avanzado momento del siglo I de nuestra Era, al menos en cuanto a las costumbres externas del enterramiento. Por los datos obtenidos en Los Toriles, podemos establecer el ritual en la excavación de un hoyo en el que se depositan los restos de la cremación. Se trata de deposiciones secundarias, ya que el tamaño de los hoyos es demasiado pequeño para contener la pira de cremación. En el centro de estos hoyos se colocaba la urna funeraria, vasijas de pequeño tamaño, por lo general, con escasas cantidades de huesos y éstos muy triturados. Es posible que además de unas altas temperaturas alcanzadas en la pira, los huesos sufrieran algún proceso ritual de trituración, lo que explicaría los escasos fragmentos que han llegado hasta nosotros, lo cual dificulta sobremanera el estudio antropológico de las necrópolis de este momento. La urna solía estar tapada, aunque al parecer no se daba demasiada importancia a este hecho, ya que encontramos desde fragmentos de una vasija de cocina cuya intención es cubrir por completo la boca de la urna, hasta materiales de importación de pequeño tamaño como los cubiletes de paredes finas que apenas cubren el centro de la misma. Si las urnas donde aparecen estos cubiletes han perdido sus tapaderas, habría que considerar a los boles de paredes finas como vasijas de acompañamiento, algo poco frecuente en otras necrópolis. Sólo se han hallado los restos de un ungüentario de vidrio entre los ajuares de las tumbas, lo cual parece ser usual en las necrópolis de la zona como pudo comprobarse en la más extensa actuación de Alhambra (Madrigal y Fernández, 2001).

Además de las manchas, los hoyos y las urnas conservadas, hay que destacar la presencia de la estructura tumular descubierta en el Sondeo 3. Esta estructura nos plantea la existencia de distintos niveles de ocupación en la necrópolis, dando sentido a los materiales más antiguos aparecidos en superficie y otros recogidos en prospección o decomisados de excavaciones clandestinas.

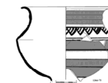
La abundancia de piedras en el sector afacetado por las excavaciones clandestinas, avalaría la presencia de otros túmulos, e indirectamente la propia acción de los furtivos indicaría la presencia de enterramientos de cierto relieve con ajuares relativamente ricos, como los fragmentos de armas y vasijas griegas halladas en nuestras excavaciones, esparcidas por el terreno y otros depositados de decomisos en el museo provincial, vendrían a refrendar. Dado que las tumbas más modernas se disponen en las capas superiores del terreno habiendo sido afectadas por las labores agrícolas, y que en el Sondeo 3 se ha constatado la presencia de estos hoyos sobre una estructura tumular anterior, sería lógico pensar en la existencia de otras estructuras similares. Por las condiciones del terreno estas estructuras que avalarían la presencia de una necrópolis desde mediados del siglo IV a.C., deberían disponerse en el centro del área afectada por las excavaciones clandestinas, ya que allí la potencia del suelo llega hasta 1m antes de alcanzar la costra caliza, y hasta esos niveles se ha podido documentar la acción de los excavadores furtivos, que sin duda hallaron en esas cotas objetos que les resultaron de interés.

Algunos de los materiales hallados en superficie, como la copa tipo Cástulo que comentamos más adelante, aportan una cronología coherente con la etapa de auge de los enterramientos tumulares. Estas producciones áticas son abundantes en necrópolis como el Estacar de Robarinas, en Cástulo, donde se documentan estructuras tumulares en la necrópolis de fines del V y siglo IV a.C., al tiempo que es relativamente frecuente el hallazgo de armas como falcatas, puntas de lanza, regatones, etc. (Blázquez y García –Gelabert, 1994:247 y 322-3). La asociación de túmulos, armas y cerámicas griegas conforma el horizonte clásico de fines del siglo V y siglo IV a.C. de las necrópolis del SE, como cabezo Lucero, Cigarralejo, Coimbra del Barranco Ancho, o las albaceteñas de Hoya de Santa Ana, Pozo Moro y Los Villares, entre otras (Blánquez, 1990:cap VII).



A estos hallazgos hay que añadir ahora las nuevas estructuras funerarias tumulares halladas en Alarcos, aún en proceso de estudio: http:// www.miciudadreal.es/2014/07/29/la-campana-de-excavaciones-arqueologicas-en-la-necropolis-del-yacimiento-de-alarcos-se-salda-con-el-descubrimiento-de-ocho-nuevas-tumbas/

A pesar de que en algunos casos se hallan estructuras tumulares construidas con verdaderos sillares, o piedras bien careadas, la norma parece ser la de emplear el material lítico más próximo y apenas trabajar la piedra (Blánquez, 1990:cap VII), cual sucede con la estructura localizada en los Ojos del Guadiana.



2.III Las vías de comunicación en época romana.

Los datos más antiguos que poseemos sobre vías o caminos provienen de época romana, aunque se ha sugerido en numerosas ocasiones que algunos de estos caminos, al menos, debieron instituirse en épocas anteriores, si bien no hay forma de constatarlo empíricamente ya que no han dejado una huella detectable por medio de la arqueología. Más fácil es documentar caminos romanos, ya que la construcción de éstos fue mucho más cuidada y laboriosa, siendo posible su detección arqueológica. A pesar de ello, todavía los estudios sobre vías antiguas se suelen reducir a la reinterpretación de los datos que aportan las fuentes escritas de época romana, slavo alguna excepción (Benítez de Lugo et al., 2012).

El estudio de las vías romanas en la provincia de Ciudad Real cuenta con una abundante bibliografía ya desde el siglo XIX y aún antes, resumida, a su vez, en varios estudios modernos (p. ej. Benítez de Lugo, *et al.*, 2004: 127 y ss.; Carrasco, 1996). De los itinerarios romanos reflejados en las fuentes antiguas pasan por la provincia de Ciudad Real las vías 29, 30 y 31 del Itinerario de Antonino; el Camino de Aníbal o Vía Augusta reflejado en los Vasos de Vicarello o Apolinares, y en el Anónimo de Rávena se mencionan algunas mansiones como *Lebinosa, Consabron, Moroin, Lamin, Marimana, Solaria y Morum.*

La vía 30 del Itinerario de Antonino es la que más próxima pasa a los Ojos del Guadiana. E. Saavedra la designa *Item a Laminio Toletum*, corrigiendo del mismo modo que el resto de los autores *Liminio* por *Laminio* (Roldán, 197:94). Se describe de la siguiente manera:

It. Ant. 446 4-7. Item a Liminio Toletum m.p. XCV

Murum m.p. XXVII

Consabro m.p. XXIIII

Toletum m.p. XLIIII

Con respecto al inicio de la misma, la ciudad de Laminio: *Constituía un punto de intersección de trazados, del cual partían dos vías, una de ellas a Toletum (It. Ant., 446, 4-7), y otra a Caesaraugusta (It. Ant., 446, 8-448, 1). Es mencionada por distintas fuentes antiguas, como Ptolomeo (II, 6, 56) y Plinio (III, 6) que pone el origen del río Anas precisamente en el ager Laminitanus (ortus hoc in Laminitano agro Citerioris Hispaniae...), afirmando además (XXXVI, 165) que las mejores piedras de afilar instrumentos de hierro se encontraban en Laminium;... además es citada por el Anónimo de Rávena (313, 17: Lamini), estando asimismo atestiguada epigráficamente (CIL, II, 3228, 3251 y 3252), con la categoría de municipium alcanzada en época Flavia. Es ubicada por E. Florez, E. Hübner y A. Schulten junto a Fuenllana. Por su parte M. Cortés y Lópe la llegaría a identificar con Daimiel, mientras que A. Fernández-Guerra 64 y E. Saavedra la colocan en el Cerro de la Mesa junto a la laguna Colgada, de las de Ruidera, donde hay las ruinas llamadas de la Ciudad de Lagos. Sin embargo F. Fita, I. Hervás y Buendía y A. Blázquez la sitúan en la localidad de Alhambra, de donde proceden, por otra parte, diversos restos arqueológicos; esta última identificación es igualmente mantenida por A. García Bellido, G. Alföldy y otros* (Carrasco, 1996:73).

En la actualidad parece haber consenso entre los autores para la identificación de Laminio con el municipio moderno de Alhambra, en función de los restos arqueológicos y epigráficos allí encontrados (Domingo, 2000; 2001).

La vía corre hacia el Norte y junto a la motilla de Los Romeros se ha identificado la mansión de *Murum* (Benítez de Lugo et al, 2004 siguiendo a Fdez. Ochoa), aunque hay otra interpretaciones: *Son varias las opiniones emitidas sobre su posible localización, de tal manera que para E. Florez estaría entre Manzanares y Villarta, mientras que para F. Fita y K. Miller se situaría en Argamasilla de Alba. Por su parte M. Cortés y López y A. Schulten la identifican con la localidad de Villarta, sin embargo según Eduardo Saavedra se ubicaría «dos leguas antes de llegar a Villaharta, yendo desde Laminium por Argamasilla, donde hay un despoblado con muchas ruinas...». También J.A. Ceán Bermúdez y A. Blázquez la colocan en Venta Quesada, no es-*



tando, pues, asegurada su definitiva identificación. (Carrasco, 1996:76).

Después pasa por Villarta de San Juan, a 15km de los Ojos del Guadiana, y más tarde se dirige a Consuegra y desde allí A Toledo.

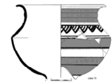
La vía 29 del Itinerario de Antonino, también pasa por Laminio:

444-5, Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta CCCCLVIII.
Sisalone XIII
Carcuvium XX
Ad Turres XXVI
Mariana XXIII
Lamini XXX
Alces XL

Es este un camino que corre de Oeste a Este desde Mérida hasta alcanzar las mansiones de *Mirobriga* (Capilla, Badajoz), y *Sisapo* (La Bienvenida), *Carcuvium* (Caracuel) *Ad Turres* (situada recientemente junto al Cerro de las Cabezas) y *Mariana* (Ermita de Mairena, Puebla del Príncipe), en Ciudad Real, donde enlazaría con la Vía Augusta. Desde este punto la calzada giraría bruscamente hacia el Norte hasta llegar a *Laminio* (Alhambra) y posteriormente a *Alces* (Alcázar de San Juan, Criptana o Villajos) (Benítez de Lugo et al. 2004: 128-9).

Esquema de las vías romanas en torno a los Ojos del Guadiana (elaboración propia).

Alces es mencionada por el Itinerario de Antonino: *separada XL m.p. de Lamini y XXIIII de Vico Cuminario. No es segura su identificación con la Alce de que habla T. Livio XL, 48: inde iam duxit ad Alcen urbem... y XL, 49: convertit inde agmen retro unde venerat ad Alcen atque eam urbem oppugnaret instituit, al relatar las operaciones militares llevadas a cabo por Tiberio Sempronio Graco en el año 179 a.C....J.A. Ceán Bermúdez la sitúa en El Toboso, mientras que A. Fernández-Guerra, M. Cortés y López y P. Madoz la colocan en la localidad de Alcázar de San Juan. Por su parte según*



Eduardo Saavedra se ubicaría «al O. de Miguel Esteban, donde se conserva un arco romano,...», mientras que para A. Blázquez habrá de situarse en La Hidalga, entre Quero y Campo de Criptana (Carrasco, 1996:76).

La vía Augusta atraviesa el Sureste de la región, desde *Mariana* a *Mentesa* (Villanueva de la Fuente) y *Libisosa* (Benítez de Lugo *et al.* 2004: 135).

Por referencias epigráficas existe la constancia de otras vías como las de Sisapo-Cástulo y Sisapo-Córdoba (*Ibidem* 2004: 137-8), amén de otras rutas que se supone debieron existir como las que unirían Toledo con Córdoba o las ciudades de Oreto y Cástulo (Arias, 2004; Corchado, 1969). No obstante, estos caminos no están confirmados arqueológicamente, por lo que sólo podemos suponer su existencia al nivel de hipótesis de trabajo. De igual modo podría considerarse la cañada del Carrerón: Ojos del Guadiana-Ermita de la Virgen de los Santos, aunque su deriva parece corresponder más a un camino ramal de la cañada Real Soriana Oriental que buscara los pastos de los Ojos del Guadiana

2. IV Recursos minerales en torno a los Ojos del Guadiana.

Entre los restos encontrados en superficie en la prospección de 2012 cabe de señalar la presencia de abundantes fragmentos de plomo, amorfos y de pequeño tamaño. En el Museo de Ciudad Real aparecen algunos fragmentos similares, junto a dos goterones de plomo, entre otros materiales como el ponderal citado, a los que nos hemos referido anteriormente.

Desde los inicios de la Edad del Hierro uno de los elementos clave de la metalurgia es la técnica de la copelación, proceso que emplea el plomo como colector para extraer plata. *La copelación de plata genera varias consecuencias sobre el modo de aprovechamiento de plomo. La extracción de plata por copelación genera un stock de plomo en distintas modalidades que pone a disposición una materia prima que puede ser reutilizada para copelar compuestos argentíferos deficitarios en plomo... s*e necesita añadir plomo a esos minerales para conseguir extraer plata. *...El plomo puede comercializarse tanto como litargirio (óxido de plomo, subproducto obtenido en el propio proceso de copelación), como mineral en bruto o como lingote metálico....El plomo metálico en lingote solamente está atestiguado a partir de época romana republicana... El exceso de plomo generado en la copelación empieza a ser usado en diversos tipos de objetos, especialmente en el primer momento como pesos de red.* (Montero y Renzi, 2012: 343).

El poblado de Los Toriles se encuentra a 15km al Sur de las estribaciones orientales de los Montes de Toledo, sistema montañoso rico en yacimientos minerales.

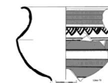
Ha sido precisamente el interés que poseería la explotación de minas de cobre y plata situadas en las cercanías de Consuegra (es decir en las estribaciones orientales de los Montes de Toledo), la explicación para interpretar la presencia de varios inmigrantes documentados en la epigrafía de la ciudad romana de *Consabura (*Muñoz Villarreal, 2005: 147).



Los Toriles. Goterones y pequeños fragmentos de plomo.

En un trabajo sobre la ciudad romana de Consuegra (Muñoz Villarreal, 2005:147, nota 113), relaciona todas las citas a explotaciones mineras en los Montes de Toledo mencionadas por diferentes autores. Por un lado se destacan varias referencias (6 en concreto) a minas de cobre y alguna de galena argentífera en el término de Camuñas: Cerro de San Cristóbal, Cerro de las Cabezuelas y Cerro de la Iglesia y junto al casco urbano. Al sur de Madridejos y en término de Consuegra, se citan otras minas de cobre y plata. En las Relaciones de Felipe II se mencionan minas de cobre y plata en estos mismo lugares, por lo general pobres en plata, como la del Cerro de Las Caleras. En el mapa Metalogenético se manifiesta el descubrimiento de trabajos mineros romanos en término de Madridejos (Montero *et al.* 1990:16 y ss.). En el término de Urda se menciona la mina de La Serrana, sin especificar el mineral que se explotaba. Esta mina fue inspeccionada en el siglo XIX y se descubrieron varios pozos verticales que no se pudieron investigar. En las escombreras apareció cerámica del bronce y otros fragmentos que podrían ser romanos (Muñoz Villarreal, 2005:147).

En el mapa metalogénetico de 1973 se reseñan en la vertiente septentrional de esta parte de los Montes de Toledo, menas de cobre junto al río Amarguillo entre Madridejos y Villafranca de los Caballeros, otras junto al arroyo de Valdehierro, cerca de Puerto Lápice, de hierro y plomo al Sureste de Urda, y de plomo al Sur de Consuegra y junto

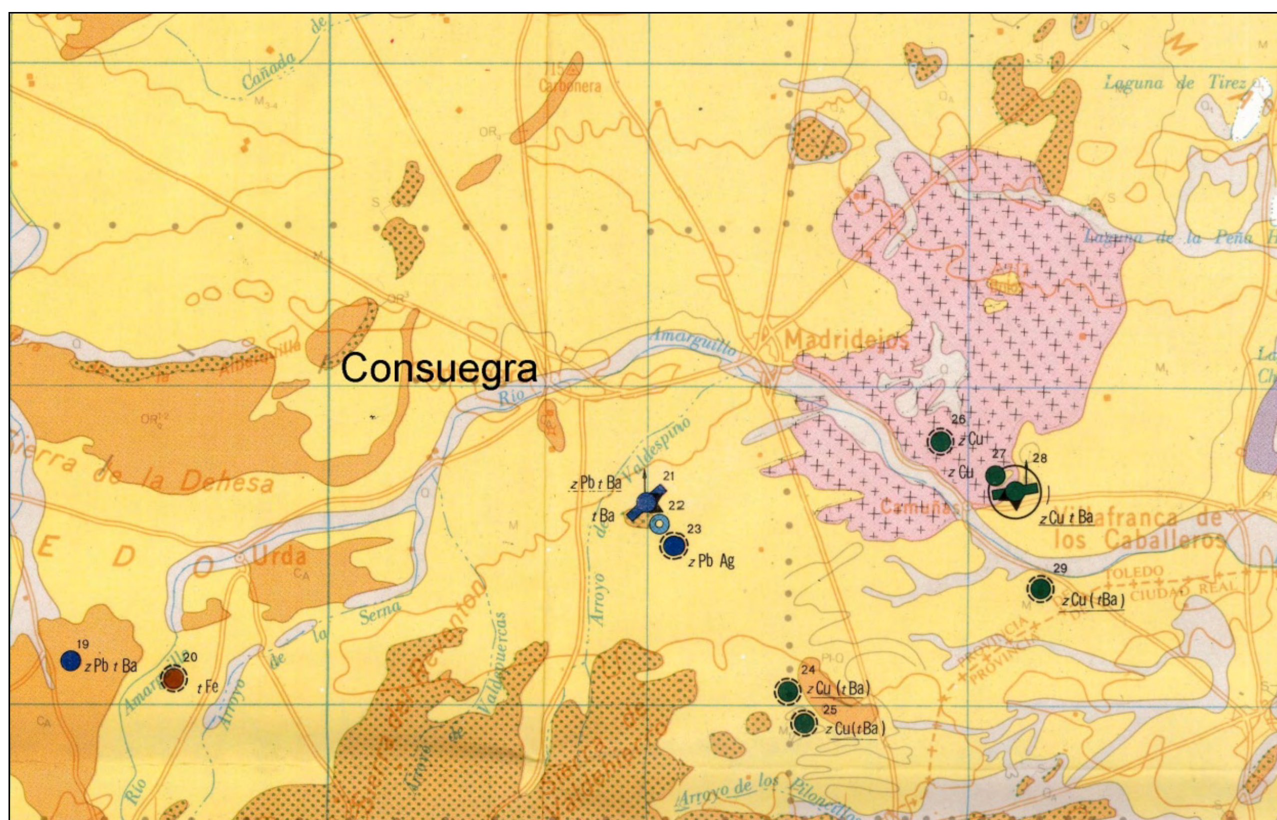


al arroyo de Valdespino. No aparecen minas en la vertiente Sur de los Montes.

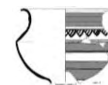
La mayoría de estos enclaves se localizan en pequeños cerros junto a la vía romana de Toledo a Laminio, que al sur de Consuegra coincide con el camino de Puerto Lápice, paralelo al cual corre otro camino con el significativo nombre de Camino de Almadén (La Mina).

Aunque los datos en general aportan pocas precisiones sobre la explotación concreta de las minas en época antigua, los indicios son suficientes para justificar el interés de los recursos minerales de cobre y plomo (plata) en las estribaciones septentrionales de la Sierra. Si la información es más escasa para la vertiente sur de la misma, se debe principalmente a la falta de un estudio detallado, pero topónimos como La Herrería, La Mina o el propio del pueblo de Las Labores, indican que la riqueza de recursos minerales debía ser abundante también en esta vertiente de los montes.

La existencia de estos indicios mineros y la aparición del tesorillo de Los Toriles publicado en 1990 (García Garrido), así como las peculiaridades de las monedas de ese conjunto, sugirieron a otra autora el indicio de la posible existencia una ceca púnica en las proximidades de los Ojos del Guadiana, que incluso podría relacionarse con la fundación de Ákra Leuké (García y Bellido, 2000: 132 y ss.).



Mapa Metalogenético TOLEDO, 53. IGME. Recursos mineros (especialmente auríferos) en la vertiente septentrional de los Montes de Toledo, al Sur de Consuegra.



2.V La segunda Guerra Púnica en la Región de los Ojos del Guadiana y la cuestión de *Akra Leuké*.

En el año de 1990 se publicaron (García Garrido) un conjunto de 152 monedas de plata que procedían de la finca de Casas Altas en Villarrubia de los Ojos. Se trataba de fotografías de una colección particular de más de 180 monedas, proveniente de actuaciones clandestinas, que posteriormente se dispersó vendida por los mercados. Años después la Junta de Andalucía se hizo con la tutela de una colección de piezas arqueológicas de un coleccionista privado. En el proceso de estudio e inventario del material se hallaba un importante conjunto numismático, muchas de cuyas piezas presentaban estrechas similitudes con las publicadas en 1990 procedentes de los Ojos del Guadiana (Chaves, Pliego, 2011). La investigación detallada de estas piezas pudo confirmar su adquisición en los años 1991-93 y su procedencia del área de Los Toriles-Casas Altas, con lo que lo que quedaba probado que venían a completar las ya publicadas en 1990. Se trataba de un lote 205 monedas y 294 fragmentos de plata, entre los que se encontraban adornos personales, recortes de vajilla y fragmentos fundidos.

Este conjunto monetario y de *hacksilber* (fragmentos cortados utilizados para facilitar su transporte antes de la fundición, para ser reutilizados o usados directamente como moneda al peso) es el mayor de la Península Ibérica de su estilo, aunque existe la certeza de que es improbable que alguna vez se den a conocer todas las piezas procedentes de las rebuscas clandestinas realizadas en los Ojos del Guadiana. Del mismo modo que no se podrá conocer con exactitud el origen detallado de las piezas, si han sido extraídas al azar de diversos lugares de la zona o pertenecen a una o varios ocultaciones en la forma de los conocidos "tesorillos".

Un detallado estudio de estas nuevas piezas y sus implicaciones para el avance en el conocimiento de la Segunda Guerra Púnica en España, ha sido publicado en 2015 (Chaves y Pliego), el cual nos sirve de guía en este apartado.

El conjunto de los Ojos del Guadiana se engloba entre aquellos de las zonas con circulación reducida de moneda hispano-cartaginesas, área que corresponde a las partes de la meseta más cercanas a Levante, desde Armuña de Tajuña a Vilarrubia de los Ojos, y la zona de Valencia (Chaves y Pliego, 1995: fig. 55).

La secuencia de los acontecimientos de la Segunda Guerra Púnica permite suponer que esta zona se hallaría primero bajo la órbita de influencia cartaginesa y después romana.

Es opinión común entre los investigadores que *Akra Leuké* (acropolis blanca o promontorio brillante), término griego (Ἄκρα Λευκῆ) que designa una ciudad púnica de ubicación desconocida, fue una de las dos cecas cartaginesas seguras (junto con *Qart Hadast*-Nueva Cartago) que funcionaron durante la Segunda Guerra Púnica, con el fin de proporcionar moneda para pagar a las tropas de mercenarios. Aunque probablemente habría otras cecas donde se acuñara moneda, es difícil conocer su nombre dado que el hispano-cartaginés es anepígrafo. Ambas ciudades son fundaciones de Asdrúbal (231 y 223, respectivamente) y se supone que se trata de cecas ambulantes (García y Bellido, 2000).

Si la ubicación de la segunda ciudad: *Cartago Nova* (Cartagena) es ampliamente conocida, mucho se ha escrito sobre la el lugar donde se levantó la segunda, desde la identificación con Alicante, hasta Carmona, pasando por la Alta Andalucía en las cercanías de Cástulo (García-Bellido, 2010, con la bibliografía anterior). Lo cierto es que *Akra Leuké* sólo aparece mencionada tres veces en los textos antiguos, en dos es mencionada por Diodoro Sículo (25,10,3 y 25,18) y una por Livio (24.41). Diodoro relata que en el invierno de 229-228 a.C. Amílcar murió cerca de *Helike*, en una escaramuza contra los oretanos:

Amílcar entretanto, habiendo sometido en Iberia muchas ciudades, fundó una gran ciudad llamándola, por el lugar en que estaba situada Acra



Leuca. Amílcar empeñado en el cerco de la ciudad de Helicen, envió la mayor parte del ejército con los elefantes a invernar en la ciudad fundada por él de Acra Leuca y con el resto de sus fuerzas continuó el sitio. Pero el rey Orison, acudiendo en auxilio de los sitiados, hizo semblante de venir a ayuda r a Amílcar y obligó a éste a retirarse. En su huida procuró la salvación de sus hijos y amigos, torciendo él por otro camino; perseguido por el rey, penetró con el caballo en un río y, descabalgando por la corriente murió. Pero sus hijos Aníbal y Asdrúbal llegaron salvos a la ciudad de Acra Leuca.

Asdrúbal, yerno de Amílcar, conocido el desastre de su suegro, levantó súbitamente el campamento y se dirigió a Acra Leuca; llevando consigo más de cien elefantes. Aclamado general por el ejército, y los cartagineses, eligió cincuenta mil hombres entrenados, seis mil caballos y doscientos elefantes. Venció primero al rey Oriso, castigando a los culpables de la derrota de Amílcar. Recibió la sumisión de sus ciudades en número de doce y finalmente sometió todas las de Iberia.... Fundó entonces una ciudad en la costa y la llamó Nueva Cartago, y más tarde, con el deseo de superar a Amílcar, fundó una nueva ciudad. (Rabanal, 1981:79-81).

El nombre de este rey *Oriso* u *Orison* parece que sea el mismo de *Orisa*, (*Oria* en Estrabón III.3.2) la ciudad epónima de los oretanos. Por el desarrollo de los acontecimientos se infiere que, tano *Akra Leuké* como las tierras de los oretanos, no debieran estar muy lejos de *Helike o Helicen*. En cualquier caso parece claro que la ciudad fundad debía estar en el interior, ya que Diodoro menciona expresamente que Cartagena estaba junto al mar.

Orisia es mencionada por Plutarco como vecina de *Cazlona* (Cástulo) siguiendo a Estrabón que cita *Oria y Castulo* como las ciudades de los oretanos (*vid supra*): *Después de esta guerra de los Cimbros y Teutones fue enviado a España de tribuno con el pretor Didio, y se hallaba en cuarteles de invierno en Cazlona, ciudad de los Celtíberos. Sucedió que, insolentes los soldados con la abundancia, y dados a la embriaguez, incurrieron en el desprecio de los bárbaros, los cuales enviaron a llamar a sus vecinos de Orisia; éstos, yendo de casa en casa, acabaron con ellos;* (Vidas paralelas, IV. Sertorio, III).

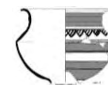
Oriso gobernaba o tenía influencia sobre 12 ciudades. Si su nombre es el epónimo de Oreto y los oretanos y esta ciudad hay que situarla en el Cerro Domínguez, fácilmente su área de influencia podría llegar a Los Toriles, que se encuentra a la mitad que la distancia entre Oreto y Cástulo[2].

En cualquier caso, si la zona de los Ojos del Guadiana no se encontraba bajo la órbita de los cartagineses, lo haría en este momento en el que parece que toda la región fue controlada por Asdrúbal. La parición de carpetanos y oretanos entre los contingentes que asedian Sagunto poco después y la imposición de levas a ambos pueblos, parece delimitar el territorio que sometió Asdrúbal (…*todas las de Iberia*… en palabras de Diodoro).

Dos años después de la muerte de Asdrúbal (218 a.C.) Aníbal asedia Sagunto y en medio del cerco debe partir para sofocar a oretanos y carpetanos pues se habían rebelado por la dureza de las levas: *pues Aníbal tuvo que partir repentinamente a los territorios de los Oretanos y Carpetanos. Estos dos pueblos, exasperados por la dureza de las levas, habían capturado a los oficiales del reclutamiento y amenazaban con iniciar una revuelta, pero fueron cogidos desprevenidos por la celeridad de la llegada de Aníbal, y depusieron las armas que habían levantado.* (Livio XXI,11; Polibio, III,14, 1-3). Este fragmento nos da idea de que las relaciones con los oretanos no eran del todo pacíficas.

La próxima cita en las fuentes sobre esta comarca viene ya de parte de los romanos. En 214 a.C. Los hermanos Escipión viniendo desde el Noreste acampan en *Akra Leuké* que Livio llama *Castrum Album*: *Los romanos fijaron al principio su campamento junto a Castrum Album, un lugar que se hizo famoso por la muerte del gran Amílcar. Su ciudadela estaba fortificada y con antelación habían acumulado allí trigo. La comarca alrededor, sin*

[2] Dado que Plinio (III.19) menciona a los *Mentesani* como pueblos diferenciados de los *oretani*, y que aquellos se encuentran a oriente de éstos, cabe suponer que las 12 ciudades de los Oretani se dispondrían en un círculo no muy extenso en torno a la capital Oreto.



embargo, estaba infestada por el enemigo, y su caballería atacó impunemente a los romanos mientras marchaban; perdieron casi dos mil hombres que se habían retrasado y se habían separado de la columna de marcha. Decidieron retirarse a una zona menos hostil y se atrincheraron en el Monte de la Victoria... Cazlona, una ciudad poderosa y famosa de Hispania, y en alianza tan estrecha con Cartago que Aníbal tomó allí esposa, se puso del lado de Roma. (Livio 24.41). Después, los romanos tomarán Sagunto.

Apiano menciona la ciudad de *Orson* que bien pudiera ser un error por *Orison,* al hablar del lugar donde pasa el invierno Cneo Escipión en 211 a.C., y de nuevo se relaciona con Cástulo que es donde lo hace su hermano Publio: *Perecieron muchos africanos y gran número de elefantes y, finalmente, al aproximarse el invierno los africanos invernaron en Turdetania y, de los Escipiones, Gneo lo hizo en Orsón y Publio en Cástulo.* (Apiano, Ib. 16).

No hay otras referencias geográficas en los textos de la muerte de los Escipiones que la ciudad de Amtorgis: *Ambos generales, con sus ejércitos, avanzaron juntos hasta la ciudad de Amtorgis, donde acamparon a la vista del enemigo con el río entre ellos.* (Livio XXV.32).

La ciudad donde acampa Cneo se suele trascribir como *Orso* y muchos la han identificado con *Urso* (Osuna), algo ilógico dado el teatro geográfico de los acontecimientos, como ha sido señalado hace tiempo (Canto, 1999). La lógica de los acontecimientos invita a situar *Oriso* directamente en *Oretum*, que se halla a 80 km de Cástulo o tres días de marcha. Por otro lado, las ubicaciones de la tumba de los escipiones en *Ilorci* (Orcera-Segura de la Sierra), que debe hallarse próxima a *Amtorgi* (Canto, 1999) y de *Helicen* en torno a Castellar de Santiago o Elche de la Sierra, adquieren bastante lógica geográfica con el desarrollo de tos estos acontecimientos.

Poco después de la muerte de los Escipiones, los romanos, nuevamente reforzados, contraatacan. Livio dice: *Asdrúbal, el hijo de Amílcar, estaba acampado en Piedras Negras. Este es un lugar en el país ausetano, entre las ciudades de Iliturgis y Mentissa. Nerón ocupó las dos salidas del paso. Asdrúbal, al verse encerrado, envió un mensajero para prometer en su nombre que sacaría todo su ejército de Hispania si se le permita abandonar su posición.* (XXVI,17). Todos los autores están de acuerdo en suponer que el término "ausetano" es un error por "oretano", dado que *Iliturgi* (Mengíbar) se halla cerca de Cástulo y *Mentissa* debe corresponder entonces a la Mentesa oretana (Villanueva de la Fuente), aunque es raro que se cite un accidente geográfico como Peñas Negras entre dos ciudades que distan más 100km.

De todos estos textos creemos que puede deducirse la ubicación de *Akra Leuké* en una región que abarcaría desde el Norte de Cástulo hasta el río Guadiana o los vecinos monte de Toledo. Aunque en los últimos años cada vez más investigadores mantiene abierta la posibilidad de que esta capital púnica pudiera localizarse en los Ojos del Guadiana o sus inmediaciones (Barceló, 1996, la sitúa en la zona de Cástulo; Prados, 2007:102; García y Bellido, 2000, aunque posteriormente también plantea la posibilidad de Carmo, 2010).

Plinio menciona como oretanas las ciudades de Cástulo, Oria, Mentesa oretana, *Egelasta* y *Salaria*. Ptolomeo da una lista de 12 ciudades: *Salaria, Sisapon, Oretum germanorum, Aemiliana, Mirobrgia, Salica, Libisosa, Castulo, Luparia, Mentesa oretanorum, Cervaria y Lacurris*. Curiosamente el mismo número que gobernaba el rey Oriso.

Renunciamos a intentar recudir la ciudad de Los Toriles con alguno de los nombres de ciudades que nos aportan las fuentes escritas, ya que los datos son tan parcos en cuanto a su localización geográfica, que no permiten establecer una localización concluyente, especialmente los aportados por Ptolomeo.

Lo que está fuera de toda duda es que los ejércitos de ambos bandos estuvieron por la región, prácticamente desde la fundación de *Akra Leuké*, (231 a.C.) hasta el definitivo control de la zona por los romanos tras la batalla de *Baecula* en el 208 a.C., y especialmente, desde la llegada de los Escipiones en el 212-11 a.C.




Tritetartemorion ibérico



Dracma de Emporion






Hemilitras





Tetartemorion



Shekel hispano cartaginés





Dracmas pseudo-emporitanos



Victoriato de Roma



Medio victoriato



Litra de Agrigento



Sestercio




Cuarto de Shekel





Hemióbolos de Emporion

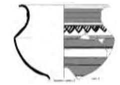







Hemióbolos ibéricos

Algunas de las monedas espoliadas por furtivos en Los Toriles-Casas Altas. (García Garrido, 1990).



En los relatos de los acontecimientos bélicos reflejados en las fuentes se menciona constantemente a Cástulo y *Orisio*. Si hemos de interpretar esta última con Oreto y a su vez ésta con el Cerro Domínguez (algo que no está incuestionablemente establecido), debemos deducir que estas eran las capitales de un región de gran importancia estratégica, a la que no sería ajena su riqueza minera.

Los oretanos comenzaron la contienda en el bando de los cartagineses, aunque sus relaciones con éstos serán siempre tensas, y acabaron en el de los romanos. Tras la derrota de los cartagineses, la oretania ya apenas es mencionada en los procesos de conquista romanos en los inicios del siglo II a.C.: *Entonces marchó contra los Oretanos y después de conquistar dos potentes ciudades: Noliba y Cusibis, avanzó hasta el río Tajo.* (Livio, XXXV,22)[3].

Los pueblos indígenas cambiaron de bando en todo ese período siguiendo los avatares de la guerra. Los contingentes indígenas eran de vital importancia, tanto para las tropas cartaginesas como para las romanas. Ya hemos visto como la dureza de las levas al tiempo del asedio de Sagunto hace levantarse a los oretanos contra Aníbal, y será la defección de unos 20.000 celtiberos (al decir de Livio), la causante de la derrota y muerte de los Escipiones.

Es en esta importancia de las fuerzas auxiliares en los ejércitos en contienda, en la que se basan las autoras del estudio sobre los monedas y fragmentos de plata de Los Toriles-Casas Altas, para interpretar el conjunto como parte de un dinero dedicado al pago de las soldadas de los auxiliares (Chaves, Pliego, 2015).

Varios son los factores que llevan a esa interpretación. El contexto general del conflicto bélico que hemos reseñado, la propia composición del conjunto con piezas de pequeño valor y mayoritariamente adscribibles a un emisor romano o pro-romano, y la circunstancias del hallazgo que hacen pensar que no nos encontramos ante una ocultación, sino ante un conjunto que de alguna manera se hallaba preparado para distribuirse entre las tropas o transportarse (Ibidem).

Es este un aspecto bastante poco tratado por la historiografía sobre la Segunda Guerra Púnica en Hispania. Aspecto que hoy denominaríamos como logística, y que engloba todas las acciones y relaciones que son necesarias para el adecuado abastecimiento de los ejércitos en un país extranjero. En el estudio del conjunto de Villarrubia de los Ojos encontramos intensamente tratados estos aspectos (Ibidem).

Naturalmente, son varias las incógnitas que no es posible resolver por las circunstancias concretas del hallazgo, proveniente de rebuscas clandestinas y de no una intervención con metodología arqueológica. Pero sí parece seguro que las monedas no proceden de una ocultación o "tesorillo" como ha venido denominándose (Garcia Garrido, 1990).

En este contexto es dónde se expresa la importancia de los hallazgos de los Ojos del Guadiana. La zona de Los Toriles-Casa Altas hemos visto que reúne las condiciones para el asentamiento de un importante núcleo urbano desde siglos atrás. Vimos en un capítulo anterior, en una clasificación quizá un tanto simplista e incompleta, cómo Los Toriles se engloban, con sus 10Has, entre los mayores núcleos de población que ha descubierto la arqueología en la provincia de Ciudad Real, denominados *oppida*, al mismo nivel que enclaves como Alarcos, Oreto o el Cerro de las Cabezas, (García Huerta y Morales Hervás, 2010). Los Toriles pertenece al tipo de poblado amurallado pero en llano, categoría que solo comparte con Calatrava la Vieja (enclave en donde la ocupación medieval impide apreciar con nitidez las características de etapas anteriores), Villanueva de la Fuente (cuyos restos se hallan muy alterados por las poblaciones en lugar) y Sisapo.

Las razones por las que es ente enclave y no en otros en donde se ha encontrado el conjunto de monedas, no creemos que se deba a que posee unas características específicas que lo diferencien

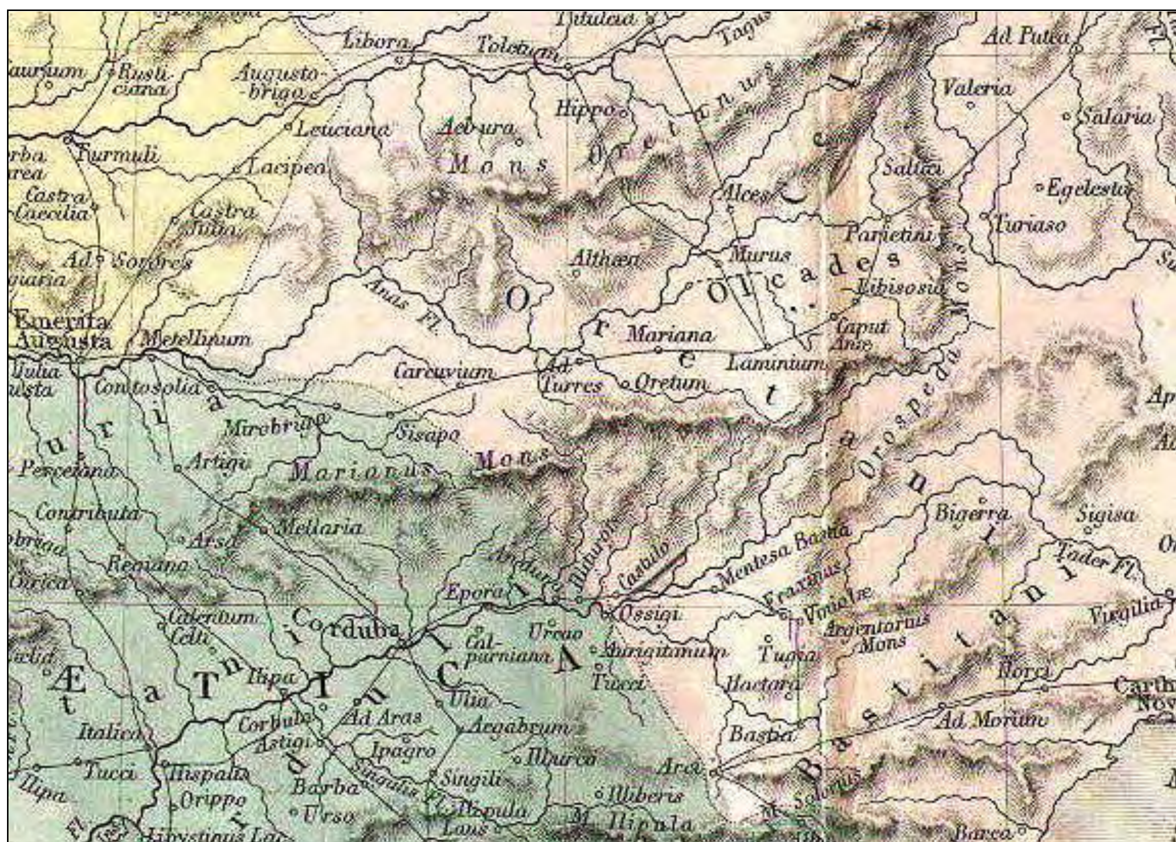
[3] Se han utilizado para las traducciones de Apiano, Polibio y Plutarco, los textos de la editorial Gredos de A. Sancho, M. Balasch y J Bergua, S. Bueno y J.M. Guzmán respectivamente, para Livio las de Alianza Editorial de A. Ramírez y J. Fernández.



del resto, sino muy posiblemente a la casualidad histórica. Aunque no parece probable que conjuntos de monedas como el de Los Toriles-Casas Altas puedan ser hallados en otros lugares, tampoco hay que descartar esa posibilidad taxativamente, ya que lo investigado en ellos en la mayor parte de los casos no es sino una pequeña proporción del enclave.

Tras las conquistas de Asdrúbal, los cartagineses debieron establecer pequeñas guarniciones en diversas ciudades y quizá eligieran alguna de ellas para acantonar un contingente militar mayor como base de reclutamiento y de control regional (lo que llamamos un campamento situado extramuros del asentamiento indígena). Hemos visto que a la llegada de los romanos muchas ciudades que habían estado en la órbita cartaginesa se pasan a los romanos, como ocurre con la mismísima Cástulo. No es improbable que las mismas ciudades utilizadas anteriormente por los púnicos lo fueran ahora por los romanos, ya que hay que suponer que se trataría de enclaves con buena defensa y otras ventajas como cercanía a recursos de interés: minas de plata, hierro, buenos campos de cereales, etc. Sin duda entre ellas, o una de las más importantes entre ellas, pudo ser el enclave de Los Toriles.

La pérdida de un material como el conjunto de monedas y fragmentos de plata se puede deber a múltiples circunstancias, casuales o no. Lo relevante para nosotros es constatar que este enclave pudo servir como alguna especie de base de retaguardia y que allí se perdieron, depositaron o llegaron por cualquier otra incidencia, unos lotes de monedas que, de ser cierta la suposición de las autoras del Estudio (Chaves, y Pliego, 2015) debió acaecer en el lapsus cronológico desde el 214 y no mucho después del 206 a.C.



Mapa escolar inglés del mundo romano. Siglo XIX. Tomado de Lacus Curtius.
http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Gazetteer/Maps/Periods/Roman/Places/Europe/Iberia/2.html

2.VII Conclusiones.

En relación con lo analizado líneas atrás podemos constatar la existencia en la zona de Los Toriles de un poblado que aprovechó una península de forma circular de unas 9 has de extensión y cuya defensa se acometió mediante la excavación de un foso que permitía el paso del agua de un lado del cauce del río a otro. Las actuaciones arqueológicas permitieron constatar la existencia de una necrópolis que debe relacionarse con este poblado, pues se halla contigua a él como es norma en los asentamientos de la Segunda Edad del Hierro peninsulares. El momento final de la misma habría que situarlo en el primer cuarto del siglo I de nuestra Era, si bien los ritos de cremación se habrían mantenido al más puro estilo indígena. Los restos de una estructura tumular confirmaron la existencia de un momento anterior en ese mismo cementerio en consonancia con la fecha que aportan los materiales de superficie.

La necrópolis se dispone al este del poblado, en la única parte accesible por tierra al mismo. Sobre la superficie abundan los restos cerámicos de todo tipo removidos por los arados y por antiguas excavaciones clandestinas, superando con creces los límites de la misma, ya que se documentan restos arqueológicos en una extensión de aproximadamente 20 has. Más al este, junto al arranque de la presa que llamamos de Casas Altas, aparece un nuevo asentamiento, cercano pero netamente diferenciado del anterior, en este caso de ocupación romana de en torno a los siglos I-III d. C.

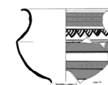
También los materiales, los restos de armamento y las cerámicas áticas, nos remiten a un horizonte bien conocido desde fines del siglo V y el IV a. C. en la Alta Andalucía y el sureste peninsular, como es el de las necrópolis tumulares, por lo que no resulta descabellado pensar que en Los Toriles pudo existir un panorama similar al que se muestra en estaciones como El Cigarralejo, Baños de la Fortuna, fases tardías de Villares de Hoya Gonzalo, Hoya de Santa Ana, Pozo Moro, o Estacar de Robarinas, en Cástulo, pero que en el presente resulta prácticamente desconocido en la provincia de Ciudad Real, donde tan solo se han excavado algunas tumbas de un periodo anterior en Alarcos (García Huerta & Morales 2000).

La gran cantidad de cerámicas de tipo ibérico y en menor medida de barniz rojo, y de objetos metálicos como los restos de falcatas y fíbulas anulares y de torrecilla, evidencian una continuación del uso de la necrópolis en el siglo III a. C., y las producciones de barniz negro del entorno de Nápoles y de Cales, el exvoto y las fíbulas Aucissa confirmarían pervivencia durante los siglos II y I a. C. Los fragmentos de ánforas Dressel 1, las fíbulas de tipo Aucissa, las vasijas que anteceden a los productos pintados de tradición indígena, las *sigillatas* aretinas y gálicas, y los productos de paredes finas, entre otros, corroboran, de nuevo, la persistencia del hábitat hasta el siglo I de nuestra Era. Otros restos dispersos en superficie, principalmente *sigillatas* hispánicas, permiten constatar la pervivencia del asentamiento al menos hasta el siglo III y las hebillas de cinturón visigodas, permitirían ampliar esa fecha en otros cuatro siglos más.

Otros elementos como el exvoto de la colección particular de origen clandestino, nos ponen sobre aviso de la importancia de este núcleo, habida cuenta de lo poco que se ha investigado, lo mucho que se ha saqueado y la diversidad y el valor de los elementos hallados, que se situaría a la altura de otros enclaves conocidos como *Oretum*, Alarcos, Criptana, Ruidera, Villajos o Villanueva de la Fuente, en donde se ha constatado igualmente la presencia de exvotos.

Al mismo tiempo se evidencia la existencia de tumbas de cierto relieve con ajuares relativamente ricos, como vendrían a refrendar los fragmentos de armas y vasijas griegas hallados en nuestras excavaciones, esparcidos por el terreno y depositados de decomisos en el Museo provincial.

Esta zona, situada muy próxima al teatro de las operaciones bélicas en torno a *Akra Leuke, Oria, Orissa* y *Oretum*, donde ocurrió la defección del rey Orisón y la muerte de Amílcar según Diodoro (25.10.3 y 25.18) y Livio (24.41), pudo servir perfectamente a los intereses cartagineses, con abundantes recursos naturales, una orografía llana y minas



de plata cercanas. Pero del mismo modo y por las mismas razones se adecuaría a los intereses de los romanos, y así pudo servir de almacén de retaguardia de alimentos, pertrechos y personas en las campañas de los hermanos Escipión, quienes acampan ya en 214 a. C. en la propia *Akra Leuke* (*Castrum Album* en palabras de Livio, 24.41). Durante varios años el paso de los ejércitos siguió por estas tierras y en 211 a. C. de nuevo los generales romanos se encontraban por la zona, acampando entonces en *Orisa* (Cneo) y Cástulo (Publio) (Ap., *Iber*, 16). Poco después de su muerte, los romanos nuevamente reforzados contraatacaron cercando a Asdrúbal entre *Iliturgi* y *Mentissa* (Liv. 26.17).

Los oretanos comenzaron la contienda en el lado cartaginés, no sin tener fuertes fricciones con los púnicos, como la propia rebelión del rey Orisón o el levantamiento por motivo de las levas que sofoca Aníbal viniendo desde el cerco de Sagunto (Liv. 21. 9; Polib., 3. 14.1-3). A pesar de que Cástulo fue un centro cartaginés muy codiciado, y del que se dice que el propio Aníbal casó con Himilce la hija del rey de la ciudad (Sil. Itál., 3; Liv., 41.7), lo cierto es que avanzada la contienda abandonó la alianza y se situó en el bando romano, recibiendo posteriormente privilegios por ello. Los oretanos apenas son nombrados en las guerras de conquista romana de las décadas posteriores, probablemente por la ausencia de enfrentamientos, como sería de esperar de unos pueblos que habían sido amigos.

Por todo ello es factible pensar que un enclave como el de los Ojos del Guadiana bien pudo servir de lugar de acantonamiento de víveres y personas a los romanos desde la época de los Escipiones, y obtener después un trato de favor sin sufrir agresiones, como la continuación y engrandecimiento del hábitat indican en los siglos finales anteriores a nuestra Era, o la posterior ocupación del espacio indígena por una ciudad romana y la erección de pequeños enclaves en el entorno.

El enclave de los Ojos del Guadiana consta por tanto de un poblado de la Segunda Edad del Hierro, amurallado y bien defendido por las aguas del río, que tuvo una necrópolis tumular de riqueza suficiente para atraer a los saqueadores locales y de regiones distantes. Esta época de esplendor del asentamiento se corresponde con los siglos IV y III a. C. Numerosos materiales hallados en superficie indican asimismo que la pujanza del enclave no decayó en los siglos siguientes con fuerte presencia de indicios materiales del siglo II a. C. La necrópolis estuvo en uso hasta mediados del siglo I d. C., aunque no podemos precisar si lo hizo de forma continuada. Desde una fecha difícil de precisar, pero para la que tenemos numerosos indicios de superficie que nos llevan a comienzos-mediados del siglo II a. C., el poblamiento desbordó el límite del poblado y se ensanchó, por la meseta contigua, a la necrópolis en un área de mayor superficie que la de aquél.

Las tres necrópolis presentadas constituyen los únicos ejemplos de necrópolis de cronología Republicana y Altoimperial en Ciudad Real. Desde hace tiempo son conocidos otros cementerios de esta época en la provincia de Albacete, como Mahora (Roldán Gómez, 1986-7), Hoya de Santa Ana y Tolmo de Minateda en la provincia de Albacete (Sanz, 1997), y muchas otras en Andalucía Oriental y Levante (Jiménez Díez, 2006:73-4).

A pesar de lo reducido de la muestra se pueden comprobar la existencia de ciertas características comunes a las necrópolis meridionales y levantinas de estos momentos, apuntadas hace años, como el empleo de cerámicas indígenas para servir de urnas, la importación de tapaderas, la escasez de restos óseos, el pequeño tamaño de los contenedores de huesos y la ausencia de vasijas de acompañamiento (Fuentes, 1992).

Por los datos obtenidos podemos establecer el ritual en la excavación de un hoyo en el que se depositan los restos de la cremación. Se trata de deposiciones secundarias, ya que el tamaño de los hoyos son demasiado pequeños para contener la pira de cremación. En el centro de estos hoyos se colocaba la urna

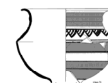
funeraria, vasijas de pequeño tamaño, por lo general, y con escasas cantidades de huesos y éstos muy triturados. Es posible que además de unas altas temperaturas alcanzadas en la pira, los huesos sufrieran algún proceso ritual de trituración, lo que explicaría los escasos fragmentos que han llegado hasta nosotros, lo cual dificulta sobremanera el estudio antropológico de las necrópolis de este momento.

La urna solía estar tapada, aunque al parecer no se daba demasiada importancia a este hecho, ya que encontramos desde fragmentos de una vasija de cocina cuya intención es cubrir por completo la boca de la urna, hasta materiales de importación de pequeño tamaño como los cubiletes de paredes finas que apenas cubren el centro de la misma. Si las urnas donde aparecen estos cubiletes han perdido sus tapaderas, habría que considerar a los boles de paredes finas como vasijas de acompañamiento, algo poco frecuente en otras necrópolis. Sólo se han hallado los restos de un ungüentario de vidrio entre los ajuares de las tumbas, lo cual parece ser usual en las necrópolis de la zona como pudo comprobarse extensamente en la actuación de Alhambra.

En general, podemos reseñar que los ritos de enterramiento perpetúan las tradiciones indígenas hasta un momento avanzado del siglo I de nuestra Era, no solamente por el hecho mismo de la incineración, sino por lo organización en espacios funerarios similares (necrópolis) y en muchos los mismos (Ojos del Guadiana, Valdepeñas) que en el mundo ibérico o indígena. Sabido es que en los últimos tiempos de la República y Alto Imperio las incineraciones son comunes en todo el ámbito romano, pero en muchos adoptan formas propias como los columbarios o las cistas con cajas de piedra donde no es inusual encontrar los restos cremados dentro de vasijas de vidrio (Alhambra, p. ej.), pero no es el hecho de la incineración en sí mismo, sino la incineración unida a los espacios concebidos en el mundo indígena como necrópolis lo que nos permite hablar de continuidad ideológica, o si se prefiere "sentimientos de identidad étnica (Jiménez Díez, 2002).

Esta asimilación de las costumbres indígenas dentro de un proceso continuado de romanización, se puede observar igualmente en la utilización de vasijas propias del mundo romano para el cubrimiento de las urnas, como los cubiletes de paredes finas o los platos de *terra sigillata*. Por lo que respecta a los contenedores de huesos parece que tienden a utilizarse vasijas propias del mundo indígenas, como los pequeños caliciformes y cubiletes pintados y las urnas pintadas de tradición indígena, dentro de las cuales, el ejemplar de S6 H1 de Los Toriles ejemplifica el proceso de transformación de las decoración figurativa indígena en la esquemática que triunfará con el paso del tiempo.

Finalmente, hay que señalar que los materiales hallados en estas necrópolis ponen de manifiesto el incremento del comercio, algo lógico que se refleja en las variedades cerámicas propias del mundo romano que llegan con mayor profusión, pero también en otras producciones como las pintadas de tradición indígena o las indígenas de estilo Elche-Archena.



1.V Bibliografía.

ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel. *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica: centros de producción, comercio y tipología*. Universidad de Alicante, 1986.

AGUIRRE, D. (1973). *El Gran Priorato de San Juan de Jerusalén en Consuegra, en 1769*. Toledo.

ARIAS, G. (2004). *Repertorio de caminos de la Hispania Romana*. Málaga.

BARCELÓ, P. (1996). "Reflexiones en torno al establecimiento del poderío cartaginés en Hispania". *Millars: espai i història, 19*, p. 5-20.

BARROSO, R. (2006) "Panorama de la arqueología visigoda en la provincia de Cuenca". *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid. Zona Arqueológica.* 8 vol I. p. 119-138.

BENÍTEZ DE LUGO, L. (dir.) (2001). *Mentesa Oretana. 1998/2000*. Ciudad Real.

BENÍTEZ DE LUGO, L. (2009). *Las Motillas y el Bronce de La Mancha*. Ed Anthropos, Ciudad Real.

BENÍTEZ DE LUGO, L., HEVIA, P. y ESTEBÁN, G. (2004). *Protohistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.c.-500 d.c.).* Puertollano.

BENÍTEZ DE LUGO, L.; CABRERA, I.; MATA, E. y RUIZ, P. (2011). *Arqueología urbana en Alhambra. Investigaciones sobre Laminium.* Ciudad Real.

BENÍTEZ DE LUGO, L., ÁLVAREZ, H.J., FERNÁNDEZ, J.L., MATA, E., MORALEDA, J., SÁNCHEZ, J. y RODRÍGUEZ, J. (2012). "Estudio arqueológico en la Vía de los Vasos de Vicarello, *A Gades Romam*, entre las estaciones de Mariana y Mentesa (Puebla del Príncipe - Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)". *Archivo Español de Arqueología*, 85, p. 101-118.

BENÍTEZ DE LUGO, L., URBINA, D., URQUIJO, C., NÚÑEZ A.N., FERNÁNDEZ, J.L., MATA, E. Y MORALEDA, J. (2017). " La tumba 1 de la necrópolis del *oppidum* Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real): nuevo ejemplo del uso de *sigillata* aretina en rituales funerarios oretanos. *Saguntum,* 48.

BLÁNQUEZ, J.J. (1990). *La formación del mundo ibérico en el sureste de la Meseta. (Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete).* Albacete, IEA.

-(1997). "Mundo funerario ibérico en la Alta Andalucía. *Jornadas sobre La Andalucía IberoTurdetana (siglos VI-IV a.C.)". Huelva Arqueológica* XIV, p.205-244.

BLÁNQUEZ, J. y ANTONA, V. (coord.) (1992): *Las necrópolis. Congreso de Arqueología ibérica.* UAM, Madrid.

BLÁZQUEZ, J.Mª. y GARCÍA-GELABERT, Mª.P. (1994). *Cástulo, ciudad ibero-romana*. Madrid.

BONET, H. y VIVES-FERRÁNDIZ, J. (eds.) (2011). *La Bastida de les Alcusses, 1928-2010*. Museu de Prehistòria de València, Valencia.

BRONCANO, S. BLÁNQUEZ, J. (1985). *El Amarejo (Bonete, Albacete).* Excavaciones arqueológicas en España; 139, Madrid.

CABALLERO KLINK, a. y MENA, P. (1987). "Los exvotos ibéricos del *oppidum* Alarcos". XVIII C.N.A. Zaragoza, p. 615-633.

CARRASCO, G. (1996). "Viaria romana del ámbito provincial de Ciudad Real: bases para su análisis". *Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*. Guadalajara. Tomo I, p. 71-84.

CANTO, A. (1999). "*Ilorci, Scipionis rogus (Plinio, NH, III.9)* y algunos problemas de la Segunda Guerra Púnica en Hispania". *Rivista Storica dell'Antichità*. XXIX, p. 127-167.

CHAVES, F. (1996). *Los tesoros del Sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.* Sevilla.

CHAVES, F. y PLIEGO, R. (2011). "Trueque, dinero y moneda en Oretania: nuevos documentos". *Anejos de AEspA*, LVIII. p. 243-46.

-(2015). *Bellum et argentum. La segunda Guerra Pínica en Iberia y el conjunto de monedas y plata de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).* Sevilla,

CORCHADO, M. (1969). "Estudio sobre las vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir". *Archivo Español de Arqueología* 42, p. 124-137.

CUADRADO, E. (1991). "La cerámica ibero-céltica de barniz rojo". *Trabajos de Prehistoria*, nº 48, p. 349-56.

DE HOSTA, J. (1865). *Crónica de la provincia de Ciudad Real.* Madrid.

DOMINGO, L. A. (2000). "En torno al problema de la localización de Laminium: algunas aportaciones". *Hispania Antigua*, 24, p. 45-64.

-(2001). "La ciudad iberorromana de Laminium: evolución y municipalización". *Hispania Antigua*, 25, p. 151-170.

ERICE, R. (1995). *Las fíbulas del Nordeste de la Península Ibérica: siglos I A.E. al IV D.E.* Zaragoza

ESTEBAN BORRAJO, G. (2000). "Una característica producción cerámica pintada del Período Ibérico pleno en el sur de la Meseta". *CuPAUAM*, 26, p. 69-84.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. (1987a). *La Cerámica de barniz rojo del Cerro de Alarcos*. Ciudad Real.

-(1987b) "La cerámica de barniz rojo en la Meseta: problemas y perspectivas". *Archivo español de arqueología*, 60, nº 155-6, p.3-20

-(2012) *La alfarería en época ibérica: La cerámica de barniz rojo en la Meseta Sur.* Premio Castilla-La Mancha. Puertollano.

FERNÁNDEZ OCHOA, C.; ZARZALEJOS, M.; HEVIA, P. y ESTEBAN, G. (1994). *Sisapo I, Excavaciones arqueológicas en La Bienvenida. Almodóvar del Campo (Ciudad Real)*. JCC-L, Toledo.

FIGUERAS, F. (2007). "Las ruinas de Akra Leuka". *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español* (pp. 323-325). Museo Arqueológico de Murcia.

FUENTES, DOMÍNGUEZ, A. (1992). "La Fase final de las Necrópolis ibéricas". En J. Blánquez, V. Antona (coords.). *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*, Madrid, p. 587-606.

GAMO, G. (2006). "Arqueología visigoda en la provincia de Albacete", *La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid. Zona Arqueológica.* 8 vol I. p. 139-158.

GARCÍA Y BELLIDO, A. (1980). *Arte ibérico en España*. Madrid.

GARCÍA Y BELLIDO, Mª. P. (2000). "La relación económica entre la moneda y la minería púnicas en Iberia". En Mª. P. García y Bellido y L. Callegarin (eds.): *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental. Anejos de AEspA*, XXII, p. 127-144.

-(2010). "Estuvo Ákra Leuké en Carmona". En serta paleohispánica J. de Hoz. Paleohispánica, 10, p. 201-218

GARCÍA CANO, J. M. (1997). *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla. Murcia). I Las excavaciones y estudio analítico de materiales.* Murcia.

GARCÍA GARRIDO, M. (1990). "El hallazgo de Villarrubia de los Ojos: Segunda Guerra Púnica, final siglo III a.C". *Acta Numismática*, 20, p. 37-78.

GARCÍA HERNÁNDEZ, F. (1987). *La cerámica ibérica decorada de estilo Elche-Archena.* Catálogo exposición Museo Provincial. Alicante.

GARCÍA HUERTA, R., MORALES, F.J. (1999). "La cerámica griega en la meseta sudoccidental". En P. Bueno, R. de Balbín, (coord.). *II Congreso de Arqueología Peninsular: Zamora, 1996*. Vol. 3, 1999, p. 335-346.

-(2000). "Las necrópolis ibéricas en Ciudad Real: estado de la cuestión". *III Congresso de Arqueología Peninsular. Vol 5. Proto-história da Península Ibérica*. Vila Real, 1999, p. 297-310.

-(2007). "Los oretanos". En J. Pereira Sieso coord. *Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur (Castilla-La Mancha).* Ciudad Real, p. 217-238.

-(2010). "El poblamiento ibérico en el Alto Guadiana". *Complutum* Vol. 21 (2), p. 155-176.

GARCÍA HUERTA, R., IZQUIERDO, R. y ONRUBIA, J. (1994). "Carta Arqueológica de la provincia de Ciudad Real. Avance de resultados de la primera fase". En J. Sánchez y otros (coords.), *Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid*, Toledo, p. 17-39.

GARCÍA-MAURIÑO, J. (1993). "Los cascos de tipo montefortino en la Peninsula Iberica. Aportación al estudio del armamento de la II Edad del Hierro". *Complutum*. 4, p. 95-146.

GERMÁN RODRÍGUEZ, F. (1996). "La cerámica de "paredes finas" en los talleres emeritenses". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Vol 32.1, p. 139-179.

GÓMEZ TORRIJOS, L. (2011). *Historia de Alhambra. La ciudad romana de Laminio*. Alhambra, Ciudad Real.

GONZÁLEZ-ALCALDE, J. (2009). "Una aproximación cultural a los vasos caliciformes ibéricos en cuevas-santuario y yacimientos de superficie. *Quadernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón*, 27, p. 83-107.

GONZÁLEZ ZAMORA, C. (1999). *Fíbulas en la Carpetania*. Madrid.

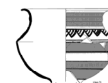
HERNÁNDEZ VERA, J. A. (2003). "Contrebia Leukade y la definición de un nuevo espacio para la Segunda Guerra Púnica". *Salduie: Estudios de prehistoria y arqueología*, (3), p. 61-82. 5-20.

HERVÁS Y BUENDÍA, I. (1889): *Diccionario Histórico-Geográfico de la provincia de Ciudad Real.*

ISING, C. (1957). *Román Glass From dated finds.* Groeningen/Yakarta.

JERÉZ GARCÍA, O. (2004). "La evolución del paisaje en los Ojos del Guadiana. Cambios en el patrimonio natural y cultural". *El mirador de Villarrubia de los Ojos*. 9, p. 8-15.

-(2010). *La Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda y la Cuenca Alta del Guadiana. Guía*



didáctica del medio físico y evolución de los paisajes. Ciudad Real.

JIMÉNEZ DÍEZ, A. (2002). "Necrópolis de época republicana en el Mediodía peninsular: "Romanización" y sentimientos de identidad étnica". *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano: Actas del Congreso Internacional, Córdoba (5-9 junio, 2001).* Desiderio Vaquerizo Gil (coord.) Córdoba, p. 217-232.

-(2006). "Contextos funerarios en la transición del mundo prerromano al romano en el sur peninsular". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, p. 67-98.

LÓPEZ DOMECH, R. (1996). *La región oretana*. Murcia.

MADRIGAL, A. y FERNÁNDEZ, M. (2001). "La necrópolis ibérica del Camino del Matadero (Alhambra, Ciudad Real)". En Fco. J. Morales Hervás, R. García Huerta (coords.). *Arqueología funeraria: las necrópolis de incineración.* p. 225-258.

MARTÍNEZ VELASCO, A. (2011). "Conquista y romanización en La Mancha y el Campo de Montiel: El campamento romano de El Real (Campo de Criptana, CR)". *Revista de Estudios del Campo de Montiel*. 2, p. 57-94.

MATA, C., BADAL, E., COLLADO, E. y RIPOLLÉS. P.P. (Eds.) (2010). *Flora ibérica. De lo real a lo imaginario*. Valencia.

MILLÁN, J. (1990). "Una necrópolis tumular en Cuenca: Alconchel", *II Simposio sobre celtíberos. Necrópolis celtibéricas.* Zaragoza, p. 197-202.

-(1995). "La necrópolis del Cerro de la Virgen de la Cuesta (Alconchel de la Estrella, Cuenca)". En J. Blánquez (ed.) *El mundo ibérico en los albores del año 2000*. Toledo, 246-250.

MONTERO, I., RODRÍGUEZ, S. y ROJAS, J.M. (1990). *Arqueometalurgia de la provincia de Toledo: minería y recursos minerales de cobre*. Toledo IPIET.

MONTERO, I. y RENZI, M. (2012). "Metalurgia en la Meseta Sur. Síntesis sobre el Primer Milenio AC." En . J. Morín y D. Urbina (eds.): *El primer Milieno a.C. en la meseta central. De la Longhouse al oppidum.* Vol I. p. 339-350.

MORALES, F.J. (2002). "Influjos mediterráneos en la meseta sudoccidental durante la Protohistoria". *I Congreso Internacional Pueblos y Culturas de la Cuenca del Mediterráneo. Mundo Ibérico.* Valdepeñas. *VI. Evolución y pervivencia de lo ibero y de lo celta*. Inédito.

-(2010). *El poblamiento de la época ibérica en la provincia de Ciudad Real*. Cuenca.

MOREL, J. P. (1981). *Céramique Campanienne. Les formes*, B. E. F. A. R. 240, Roma.

MUÑOZ VILLARREAL, J. J. (2005). "Consabura: de *oppidum* a municipio romano". *Historia Antigua* XXIX, p. 107-150.

NIETO, G.; SÁNCHEZ MESEGUER, J.L. y POYATO, C. (1980). *Oreto I*, Excavaciones Arqueológicas en España. 114, Madrid.

PERERIA, J.; CARROBLES, J. y RUIZ TABOADA, A. (2001). "Datos para el estudio del mundo funerario durante la II Edad del Hierro". *II Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo. La Mancha Occidental y La Mesa de Ocaña.* Ocaña, 2000. Toledo, Vol I: p. 245-274.

PÉREZ, C.J. (1987). "Materiales arqueológicos del Bronce, ibéricos y romanos de Almedina (Ciudad Real). Resultados de unas prospecciones. *Oretum*. III, p. 197- 214.

PORTUONDO, B. (1917): *Catálogo Monumental Artístico-Histórico de España. Provincia de Ciudad Real*. Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

PRADOS MARTÍNEZ, F. (2007). "La presencia neopúnica en la Alta Andalucía: a propósito de algunos referentes arquitectónicos y culturales de época bárquida (237-205 aC)". *Gerión* 83, núm. 1, p. 83-110.

QUESADA, F. (1997). *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Montagnac.

RABANAL, M.A. (1981). *España en la antigüedad. Textos históricos*. Alicante.

RAMOS, R. (1982). "Precisiones para la clasificación de la cerámica ibérica". *Lucentum*, 1, p. 117-133.

ROLDÁN J. M. (1973). *Itineraria Hispana*: *fuentes antigüas para el estudio de las vías romanas en la Península*. Anejos de Hispania Antiqua. Valladolid.

ROLDÁN GÓMEZ, L. (1986-7). "La necrópolis de Mahora (Albacete)". *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, nº 13-14, p. 245-262

ROS SALA, M. M. (1989). *La pervivencia del elemento indígena. La cerámica ibérica*. Cartagena.

RUIZ TABOADA, A.; CARROBLES, J. y PEREIRA, J. (2004). "La necrópolis de Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros, Toledo)". *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha, 1996-2002*. Toledo, 117-133.

SALA SELLÉS, F. (2001). "Para una revisión de las relaciones púnicas con la costa ibérica alicantina: nuevas perspectivas sobre algunos viejos problemas". *Anales de prehistoria y arqueología*, 17, p. 283-300.

SANMARTÍ, J. y PRINCIPAL, J. (1998). "Cronología y evolución tipológica de la campaniense A del siglo II aC: las evidencias de los pecios y de algunos yacimientos históricamente fechados. En J. Ramón *et. al. Les fàcies ceràmiques d'importació a la costa ibérica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III aC a la primera meitat del segle II aC. Arqueomediterrània,* 4. p. 193-215.

SANZ, R. (1997). *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición.* Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses.

SERRANO, A. y FERNÁNDEZ, M. (1995). "Una necrópolis iberorromana en Laminium (Alhambra-Ciudad Real)". *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*: Vigo 1993, Vol. 1, p. 191-196.

URBINA, D. (2015). "Arqueología en la zona de Villarrubia de los Ojos. El yacimiento de Los Toriles y su entorno". F. Chaves y R. Pliego: *Bellum et argentum.* La segunda Guerra Pínica en Iberia y el conjunto de monedas y plata de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real). Sevilla, p. 197-220.

URBINA, D. y URQUIJO, C. (2000). "La necrópolis íbero-romana de Los Toriles-Casas Altas (Villarrubia de los Ojos)". En: L. Benítez de Lugo, coord. *El patrimonio Arqueológico de Ciudad Real. Métodos de trabajo ya actuaciones recientes.* Valdepeñas, p. 153-165.

-(2007). "La necrópolis ibero-romana de los Ojos del Guadiana, Villarrubia de los Ojos. Ciudad Real". *As Idades do Bronze e do Ferro na Península Ibérica. Actas do IV Congresso de arqueologia peninsular.* (14-19 Setp 2004), Faro, p. 121-133.

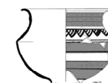
-(2015). *Objetos y personas: la necrópolis de Cerro Colorado y la arqueología de la Edad de Hierro en la meseta Sur*. Madrid. CSIC.

URBINA, D., URQUIJO, C. y BENÍTEZ DE LUGO, L. (2015). "La romanización en las necrópolis de incineración en el área Manchega. Contextos arqueológicos e inferencias culturales a partir de Los Toriles-Casas Altas (VIllarrubia de los Ojos), *Laminium* (Alhambra) y Cerro de las Cabezas (Valdepeñas)".

VALERO, M.A. (1999). "La necrópolis tumular de la Punta del Barrionuevo. Iniesta. Cuenca". En Valero, M.A. (coord.). *I Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha.* Iniesta, 1997. Cuenca, p. 181-208.

-(2010): "La necrópolis ibérica de la Punta del Barrionuevo, Iniesta-Cuenca: avance sobre las últimas investigaciones". *Actas de las II Jornadas de arqueología de Castilla-La Mancha*, Toledo 2007. Vol II, Toledo, p. 1010-1045.

VÉLEZ, J.; PÉREZ, J. y CARMONA, M. (2004). "El Cerro de las Cabezas: una ciudad fortificada". *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha 1996-2002*. Toledo, p. 91-105.



ANEXOS



Anexos. I Dibujos de materiales.

7 2 1 8

1104 1093 1118 16ø 523

22ø 17ø 22ø

521 518 508

16ø 21ø

513 503

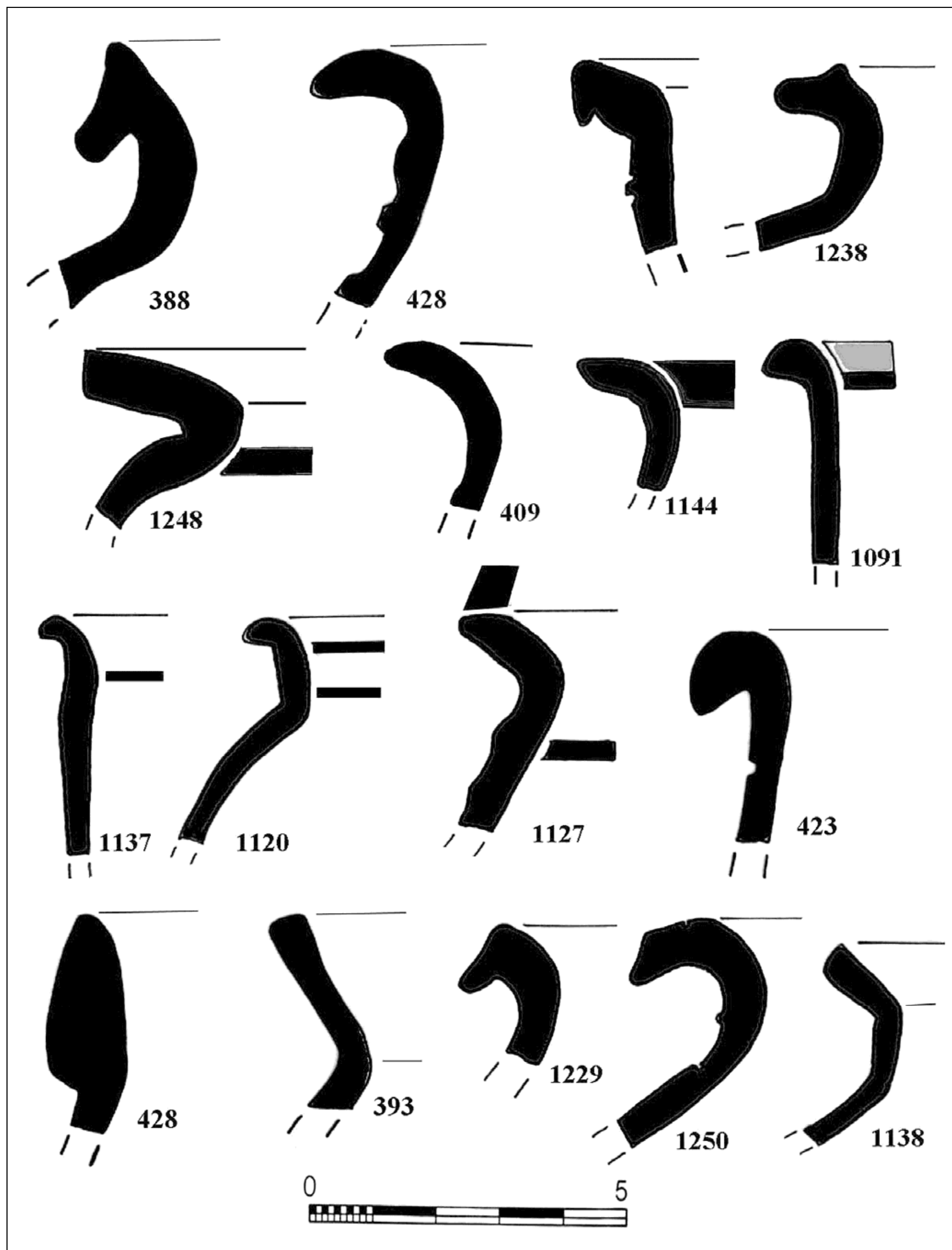
523 506 531

519 529

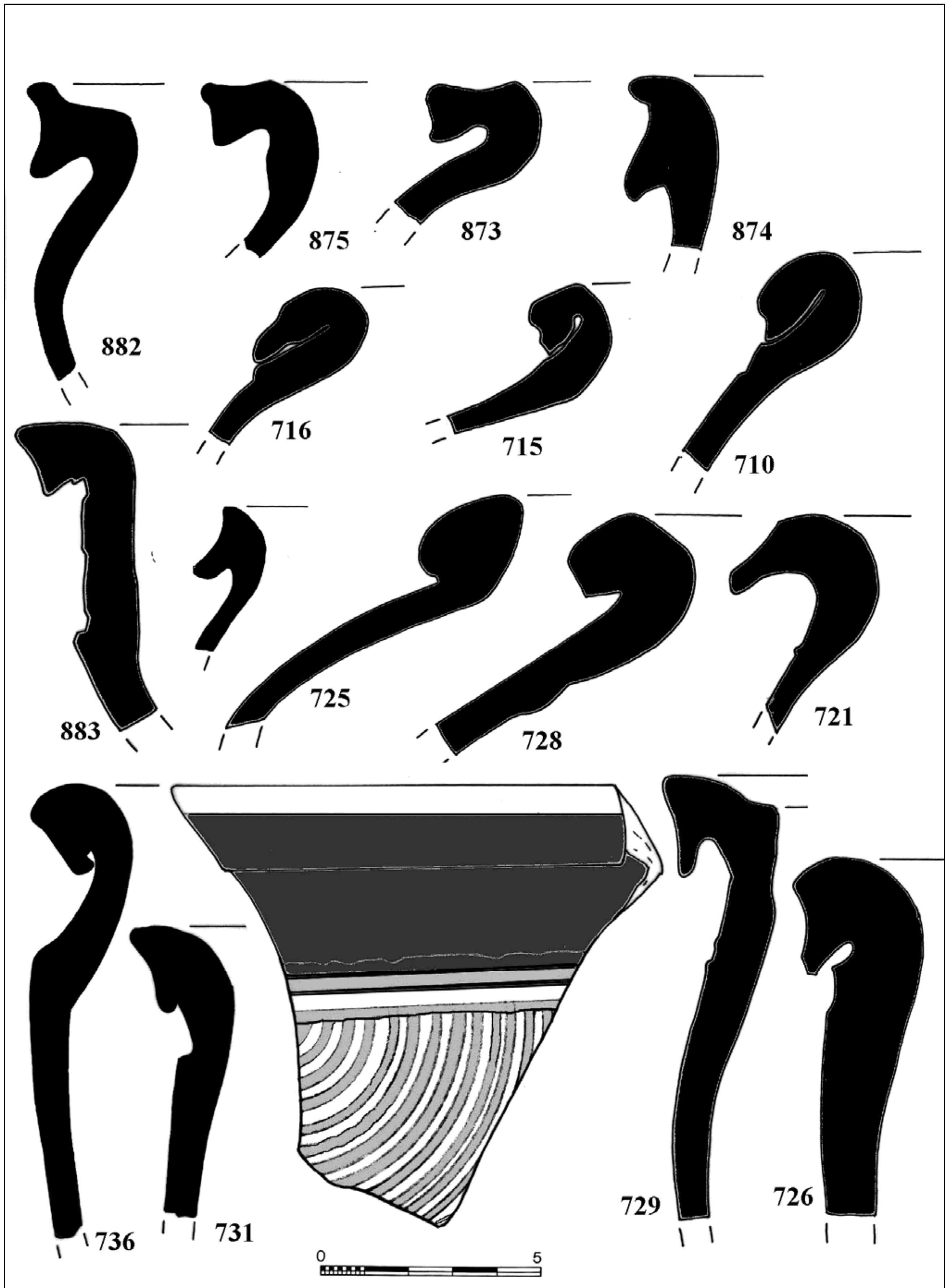
0 5

Sup Sup

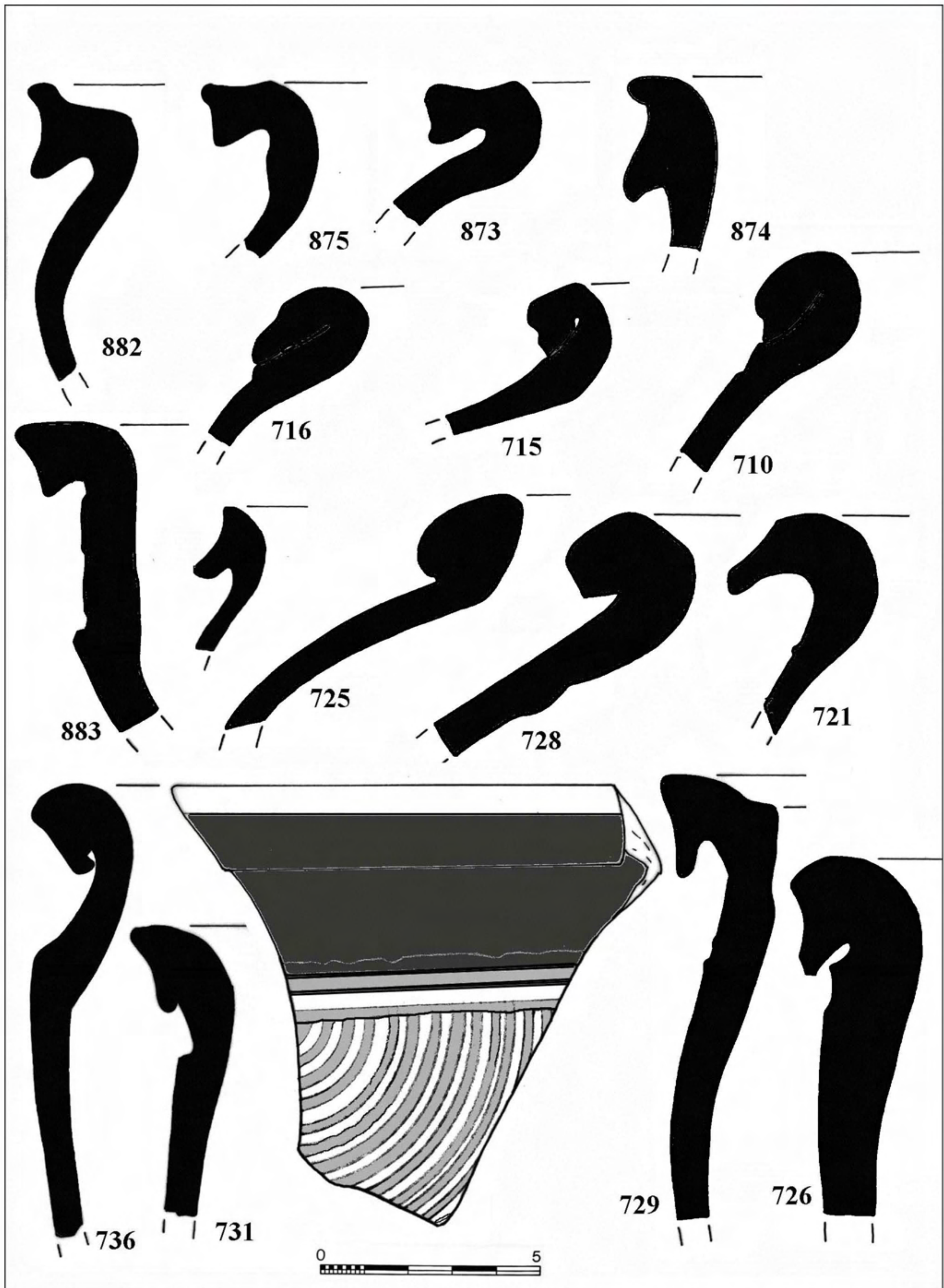
Cerámicas de superficie cuencos pintados y lisos.



Cerámicas de superficie: Tinajillas de bordes vueltos.



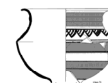
Cerámicas de superficie: Tinajillas pintadas bordes "pico de ánade" evolucionados..



Cerámicas de superficie: Tinajillas pintadas bordes "pico de ánade" evolucionados..



Pintadas geométricas y levantinas: Sondeos 1, 2, 3 y Sup (Elche-Archena -2-) S3 (1) 160 pebetero tipo Azaila.



0 5

1325-31, 339-42

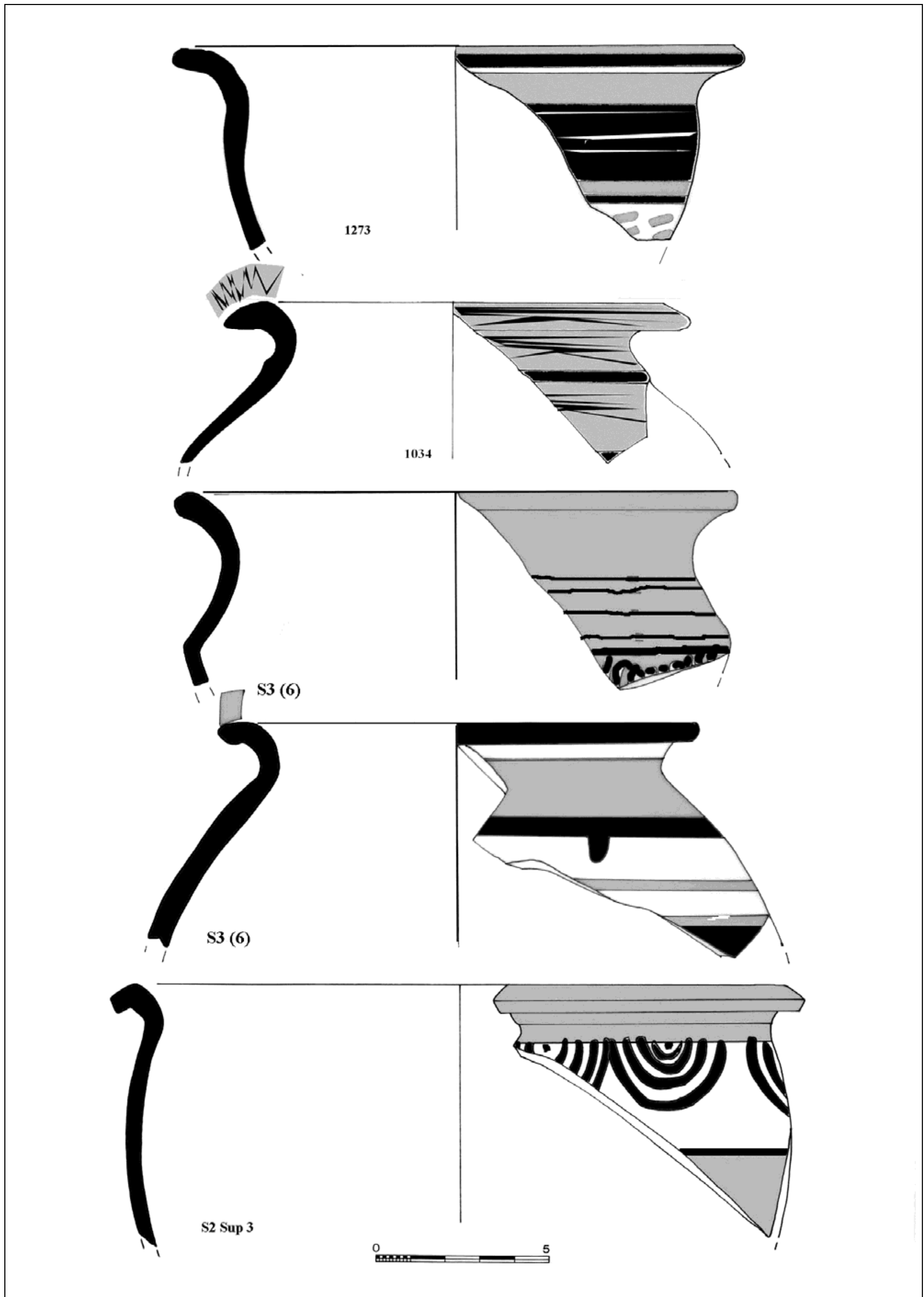
1311-12

0 5

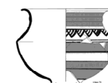
1304-5

1310

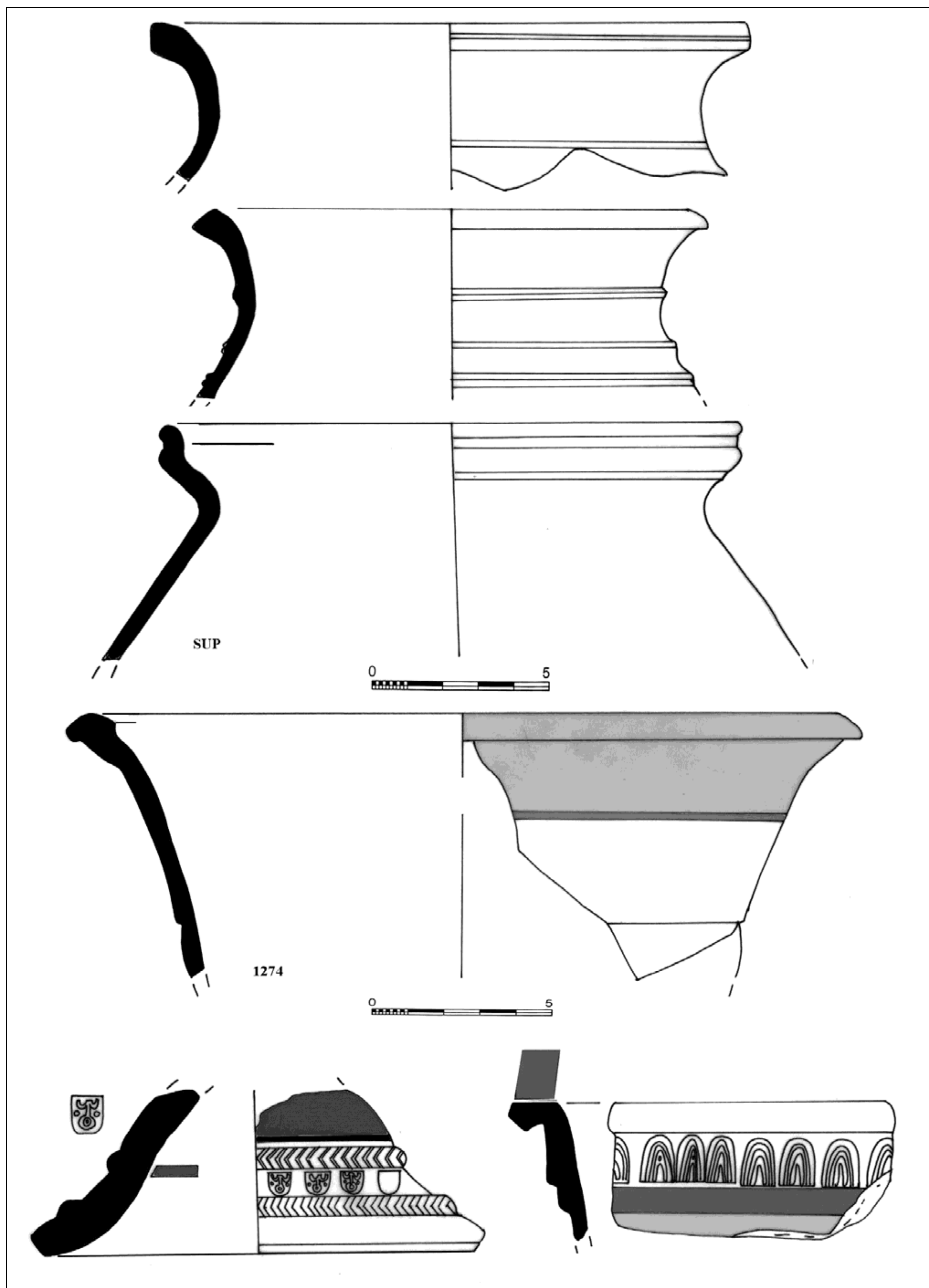
Cerámicas de superficie: *Galbos pintados rojo y negro: urna y tinajillas.*



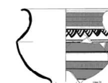
Urnas y caliciformes pintados y jaspeados en rojo y negro.



Cerámicas de superficie: bordes de tinajillas y caliciformes, bandas y líneas.



Cerámicas de superficie: Ollas de almacenaje crateriforme pintado base de copa pintada-estampillas.



S1 67

S3 (6)

0 5

S2 SUP 37

1306

S7 (1) 3

S3 (1) 43

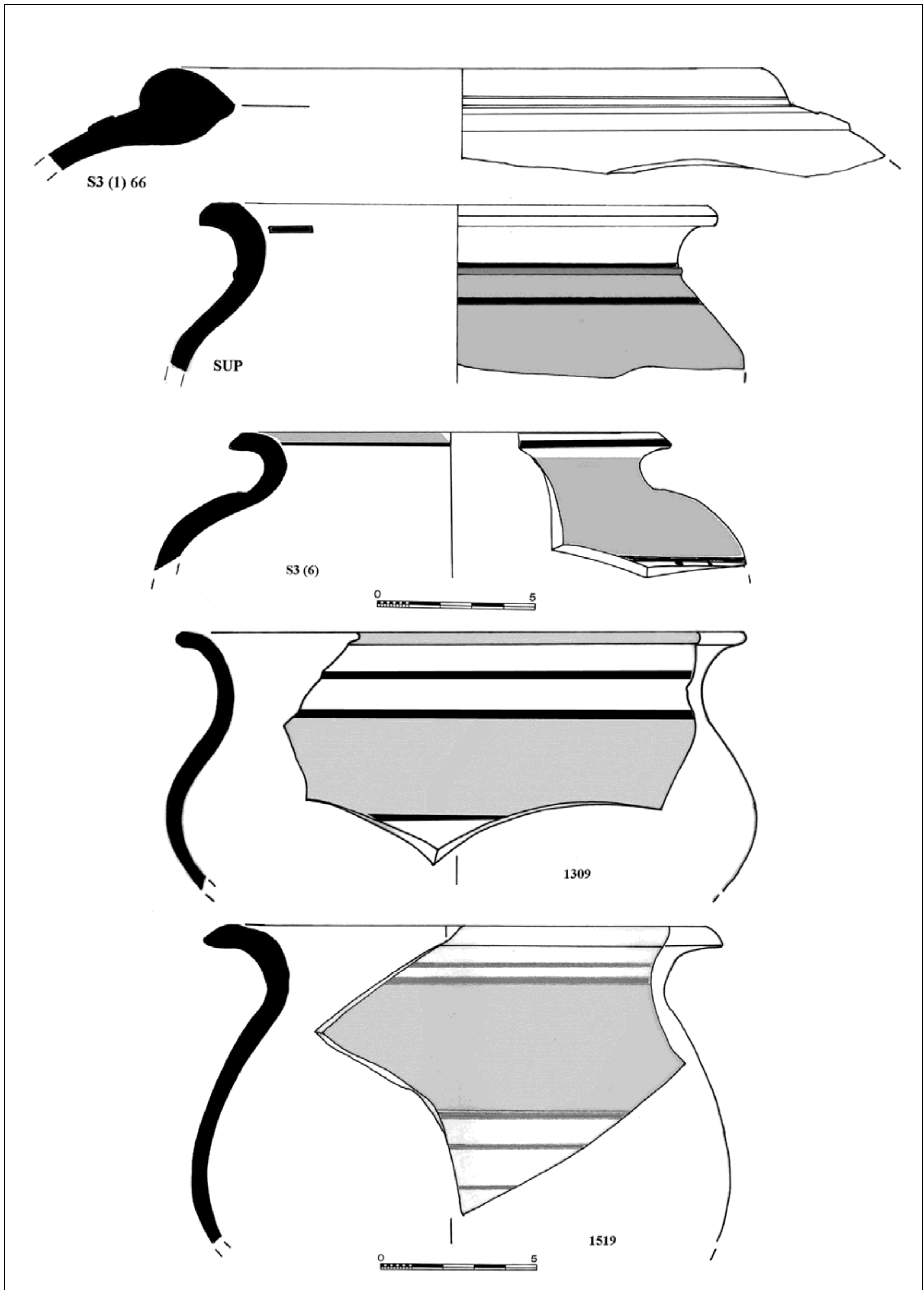
S3 (1) 40

S3 (6)

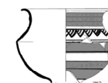
1477

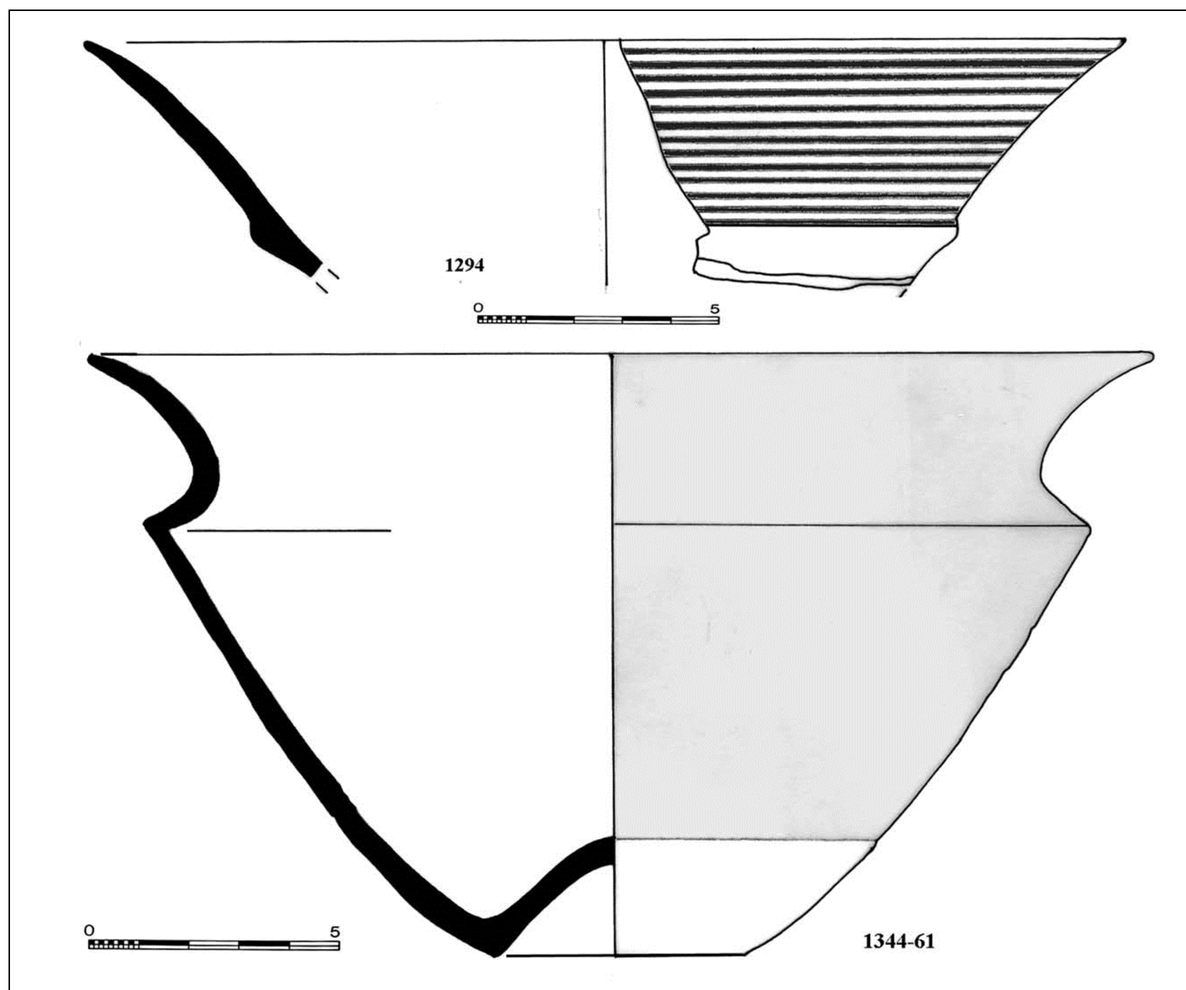
S3 (5) 29

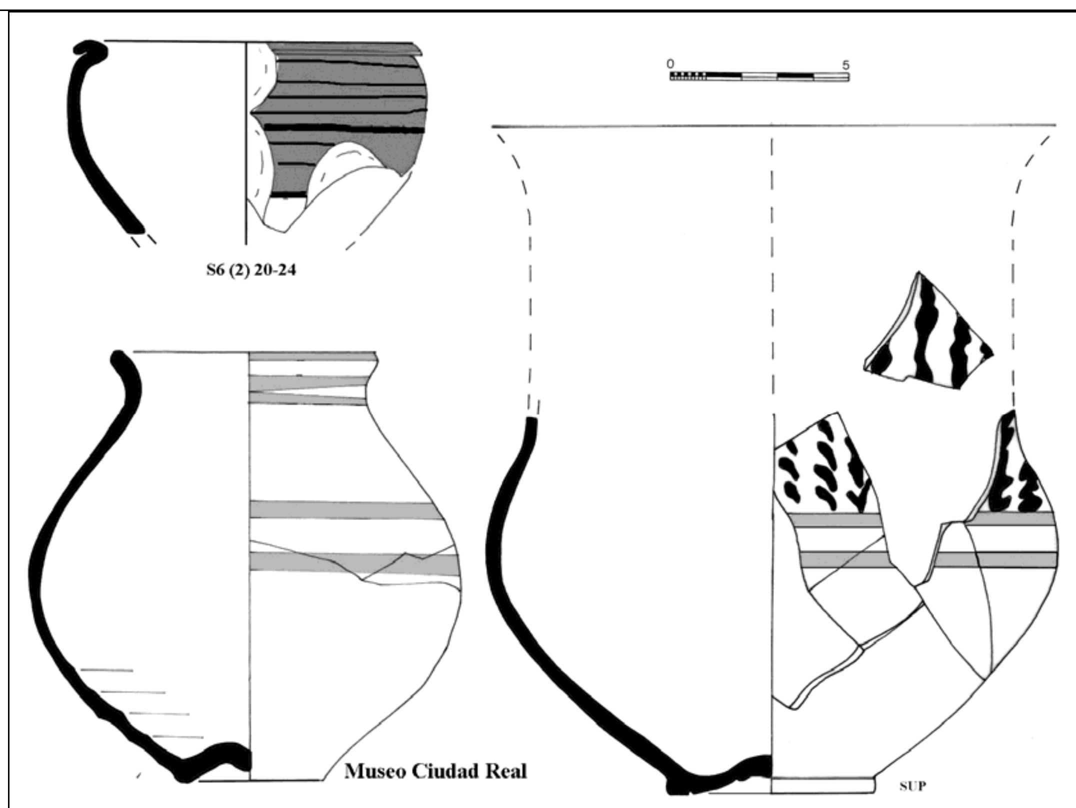
Tinajillas pintadas, pequeños cuencos, ollita, caliciforme y boca trilobulada de jarra.



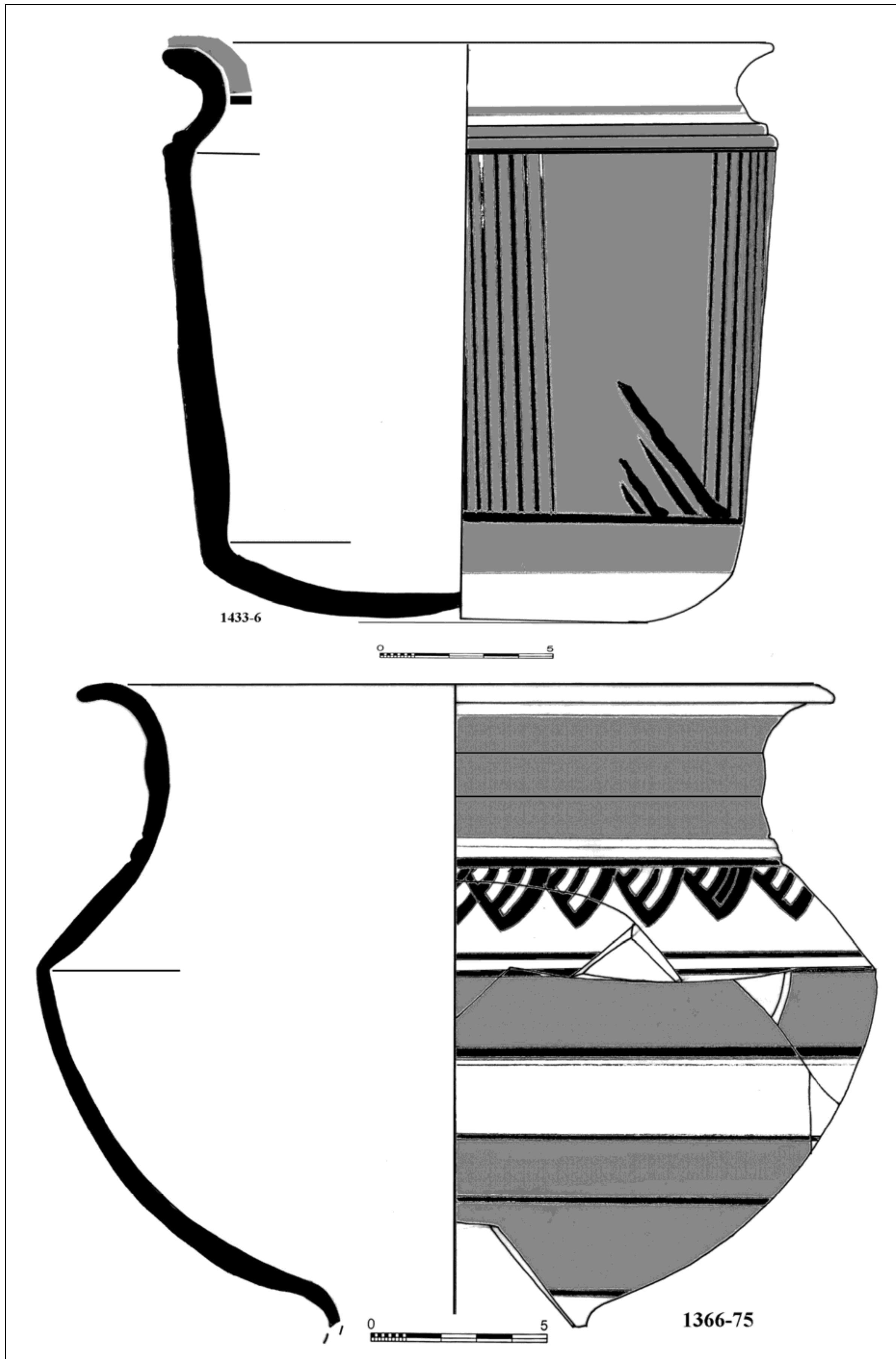
Cerámicas de superficie: ollas pintadas de tradición indígena y ánfora ibérica.



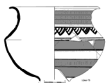




Varias pintadas: Escudillas carenadas, pequeño caliciforme, ollita y pequeño lebes.



Cerámicas de superficie: Tarro y copa (crateriforme) pintados.



0 5

Sup A

S3 (6) B

Sup A

SUP

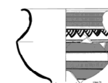
SUP

1474

0 5

Barnices negros: campanienses y áticas.

Platos y cuencos de barniz rojo.



SUP

S3 (1) 264

SUP

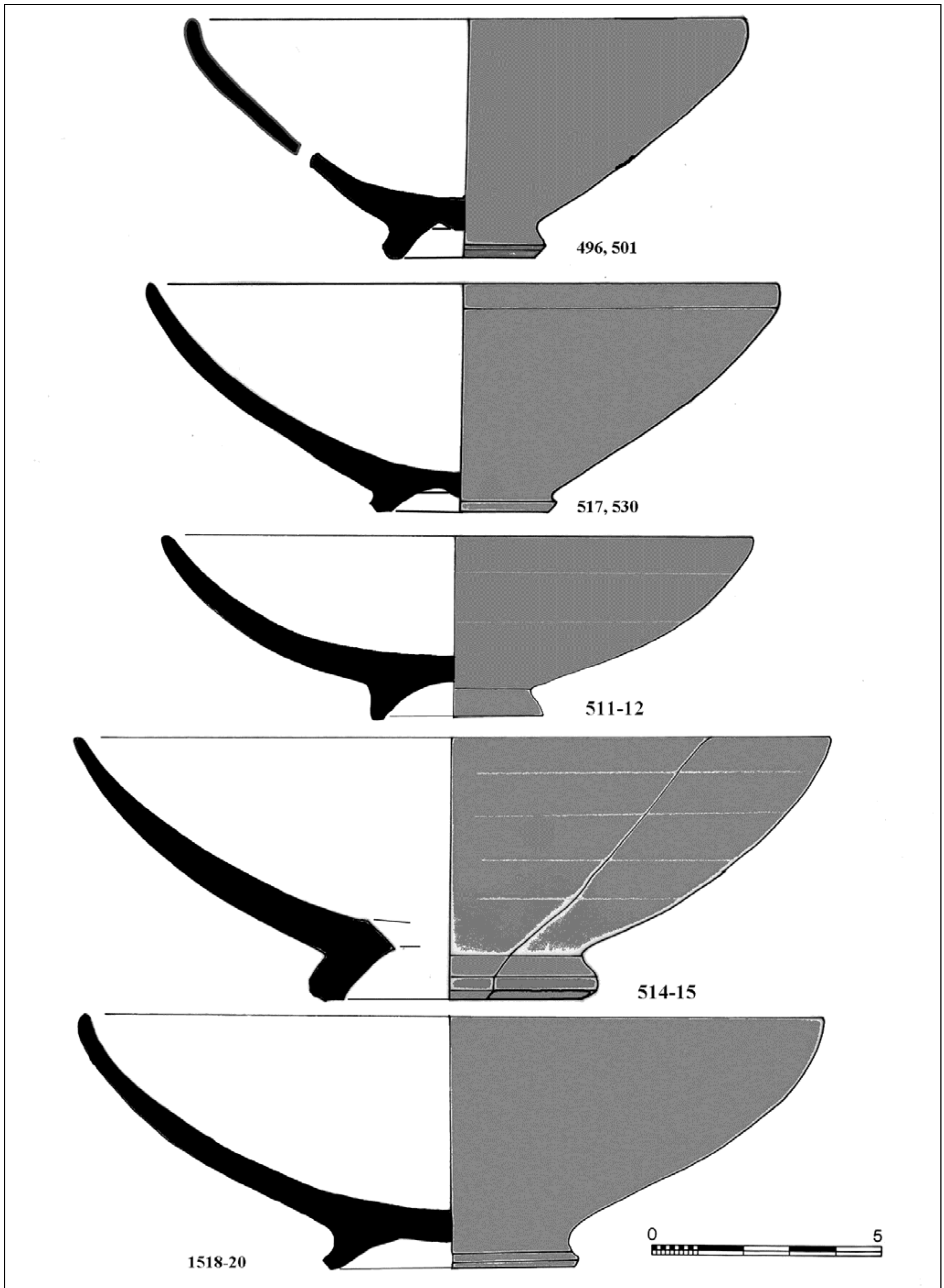
SUP

SUP

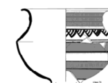
74

0 5

Barniz rojo. Cuneco, botella y botellas de cuello truncado.



Cerámicas de superficie: Cuenco-tapaderas grises.



46-51

0 5

S6 H5 1-23

Ollas de cocina de pasta gris claro. Enterramiento 5. Sondeo 6



0 5

509

S6 H2

S6 SUP

S6 H2

SUP

S6 H2

S6 H2

SUP

MO

1472

1476

1469

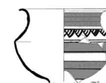
ATEI

MV

V

1407-1411

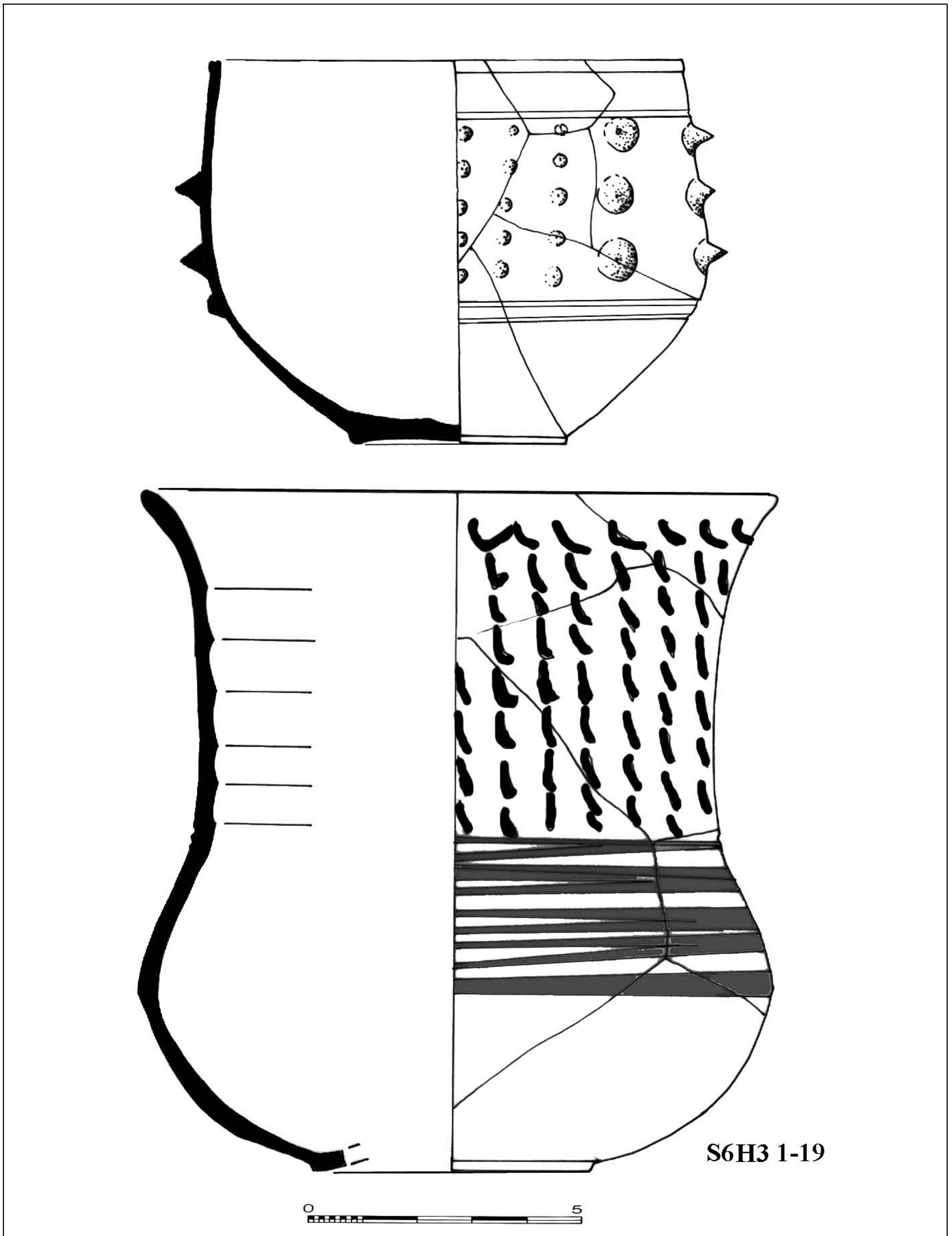
Terra sigillata y paredes finas.



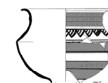
S3 H1

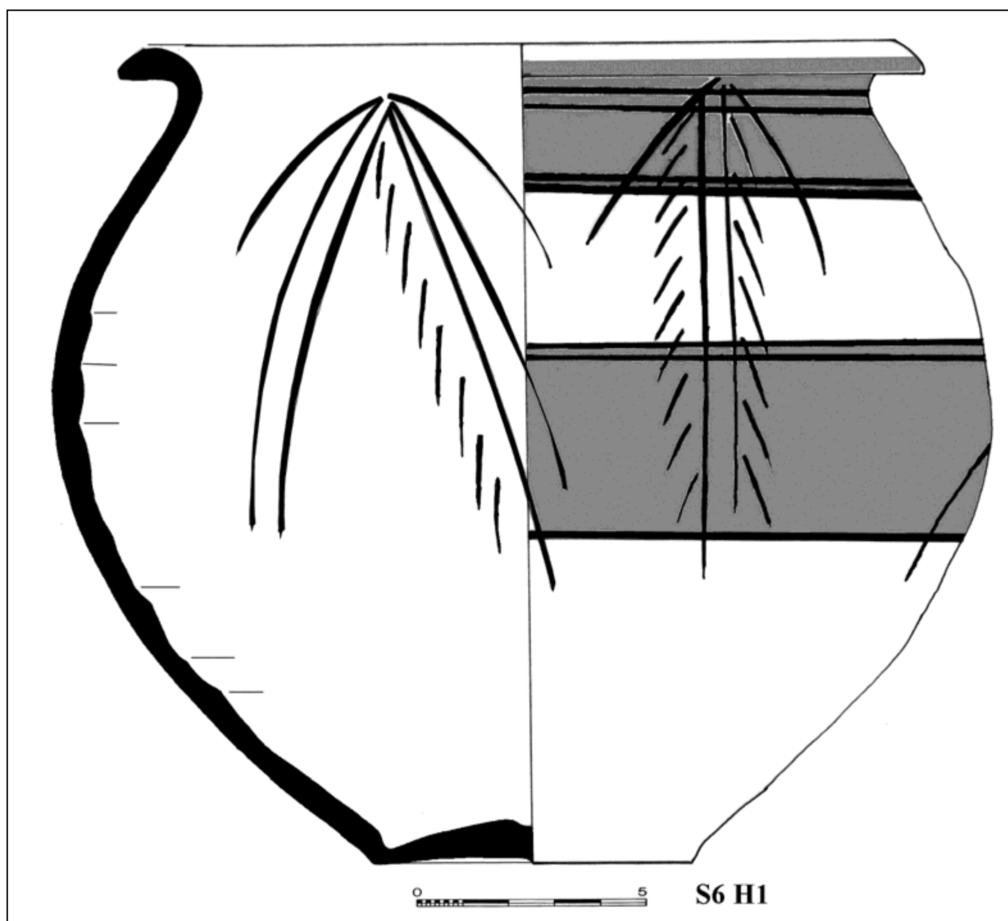
0 5

Urna cineraria (pintada de tradición indígena) y tapadera (paredes finas). Enterramiento 1. Sondeo 3.

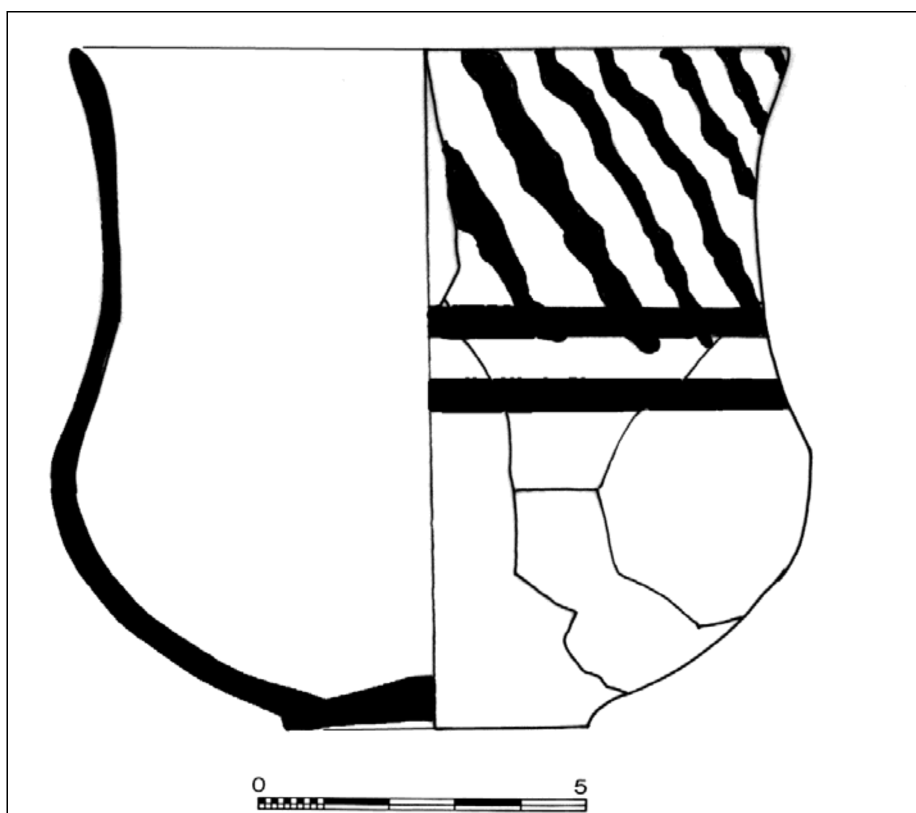


Urna cineraria (caliciforme pintado) y tapadera (paredes finas). Enterramiento 3. Sondeo 6.





Urna cineraria (pintada de tradición indígena). Enterramiento 1. Sondeo 6.

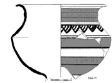


Caliciforme Sondeo 6 UE2



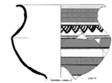
Anexos. II Inventario resumido.

Bolsas	Siglas	Nivel	Notas
1	1 a 43	SUP	Galbos y bordes a torno, sobre todo grises
1	44 a 52	SUP	Galbos y bordes reductores a mano
1	53 a 85 (-68)	SUP	Galbos y bordes a torno comunes, sin decorar
1	86 a 125	SUP	Galbos y bordes a torno comunes, sin decorar
1	126 a 169	SUP	Galbos y bordes a torno comunes, sin decorar
1	170 a 181	SUP	Bordes a torno comunes, sin decorar
1	182 a 209	SUP	Galbos grandes a torno sin decorar
1	210 a 235	SUP	Bordes a torno comunes, sin decorar
1	236 a 248	SUP	Bordes a torno comunes, sin decorar
1	249 a 264	SUP	Bordes a torno comunes, sin decorar
1	265 a 290	SUP	Bordes a torno comunes, sin decorar
1	291 a 362	SUP	Bordes a torno comunes, sin decorar
1	363 a 369	SUP	Bases y galbos de tinajas y dolias
1	370 a 379	SUP	Bases y galbos de piezas grandes
1	380 a 385	SUP	Bases y galbos de piezas grandes
1	386 a 428	SUP	Bordes y galbos de piezas a mano
1	429 a 461	SUP	Bases, bordes y asas, pintadas y lisas
1	462 a 495	SUP	Bases, bordes y galbos, pintadas y lisas
1	496 a 532	SUP	Bordes y bases cuencos grises
1	533 a 578	SUP	Pintadas círculos, melenas, bandas 1 frag Paredes finas
1	579 a 654	SUP	Bandas. 1 Frag Barniz Rojo
1	655 a 709	SUP	Se toma muestra barniz rojo.
1	710 a 725	SUP	Bordes pico ánade de tinajillas pintados
1	726 a 737	SUP	Bordes pico ánade de tinajillas pintados
1	738 a 821	SUP	Galbos con decoraciones pintadas geométricas
1	822 a 838	SUP	Bordes toscos, lisos, de ánforas, tinajillas, etc.
1	839 a 868	SUP	Pintadas círculos, melenas y ondas. Grandes frags
1	869 a 883	SUP	Bodes de ánforas y tinajillas.
1	884 a 933	SUP	Galbos con decoraciones pintadas geométricas
1	934 a 983	SUP	Galbos con decoraciones pintadas geométricas
1	984 a 1006	SUP	Pint a bandas naranjas enmarcadas por líneas rojo-negro
1	1007 a 1029	SUP	Galbos con decoraciones pintadas geométricas
1	1030 a 1077	SUP	Bordes pico ánade y exvasados, pintados, pequeños
1	1078 a 1154	SUP	Bordes pico ánade y exvasados, pintados, pequeños
1	1155 a 1228	SUP	Bordes, bases y galbos pintados y de Barniz Rojo
1	1229 a 1270	SUP	Bordes p. ánade, pintados, medianos
1	1271 a 1286	SUP	Galbos muy decorados (exposición), pintados a bandas, ondas,
1	1287 a 1300	SUP	Galbos muy decorados (exposición), pintados a bandas, ondas,
1	1301 a 1310	SUP	Galbos muy decorados (exposición), pintados a bandas, ondas,
1	1311 a 1324	SUP	Galbos muy decorados (exposición), pintados a bandas, ondas,
1	1325 a 1331	SUP	Urna bandas y círculos rojo, sin engobe. lañas bronce
1	1332 a 1338	SUP	
1	1344 a 1361	SUP	Escudilla base omphalos, hombro rehundido. Engobe naranja
1	1362	SUP	Piedra caliza cuadrangular de 6 x 6 x 6 cm
1	1363 a 1365	SUP	
1	1366 a 1375	SUP	Urna



1	1376 a 1381	SUP	4 Bordes de áforas, 3 bases y un asa (1377 con marca)
1	1382	SUP	2 Frgas de hacha pulimentada
1	1383 a 1398	SUP	3-5 Platos de barniz rojo borde exvasado y borde botellita
1	1399 a 1403	SUP	Pesas de telar
1	1404 a 1405	SUP	
1	1406 a 1408	SUP	Fusayolas, bitroncocónicas, sin decorar
1	1409 a 1411	SUP	Sigillata aretina graffiti ATEI en pie. Puc X, 8
1	1412 a 1418	SUP	Platos de barniz rojo, de borde exvasado
1	1419 a 1432	SUP	Galbos pintados y con estampillas
1	1433 a 1436	SUP	Tarro recto hombro hundido, eng jaspeado, melenas y 1/2 O
1	1437 a 1466	SUP	Terra sigillata itálica, gálica e hispanica. galbos pequeños
1	1467 a 1476	SUP	T Sigillata itálica (MDv Arezzo) gálica y Andújar?
1	1477 a 1511	SUP	A mano algunas, Base copa pint rojo
1	1512 a 1525	SUP	Tinajillas con filetes ocres, Urnitas badnas naranja TSI Goud 6
1	1526 a 1549	SUP	2 Sigillatas, 2 B rojo, 1 Estampilla + pint, 4 mano (Cazuela ondas)
1	5 Frags	SUP	Vidrios
1	60 Frags	SUP	s.745, 763, 778. Tinajilla no engob, rojo líneas ondas 1/2 O
1	108 Frags	SUP	Galbos a torno
1	9 Frags	SUP	Hierro. 1 remache, clavo 12 cm cabeza 3 x 3 cm y amorfos
1	2 frags	SUP	Hierro, clavos 0
1	6 frags	SUP	Hierro varios
1	Varios	SUP	Huesos, 2 frags de calota
1	2 frags	SUP	Plomo, un agarre
C I	1 a 69	SUP	4 Platos B rojo. Pintadas melenitas, ondas 1/2 y 1/4 O, etc
1	70 a 113	SUP	Varias pintadas
1	88 frags	SUP	Galbos
1	32 frags	SUP	Galbos
1	Varios	SUP	Huesos
1	1 a 56	1	2 Platos B rojo. Pintadas melenitas, ondas 1/2 y 1/4 O, Bordes a mano, 1 pinatada estampillada
1	1 frag	1	Fusayola
1	71 frags	Cub AB	Galbos
1	1 a 56	H	Varias pintadas
1	18 frags	H	Galbos
1	Varios	Perfil N	Huesos
C II	1 a 36	SUP	Pintadas semicírculos, bandas, muy barrocas y coloristas Bordes P ánade, B rojo, sigillata, campaniense. Elche-Archena,
1	37 a 76	SUP	Pintadas variadas más pobres
1	1 frag	SUP	Vidrio. Base de ungüentario
1	31 frags	SUP	Galbos
1	27 frags	SUP	Galbos
1	54 frags	SUP	Galbos
1	36 frgs	SUP	Galbos
1	3 frags	SUP	Hierro, 1 clavo grande, 1 clavo 0
1	Varios	SUP	Huesos
C III	1 a 23	SUP	Varias pintadas.
1	1 a 38	I	Varias pintadas
1	39 a 99	I	Varias pintadas.
1	100 a 140	I	Varias pintadas

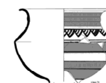
1	141 a 154	I	
1	155 a 228	I	Varias pintadas.
1	229 a 249	I	Varias pintadas
1	70 frags	I	Galbos
1	105 frags	I	Galbos
1	77 frags	I	Galbos
1	61 frags	I	Galbos
1	128 frags	I	Galbos
1	90 frags	I	Galbos
1	Varios	I	Huesos
1	1 frag	I	Aro de hierro
1	Varios	II	Sin sigla, a torno.
1	Varios	III	Sin sigla, a torno.
1	1 frag	III	Hierro, frag de espada
1	1 a 17	IV	Varios pintados a torno
1	Varios	IV	Sin sigla a torno
1	49 frags	IV	Galbos
1	1 frag	IV	Hierro clavo 0
1	1 a 15	V	Pintadas a torno
1	16 a 56	V	Pintadas a torno
1	50 frags	V	Galbos
1	19 frags	V	Galbos
1	2 frags	V	Hierro, 1 clavo 0, 1 frag aro
1	1 a 13	VI	Plato muy fino sin engome imitación Barniz rojo o campaniense
	14 a 34	VI	
	35 a 51	VI	Cuenquito paredes finas. Mayet 37 (Tiberio) Tapadera de H 12
	7 Frags	VI	Barniz negro ático. 1 campaniense
1	6 Frags	VI	Urna pintada a bandas y líneas negro-rojo (1 línea gris)
1	79 frags	VI	Galbos
1	23 frags	VI	Galbos
1	Varios	VI	Huesos
1	5 frags	VI	Hierro, 2 clavos
1	1 frag	VII	Cuenta de collar de pasta vítrea cilíndrica
1	1 a 25	VII	Pintadas a torno
1	Varios	VII	Sin sigla
1	58 frags	VII	Galbos
1	1 frags	VII	pesa de telar rota
2	Varios	VII	Carbón, del Hoyo 16
1	1 frag	VII	Hierro, clavo
1	2 frgas	VII	H16 Plancha de bronce, hallazgo
1	3 frags	VII	H16, clavo hierro, anular, hueco bronce.
1	Varios	H1	Sin sigla
1	1 a 6	H2	Pintadas a torno
1	Varios	H2	Sin sigla
1	6 frgas	H2	Galbos
1	Varios	H10	Sin sigla
1	Varios	H11	Sin sigla
1	1 a 33	H12	Urna Pint Trad Indigena. bandas rojo líneas negro. Huesos
1	Varios	H12	Huesos enterramiento e interior urna



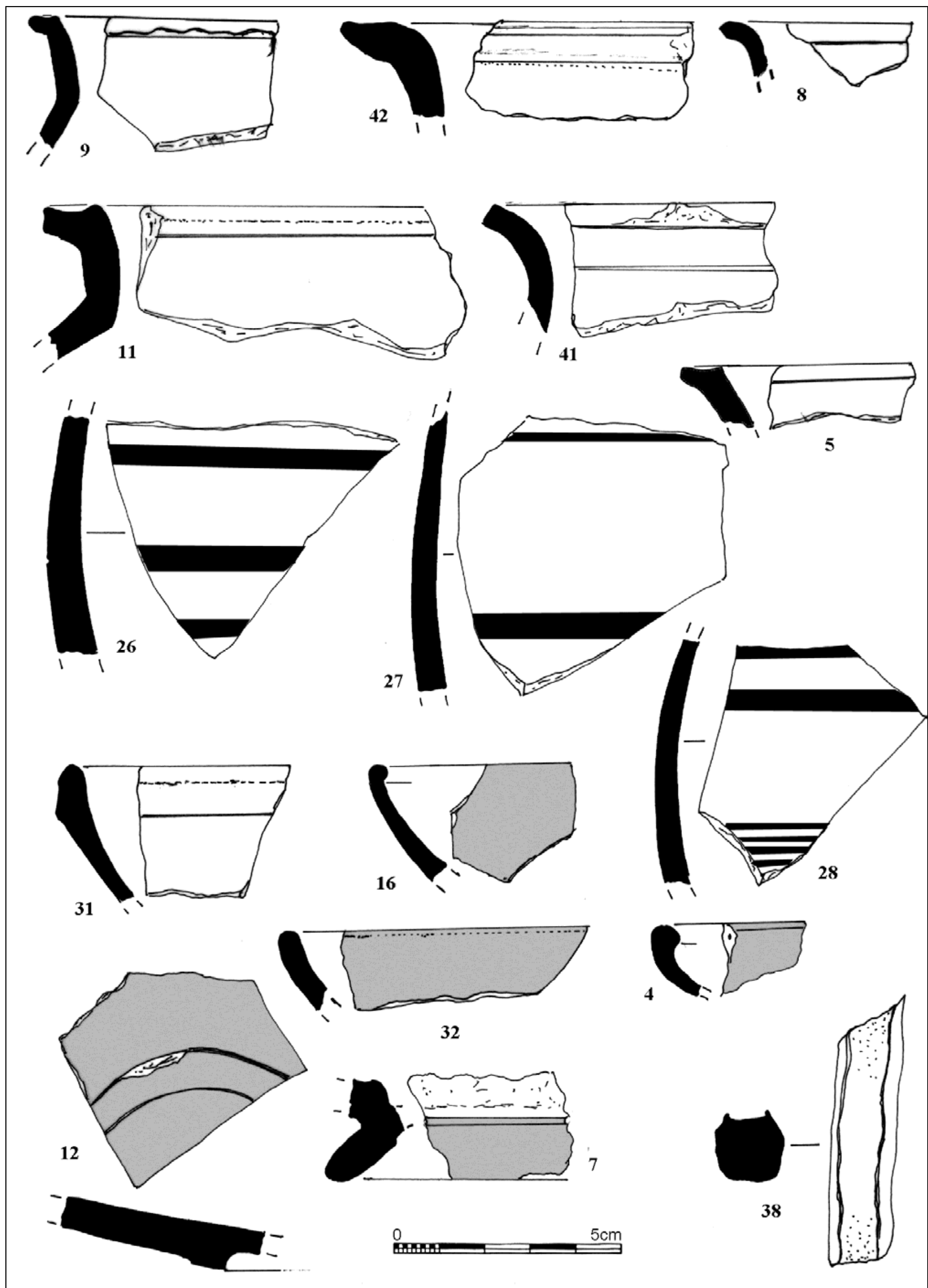
1	1 a 8	H13	Pintadas a torno
1	22 frags	H13	Galbos
C IV	1 a 6	SUP	Pintadas motivos geométricos 1 a mano
1	12 frags	SUP	Galbos
1	Varios	II	Sin sigla a torno
1	Varios	IV	Huesos
C V	1 a 8	SUP	Variadas. Pintadas
1	Varios	SUP	Sin sigla
1	19 frags	SUP	Galbos
1	Varios	SUP	Huesos
2	Varios	I	Sin sigla
1	Varios	I	Huesos
1	Varios	II	Sin sigla
1	1 frag	II	Pesa de telar.
1	Varios	II	Huesos
C VI	9 frags	SUP	Terra sigillata
1	54 frgas	SUP	Galbos
1	6 frags	SUP	Hierro, 2 clavos 0 y 2 clavos
1	1 a 140	I	Variados, sin sigla
1	141 a 154	I	Pintadas geométricas y 4 a mano.
1	12 frags	I	Pintadas y estampilladas
1	1 Frag	I	Cuenta de collar de pasta vítrea cilíndrica
1	50 frags	I	Galbos
1	5 frags	I	Sin sigla
1	Varios	I	Huesos
1	2 frags	I	Hierro, 1 clavo 0 y 1 clavo
1	1 a 19	II	Caliciforme. Trazos en cuello y líneas en panza, en rojo
1	20 a 24	II	Cuenco engobe rojo.
1	3 frags	II	Sin sigla
1	13 frags	II	Caliciforme líneas verticales en cuello, en rojo
1	3 frags	II	1 Clavo grande hierro 21 cm/Escoplo cuadrangular 16 cm
1	9 frags	II	Clavo hierro 13 cm. y frags informes
1	Varios	II	Huesos
1	1 frag	III	Urna pintada trad. indígena banda roja-lín negra y vegetales
1	1 frag	III	Tinajilla o gran olla a mano usada como tapadera
1	1 frag	III	Ungüentario o pomo de vidrio
1	Varios	III	Sin sigla
1	2 frags	III	Hierro, clavos
1	Varios	IV	Sin sigla
1	Varios	IV	Huesos
1	Varios	IV	Carbones
1	1 Frag	V	Pesa telar
1	Varios	H1	Cerámica Sin sigla
1	Varios	H2	Cerámica Sin sigla
1	11 Frags	H 2	3 vasijas paredes finas. 1 Sigillata
1	Varios	H3	Cerámica Sin sigl
1	1 a 23	H5	Cazuela a mano, borde saliente
1	19 frags	H5	Cuenco paredes finas. Mayet 37 Tiberio
1	2 frags	H5	Clavo hierro nº 3



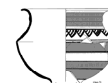
1	3 frags	H6	Hierro, 2 clavos, 1 regatón.
Bolsas	Siglas	Nivel	Notas
1	Varios	H6	Huesos
1	Varios	H7	Cerámica Sin sigla
1	1 frag	H7	Hierro, clavo grande
1	Varios	H7	Huesos
1	Varios	H8	Cerámica Sin sigla
1	Varios	Perfil	Cerámica Sin sigla
C VII	9 Frags	SUP	Cuenco Sigillata ¿Orinetal, Hayes 23 s II dC.
1	1 a 43	I	Variadas. Pintadas geométricas, a mano, bordes de ánforas, etc
3	Varios	I	Sin sigla
1	120 frags	I	Galbos
1	1 a 13	II	Variadas. Pintadas
1	38 frgas	II	Galbos
1	1 frag	II	Hierro, clavo
1	1 frag	III	Urna bajo roca.
1	1 frag	III	Tapadera
1	2 frgas	H1	Hierro, 2 clavos 0
1	1 a 44	H3	Variadas
1	Varios	H3	Carbón
1	Varios	H3	Huesos
Poblado	VVAA		Pesas de telar
	VVAA		Ladrillos romboidales
	VVAA		Cerámicas pintadas
	VVAA		Sigillatas



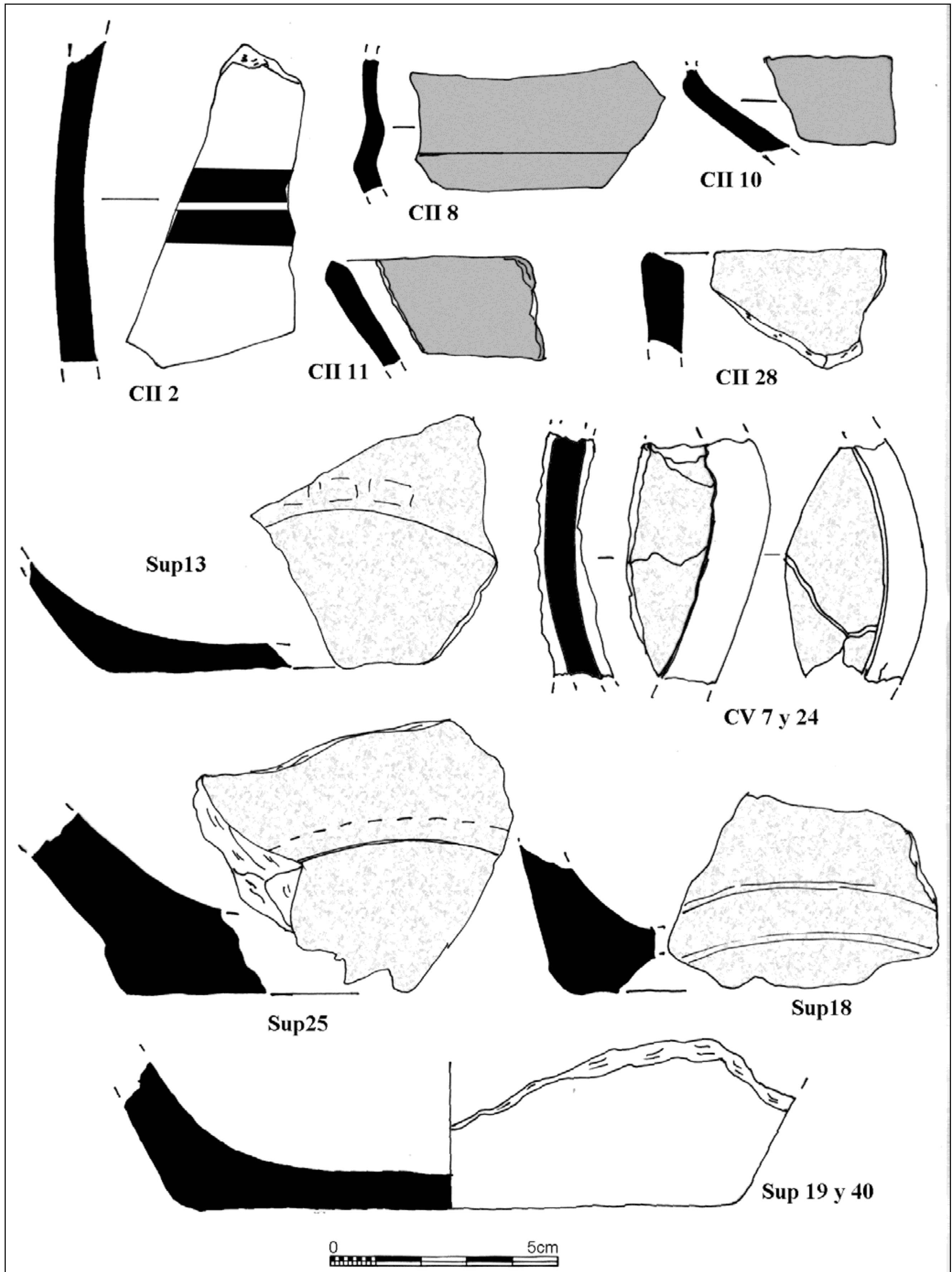
Anexos. III Los hallazgos del Hierro Antiguo en Daimiel Sur.



Daimiel Sur, 1. Superficie. Cerámica a torno. 4, 7, 12, 16 y 32 grises.

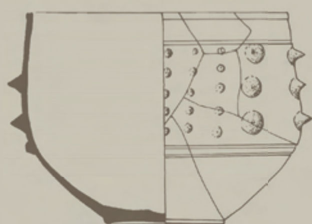


Daimiel Sur 1 Sup C-II y C-V. Cerámicas grises: 20, 33, 46, 73 y 77. A mano reductoras, bruñidas. 29 escobillada. 1 pintada post-cocción.



Daimiel Sur 1 Sup C-II y C-V. Cerámicas a mano toscas 7, 13, 18, 19, 24, 25, 28 y 49. Grises a torno 8, 10 y 11. A torno pintada 2.







ArquEoxperiences

a